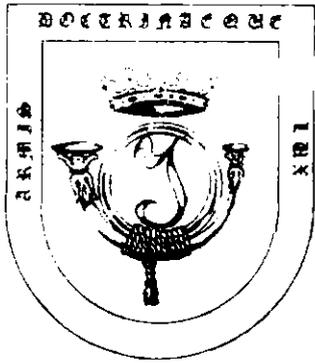


ACADEMIA DE INFANTERIA



NUM. 9

1

9

8

8



MEMORIAL DE INFANTERIA

Revista del Arma de Infantería
Núm. 9 - Año 1988

DIRECCION

DIRECTOR HONORIFICO: Excmo. Sr. General Inspector de Infantería
D. José Luis Sánchez Cuadrillero

DIRECTOR: Excmo. Sr. General Director de la Academia de Infantería
D. Fernando Martínez Valín

SUBDIRECTOR: Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Sección de Investigación y Doctrina
D. Antonio Espildora Peñarrubia

CONSEJO DE REDACCION

TCOL. D. Magin Lozano Gutiérrez.	INV. y DOC.
TCOL. D. José Luis Isabel Sánchez	SC. ENS. / ESM
Cte. D. Francisco Díaz Pascual	INV. y DOC.
Cte. D. Pedro Ibañez Castro	S-2 PLMM/Imprenta
Cte. D. Juan Miquel Carreto	INV. y DOC.
Cte. D. Angel González Lacueva	SC. ENS. / CAAJ
Cap. D. Javier Martínez Martín	SC. ENS. / MAC
Cap. D. José Rodríguez García	RIN. / EBS.

PUBLICACION Y ADMINISTRACION

JEFE DE PUBLICACION: Cte. D. Juan Miquel Carreto
SECRETARIO DE ADMINISTRACION: Sgto. D. Carlos Mendo Lopez
SECRETARIO DE PUBLICACION: Alf. E.C. D. Javier Briongos Clemente
DIBUJOS: Cap. D. Félix Martín Redondo
JEFE DE TALLER: D. Vicente López Ballesteros

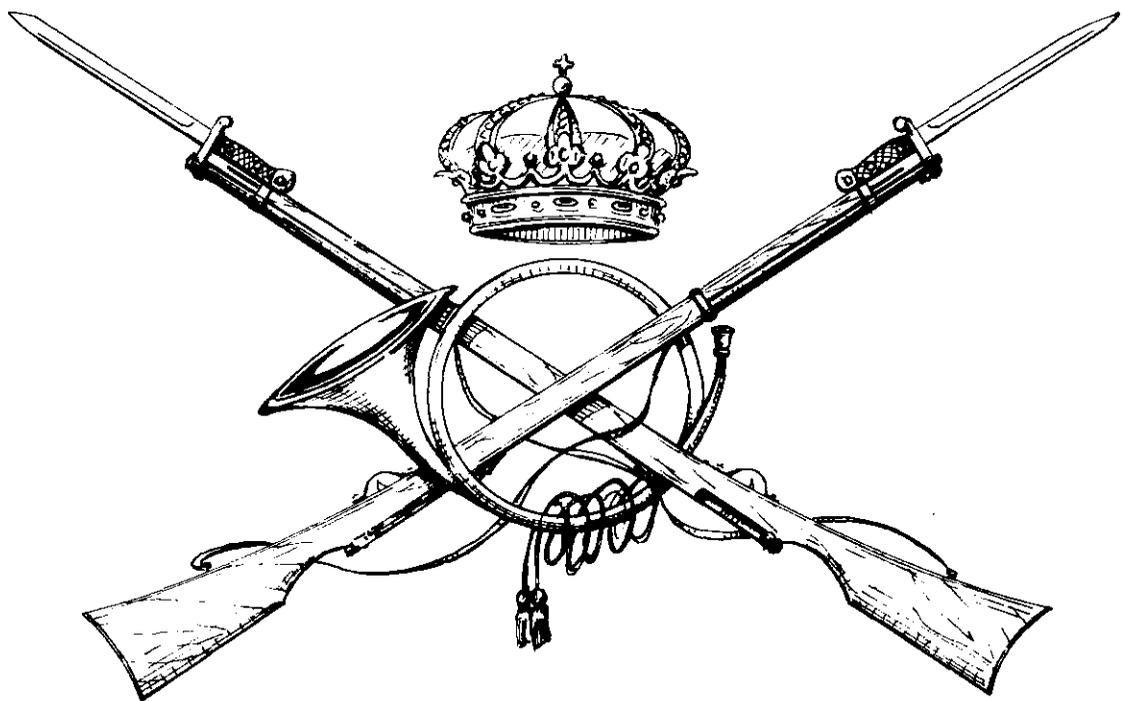
EDITA: Academia de Infantería

La Academia de Infantería no se solidariza, necesariamente, con las opiniones personales
vertidas en los artículos firmados.

NIPO: 097 - 87 - 037 - 7

MEMORIAL DE INFANTERÍA

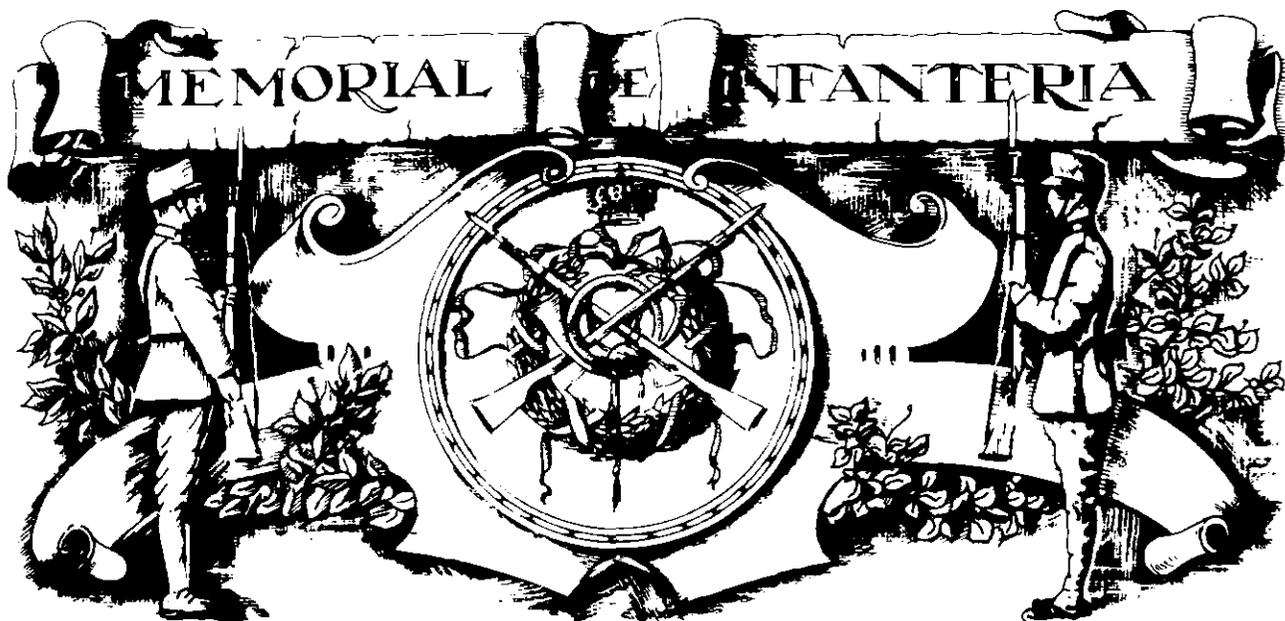
4.^a época. - Año 1988. - Núm. 9



TOLEDO

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LA
ACADEMIA DE INFANTERIA

—
1988



A NUESTROS LECTORES

En el presente número de nuestro Memorial se incluye un cuadernillo monográfico denominado "Carros", que con motivo de la ya anunciada Conferencia de Directores de Escuelas del Arma Acorazada de la OTAN, hemos considerado oportuno. Sistema que seguiremos utilizando cuando la importancia, extensión o, como en este caso, la oportunidad de su contenido, lo aconseje; facilitando, al mismo tiempo, su posible colección por temas.

Nos alegra tener que decir que, últimamente, se han venido recibiendo en esta Redacción artículos sobre temas variados y de interés, que realmente os agradecemos, y que irán saliendo paulatinamente a la luz. Os recordamos que otra forma de colaboración, que nos mantendrá en contacto, puede ser vuestras preguntas o sugerencias.

En el terreno burocrático y administrativo, nos encontramos con algún problema a la hora de remitiros los ejemplares o de pasaros el recibo anual, ya que algunos son devueltos por cambio de destino del suscriptor. Porque comprendemos en esos momentos el olvido, os recordamos y facilitamos la comunicación incluyendo en cada número el correspondiente boletín, cuya remisión os agradeceremos.

LA REDACCION

NUM. 9

1

9

8

8



I.-TACTICA Y LOGISTICA

INDICE

EL NUEVO BATALLON DE INFANTERIA MOTORIZADA

Comandante de Infantería D. Antonio Martín Tornero.
Profesor del Grupo de Táctica y Logística de la Sección de
Investigación y Doctrina de la Academia de Infantería.

EL NUEVO BATALLON DE INFANTERIA MOTORIZADA



APUNTES PARA UNAS ORIENTACIONES SOBRE SU EMPLEO TACTICO

Documentos en este número:

- 1.- Justificación y finalidad de este trabajo.
- 2.- Algo sobre la orgánica del BIMT.
- 3.- . El Mando y la PLMM.
. Los Puestos de Mando.
- 4.- Las Transmisiones en el BIMT.

JUSTIFICACION Y FINALIDAD DE ESTE TRABAJO

La actividad en mi anterior destino (Grupo de Táctica y Logística de la Sc. de Enseñanza de la Academia de Infantería) y ahora en mi actual (Grupo del mismo nombre de la Sc. de Investigación y Doctrina) me han servido para profundizar sobre el combate de las Pequeñas Unidades.

He ido recopilando una serie de datos que, una vez ordenados, me di cuenta ocupaban un estante del armario de mi oficina.

- ¡Parece mentira que estos temas puedan dar tanto de sí!. Pero así es y aún continúa afluyendo documentación. Allí se encuentra casi de todo, unos documentos más y otros menos importantes, y, quizás, algunos ya "pasados de moda" que me da pena tirarlos por eso de que puedan servir alguna vez.

Pero vayamos al grano.

Desde hace algún tiempo, están llegando a la Redacción del Memorial cartas en las que se insta a tratar temas sobre el Bón. De hecho ya se han publicado algunos con gran aceptación.

Dado que me encuentro realizando una serie de trabajos sobre el nuevo BIMT., he pensado que podría resultar muy útil para mis compañeros Infantes disponer de unos conceptos actualizados sobre este BIMT. ¡Claro está!. Desde un punto de vista un tanto particular y, por supuesto, abierto a todas las opiniones.

Estamos en nuestra Academia trabajando sobre unas Orientaciones de dicho BIMT., que sustituirán en su día a las del libro amarillo del año 1967, pues es conocido de todos que desde hace bastante tiempo ha perdido parte de su utilidad.

Desde ese año han cambiado muchas cosas: la Doctrina, el Reglamento, la BRIMT., el Batallón, la Logística, las Transmisiones, etc. Esperamos que pronto podamos dispooner de ese nuevo texto, pero hasta entonces vayan por delante estos APUNTES que no tienen más finalidad que tratar de ayudar al Mando Infante de PU., hacerle ver hacia donde van las tendencias de empleo táctico de nuestra UNIDAD TACTICA FUNDAMENTAL DE COMBATE, proporcionarle una información recopilada, una actualización de conceptos, que quizás muchos de ellos puedan verterse en las futuras "Orientaciones Batallón de Infantería Motorizada, Grupos Tácticos Motorizados".

El Trabajo se ha dividido en temas un tanto monográficos. En este Memorial se incluyen:

- ALGO SOBRE LA ORGANICA DEL BIMT.
- EL MANDO DEL BIMT. Y LA PLMM.
- LOS PUESTOS DE MANDO DEL BIMT.
- LAS TRANSMISIONES DEL BIMT.

En posteriores ediciones irán apareciendo más APUNTES sobre otros asuntos, tales como:

- LA SEGURIDAD.
- LOS MOVIMIENTOS Y ESTACIONAMIENTOS, ALGO SOBRE TRANSPORTE.
- LA LOGISTICA DEL BIMT.
- EL COMBATE OFENSIVO, etc, etc.

La Bibliografía ha sido muy variada y extensa y en ella destaca:

- . Doctrina.
- . Reglamento Táctico de Infantería.
- . Orientaciones Brigada de Infantería Motorizada.
- . Orientaciones Provisionales sobre el Combate del Batallón de Infantería (1967).
- . Orientaciones Organización y funcionamiento de los PC.,s de Div., Br. y Bón.
- . Reglamento Enlace y Transmisiones.
- . Reglamento Marchas y Estacionamientos.
- . Apuntes de diversos profesores de la Academia y de otros Infantes.
- . Instrucciones del EME. sobre Logística.
- . Textos de otros Ejércitos.
- . Etc. etc.

ALGO SOBRE LA ORGANICA DEL BIMT.

En los organigramas que se adjuntan, el lector se dará perfecta cuenta de las Unidades que lo integran.

No es objeto del trabajo dar cifras ni otros datos numéricos de detalles, ni tampoco hacer comentarios sobre este o aquel punto. Esto podría quedar para otra ocasión. No obstante, se hacen breves consideraciones tratando de dejar a un lado cualquier tipo de juicio personal, que tampoco tiene cabida aquí.

A grandes rasgos, y sin profundizar en detalles, las diferencias más destacadas con respecto a aquel Batallón del que hablaban las "Orientaciones provisionales" sobre el Combate del Batallón de Infantería del año 1967, son las siguientes:

- . Desaparece la Compañía Mixta Mecanizada. Aquella Unidad que daba al Bón. un gran dinamismo pero que complicaba su logística y favorecía aún más su heterogeneidad.
- . Se crea una Compañía de Apoyo, integrada por las Unidades de apoyo por el fuego, que en el viejo Bón. se encontraban en la Cía. de PLM.
- . Se agrupan los Servicios y Unidades de PLM. en la Cía. de PLM. y Servicios. Las Unidades Logísticas que la componen adoptan una estructura funcional para adaptarse al nuevo sistema de apoyo logístico.
- . Se potencian los medios de observación, creándose la Sc. de Vigilancia y Observación, que viene a sustituir a aquel Pn. de Observación antiguo, del que se decía era "los ojos del Mando". Pues bien, ahora se tiene mejor vista al incluir radares de vigilancia.
- . Se aumenta la potencia de fuego, principalmente de:
 - MP.,s (Dos Pelotones a dos piezas).
 - DAAA. (A base de misiles SAM.).
 - DCC. (A base de misiles C/C.).
- ... Pero desaparecen los CSR.,s...
- . Se incrementan las posibilidades de la Sc. de Reconocimiento. Esta U. sí puede recibir ahora misiones que antes resultaba dudoso pudiera ejecutar con los pocos medios de que disponía. Vigilancia, reconocimiento, seguridad, etc, podrá cumplimentar con posibilidades de éxito.
- . A las Cía.,s de Fus.,s les desaparece el Pelotón de Servicios, pero mantienen sanitarios, camilleros y rancheros.
 - Su DCC. se basa en los Misiles C/C. y se aumenta la posibilidad C/C. en lanzagranadas.
 - Desaparece el Mortero de 60 mm. pero se aumenta dos MM.,s de 81 mm.
 - Las ametralladoras medias ahora son cuatro.
 - Los Pelotones de fusileros quedan a nueve hombres y adquieren una cierta peculiaridad, sin llegar a aquel famoso Pelotón de los años 60, que contaba con dos Escuadras de fusileros y una de fusil ametrallador. Ahora dispondrá de:
 - Mando: Un V.E. (voluntario especial, como Jefe del Pn.).
 - 1 Escuadra de fusileros (1 Cabo y cuatro soldados).
 - 1 Escuadra de AML.,s (1 Cabo y dos soldados).
- . Y no vamos a comentar más diferencias, pero sí referirnos a este Pn., que aunque no quiero romper con el propósito inicial de no entrar en detalle, no me resisto a la tentación de comentar algo sobre él, puesto que esta Unidad ha cambiado profundamente por:

- . Disponer de un número menor de hombres.
- . Cambio en la categoría del Mando.
- . Cierta heterogeneidad con sus dos Escuadras (De Fus.,s y AML.).

Por todo ello, pero principalmente por el último punto urge unas Orientaciones para su empleo, tanto de esta U. como de la Sc. a la que pertenece y, por extensión, de la Compañía.

Si bien la AML. es la que hace peculiar a este Pn., el arma puede emplearse como un FUSA., pero este empleo deberá ser excepcional, ya que puede originar problemas, de municionamiento principalmente.

- . En el ATAQUE soy un convencido de que al Pn. deberá arrojarse hasta llegar al objetivo, a ser posible sin disparar un solo tiro. ¿Cómo?. Con unos fuertes apoyos por el fuego que destruyan la posición enemiga.

Hasta entonces, los Infantes de la Escuadra de AML. habrán tenido que comportarse como unos fusileros más. Es en el objetivo cuando adquiere su mayor rendimiento:

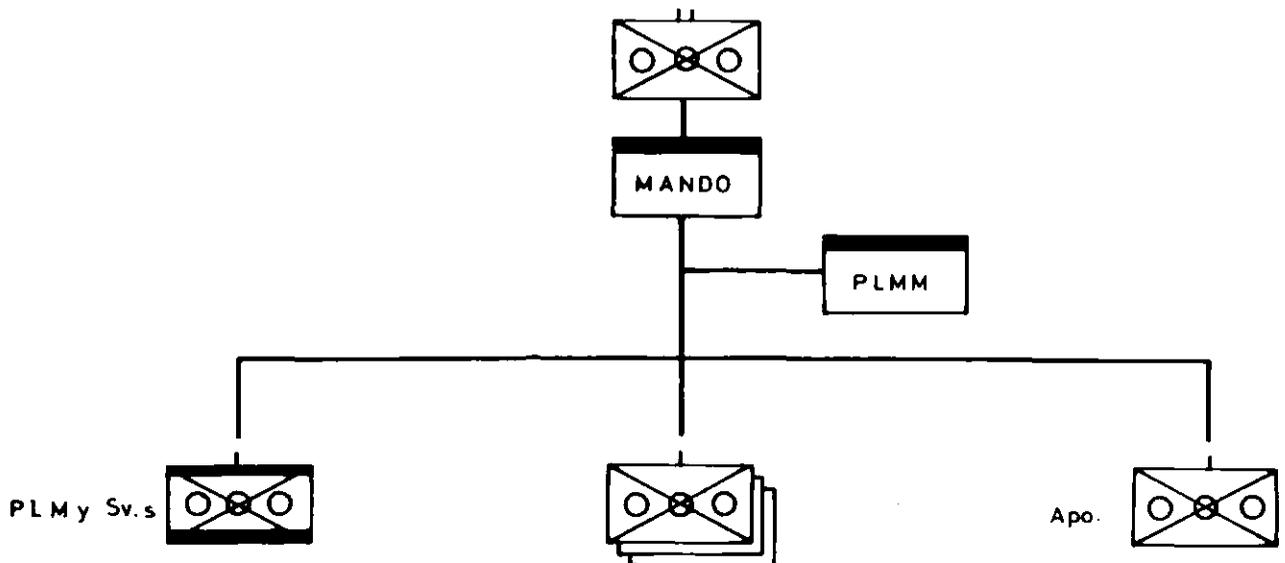
- . Defendiendo la Posición alcanzada, cerrando con eficacia una dirección.
- . Apoyando a otras Unidades o creando condiciones para proseguir el avance.
- . En misión DEFENSIVA, habrá que pensar en reestructurar la ya clásica Posición de Pelotón. En esta situación se aumentan sus posibilidades al contar con una AML., aunque también esto es discutible, pues cuenta con menos fusileros.

Los Enlaces tácticos por el fuego se materializarán más fácilmente.

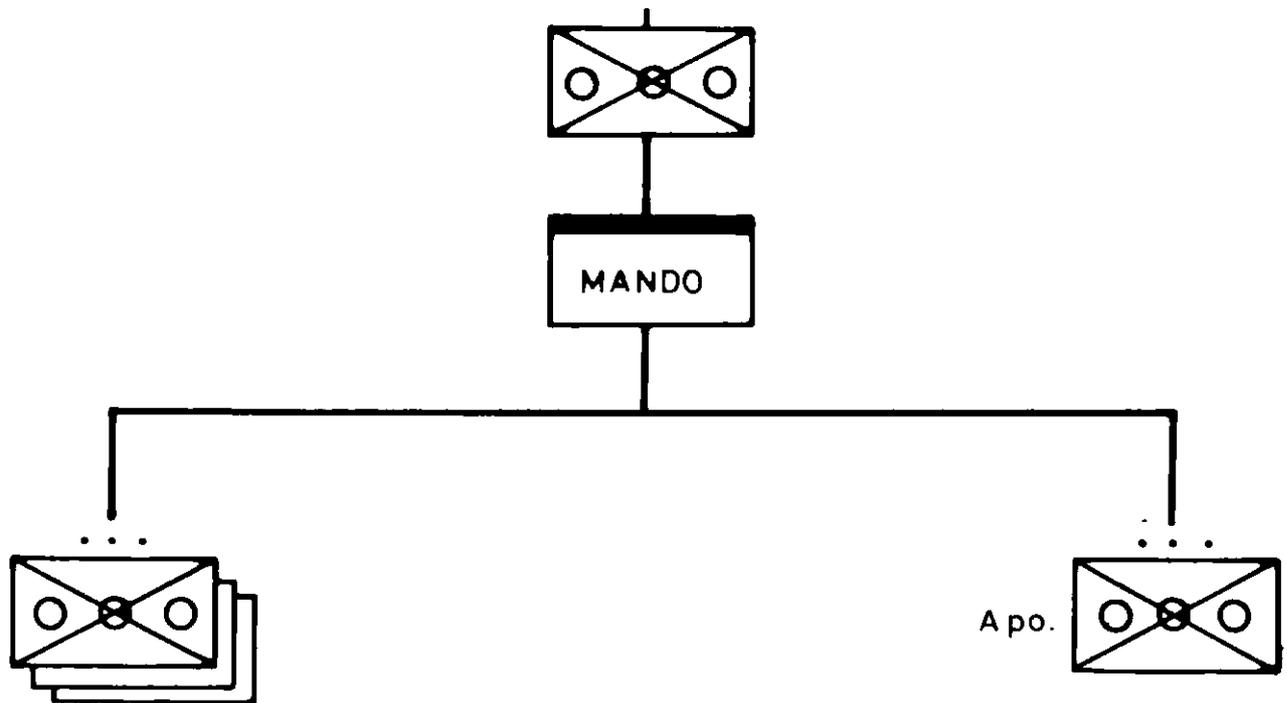
- . En misiones de RECONOCIMIENTO de puntos del terreno, permite una distribución clara de los medios -Escuadras- convirtiéndose aquí la de AML. en claro elemento de apoyo de la de Fusileros.
- . Por último y para terminar con estos retazos conviene destacar la facilidad que ofrece el Pn. para su transporte, principalmente por VC.,s y helicópteros.

Hasta aquí los breves apuntes sobre la orgánica del nuevo Batallón de Infantería Motorizada. Para algún lector le habrán parecido poco, pero, como ya he dicho, no he querido descender al detalle. Atrás queda también, para otro trabajo, cuestiones tan importantes como Características, Posibilidades, Principios de empleo, etc., que en esencia han cambiado poco.

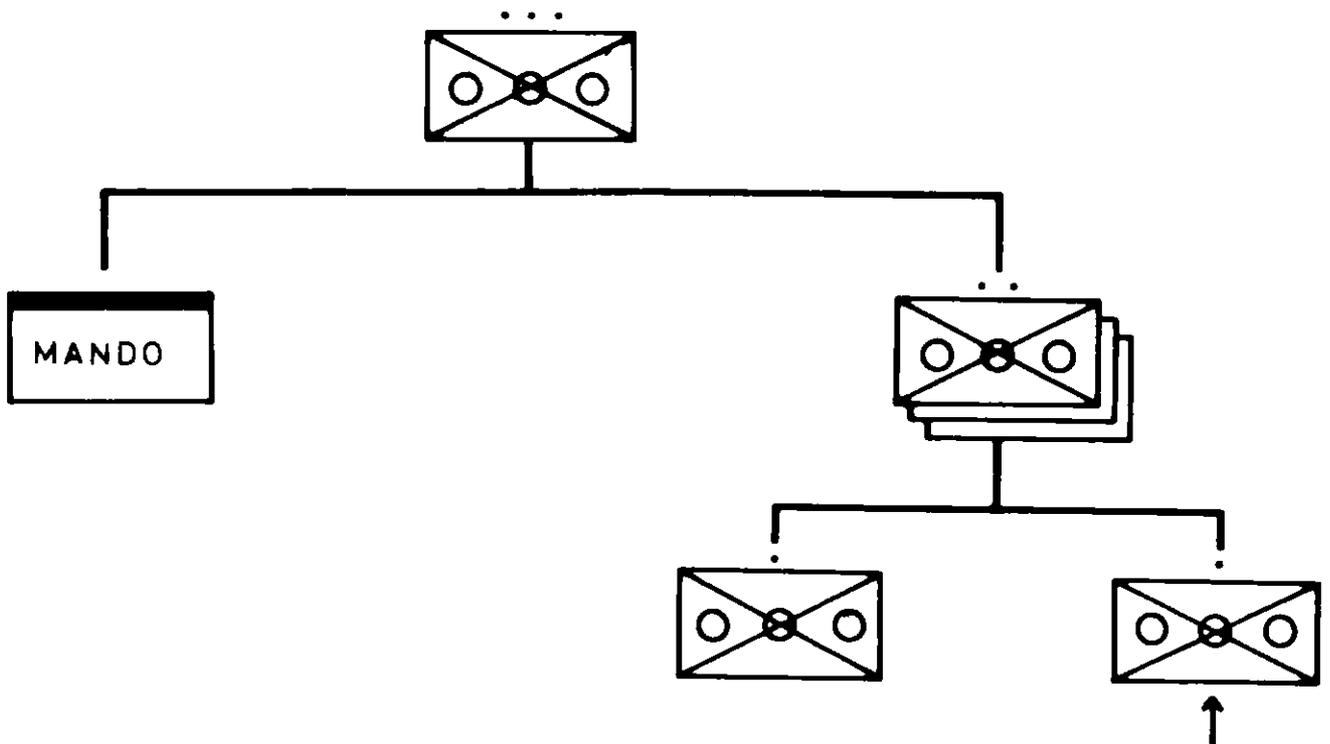
BATALLON DE INFANTERIA MOTORIZADO



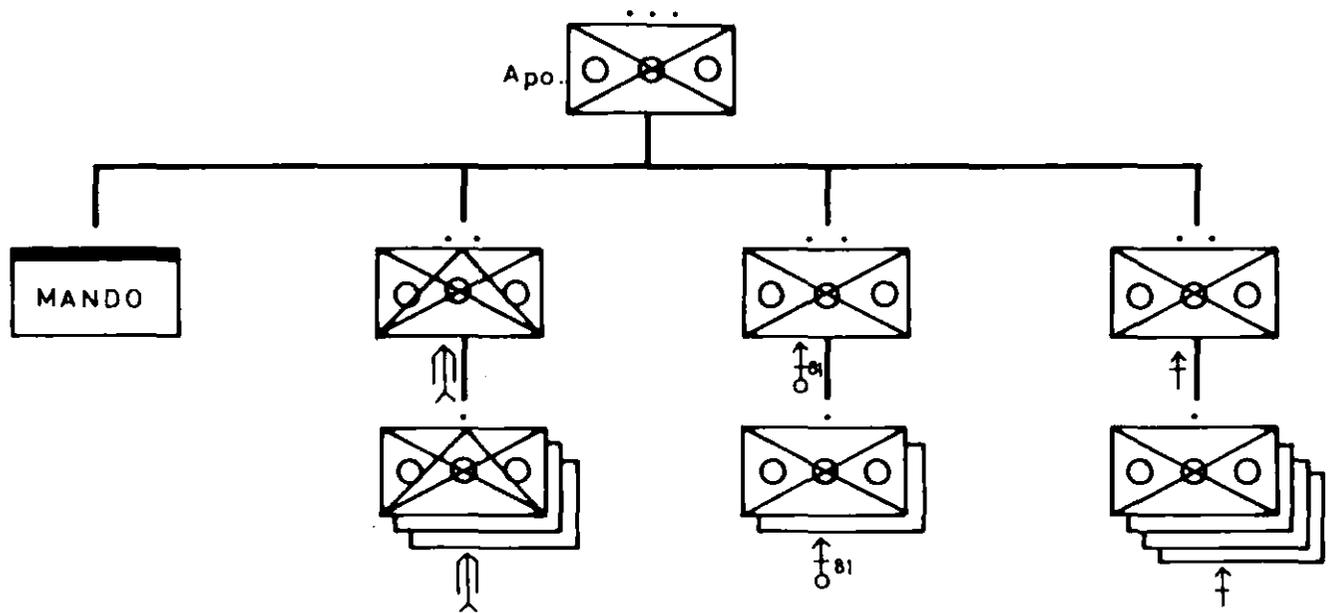
BIMT. Cia de fusiles



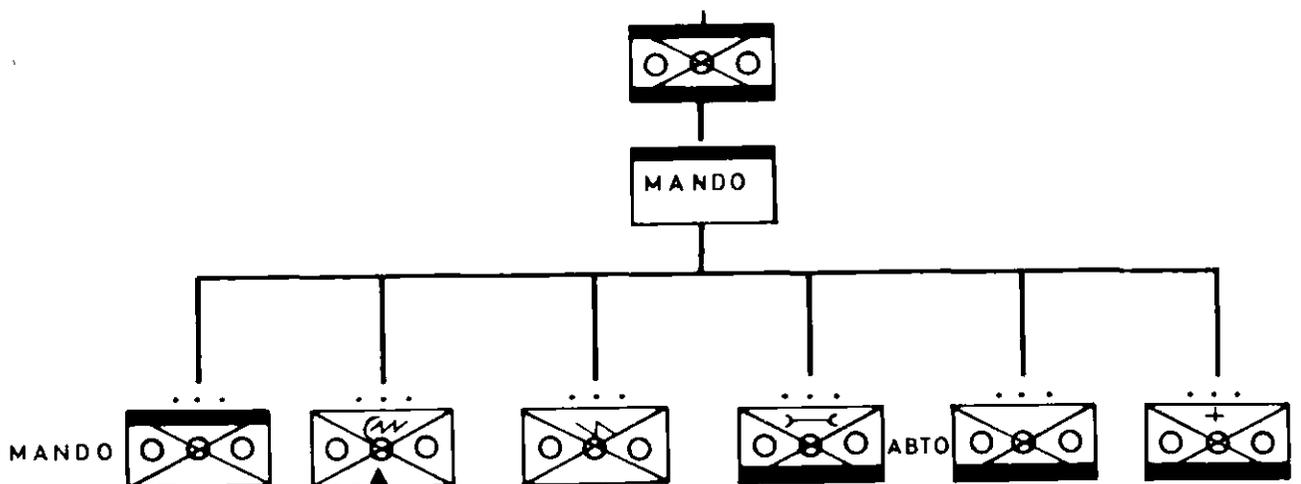
BIMT. Cia de Fusiles - Sc. de fusiles



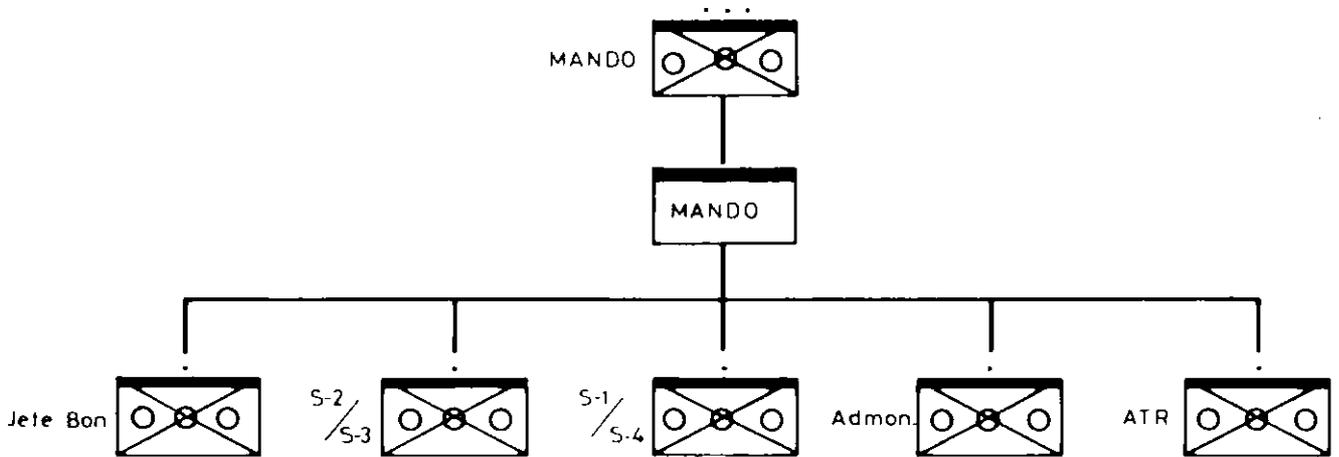
BIMT. Cia de Fusiles.- Sc. de Apoyo



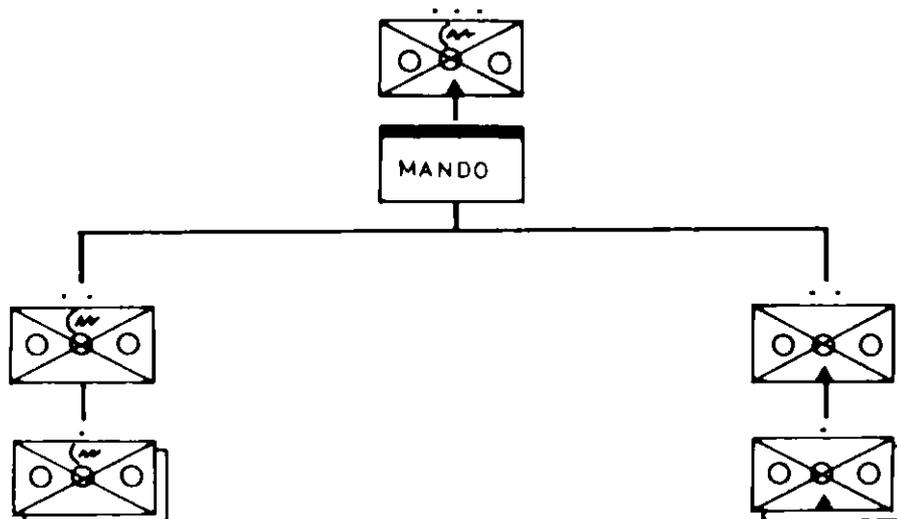
BIMT. Cia de PLM y Servicios



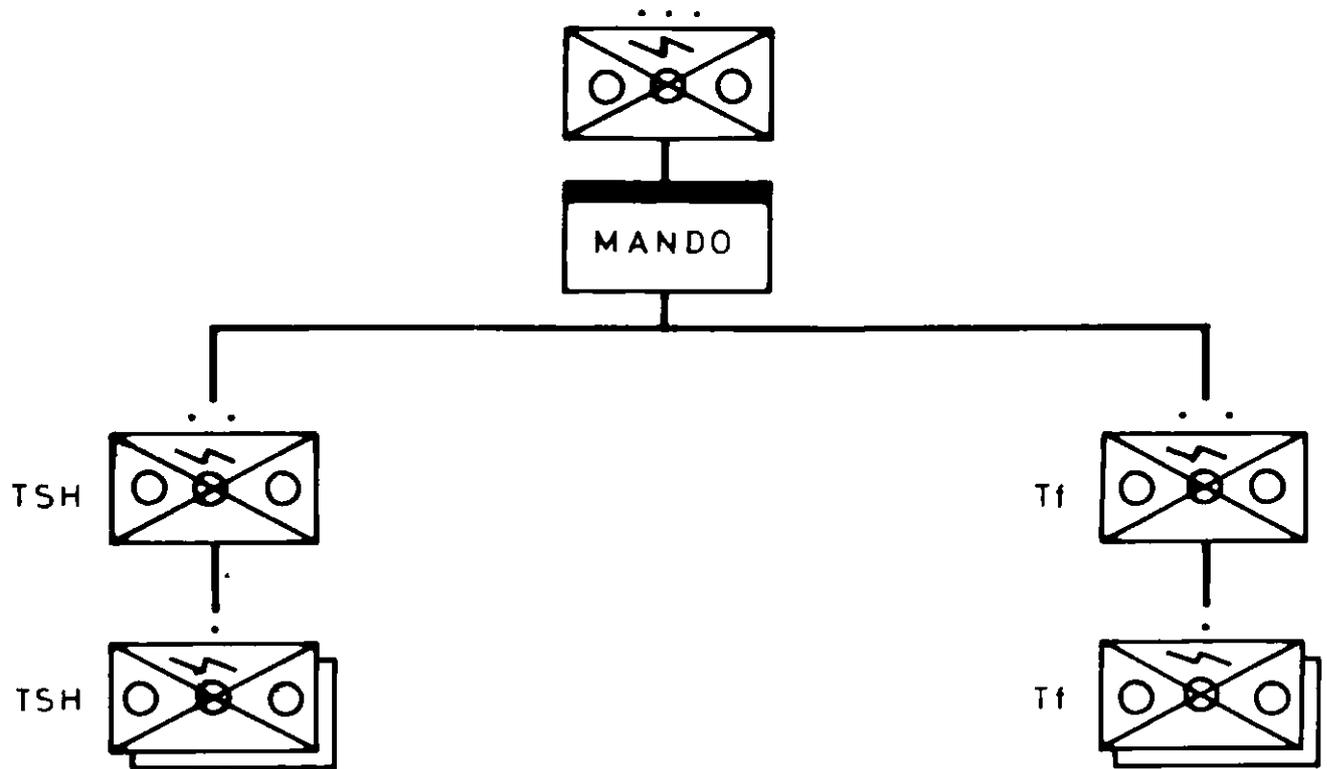
BIMT. Cia de PLM y Sv.s- Sc. de Mando



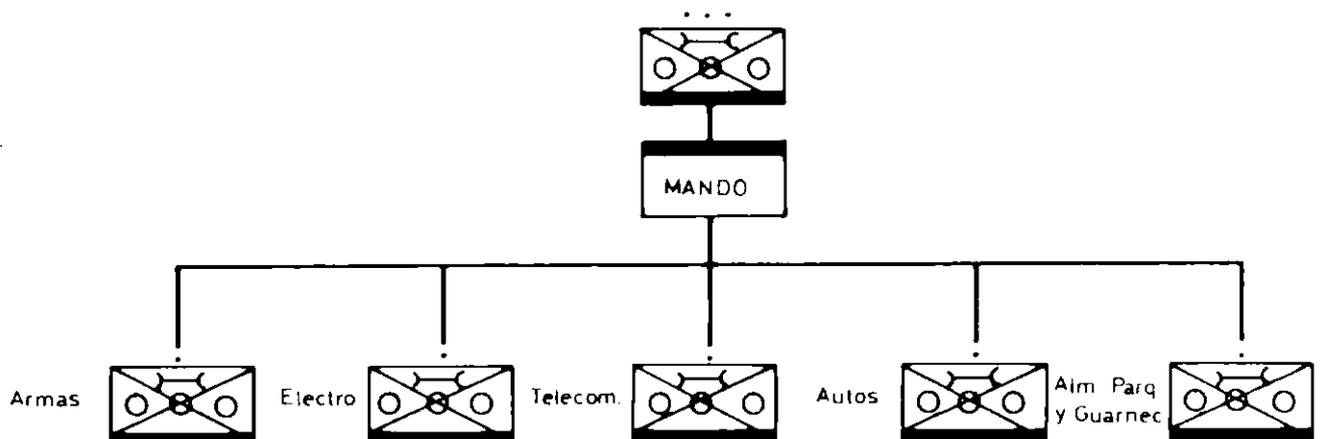
BIMT. Cia de PLM y Sv.s. Sc. de Vigilancia y Observación



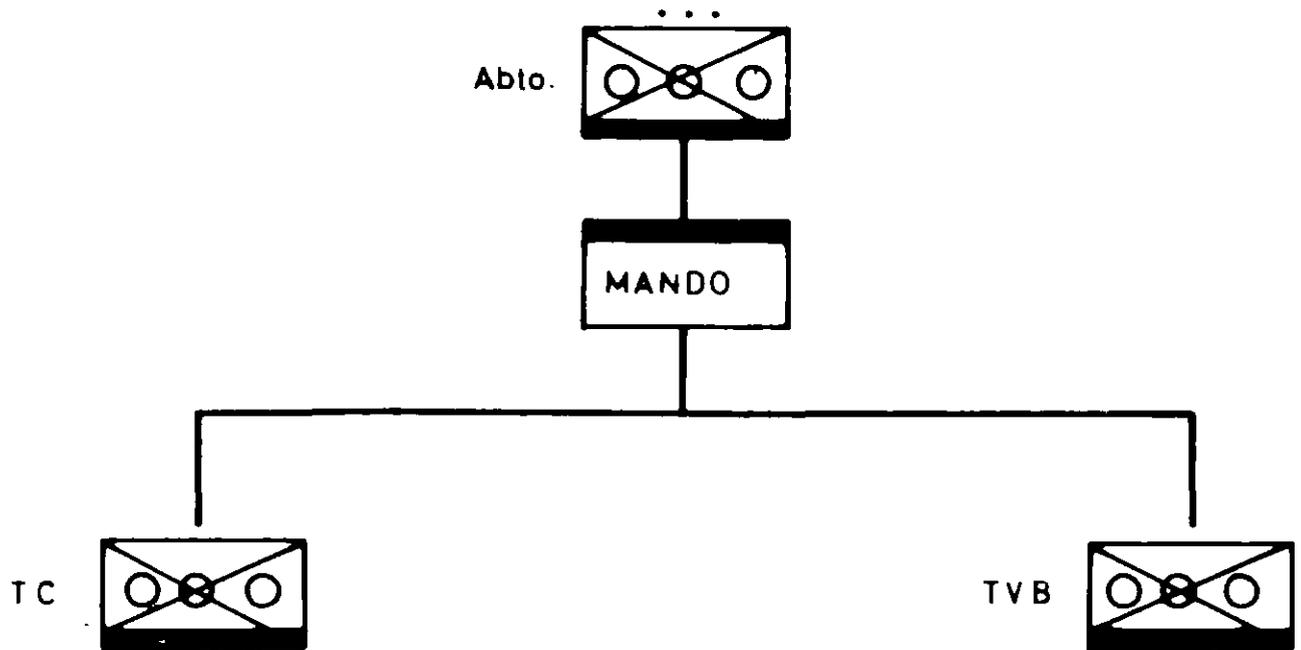
BIMT. Cia de PLM y Sv,s.- Sc. Trasmisiones



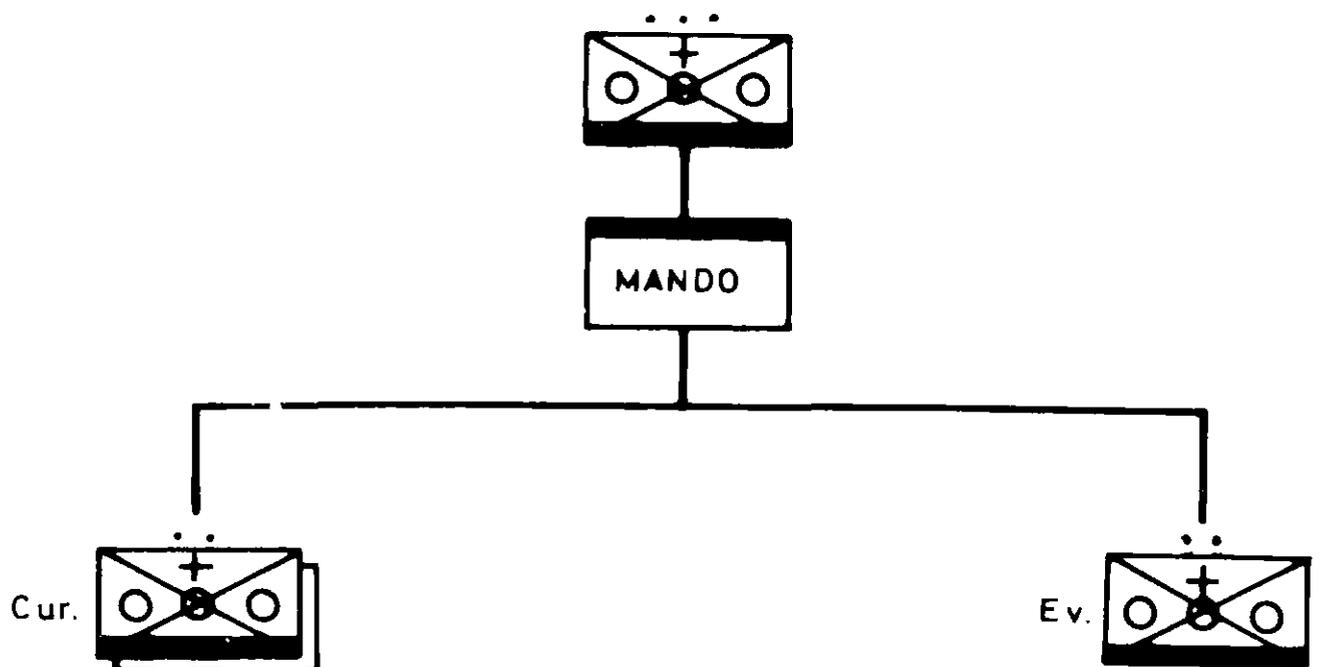
BIMT. Cia de PLM y Sv,s.- Sc. Mantenimiento



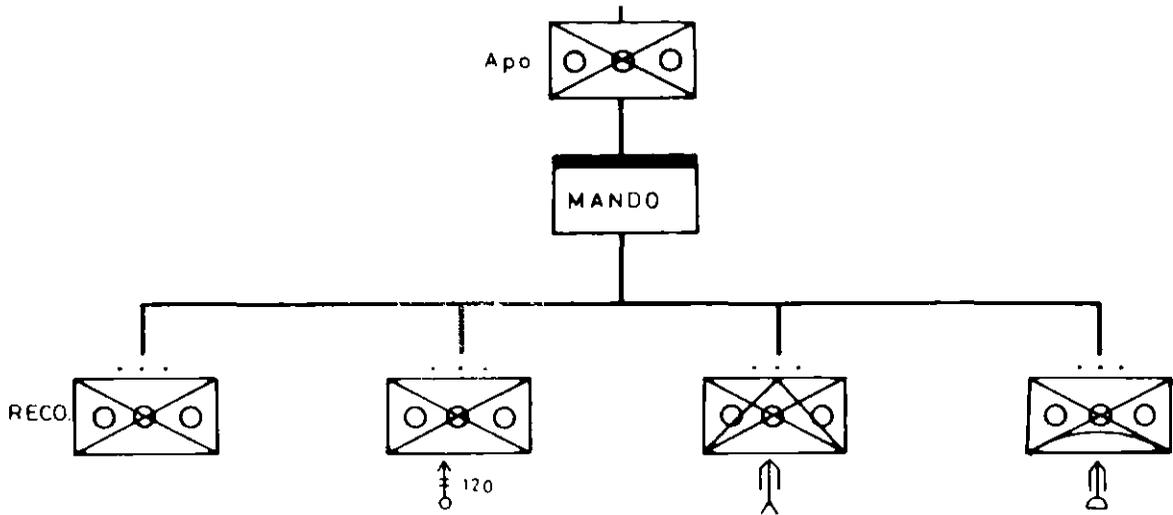
BIMT. Cia de PLM y Sys. Sc. Abastecimiento



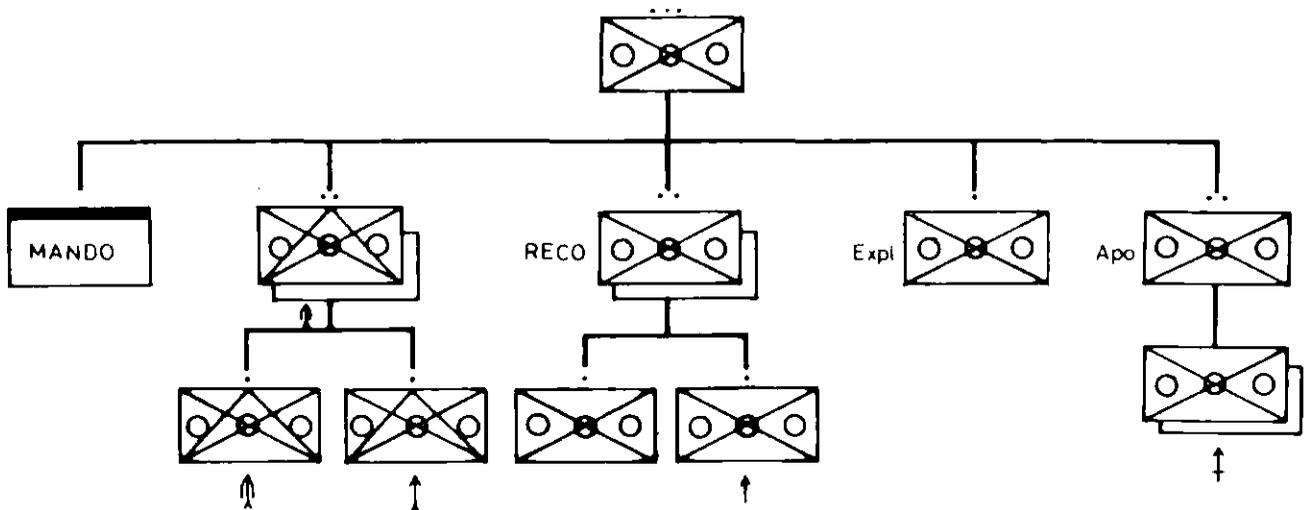
BIMT. Cia de PLM y Sys. Sc. Sanidad



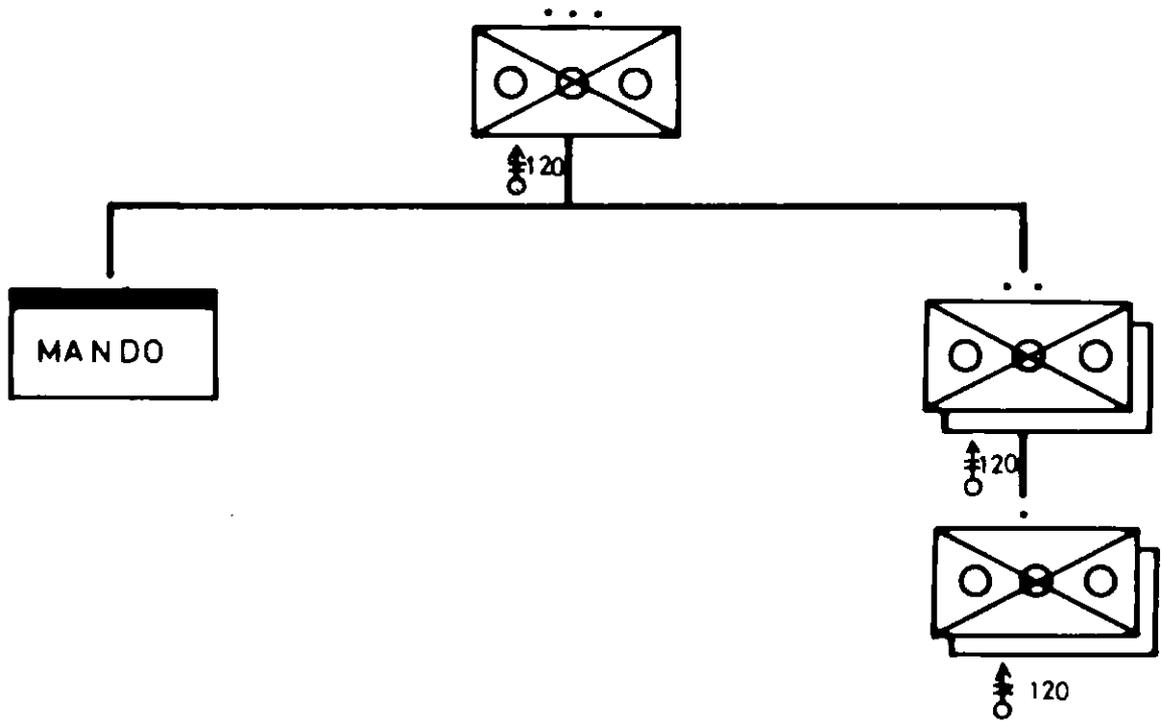
BIMT. Cia de Apoyo



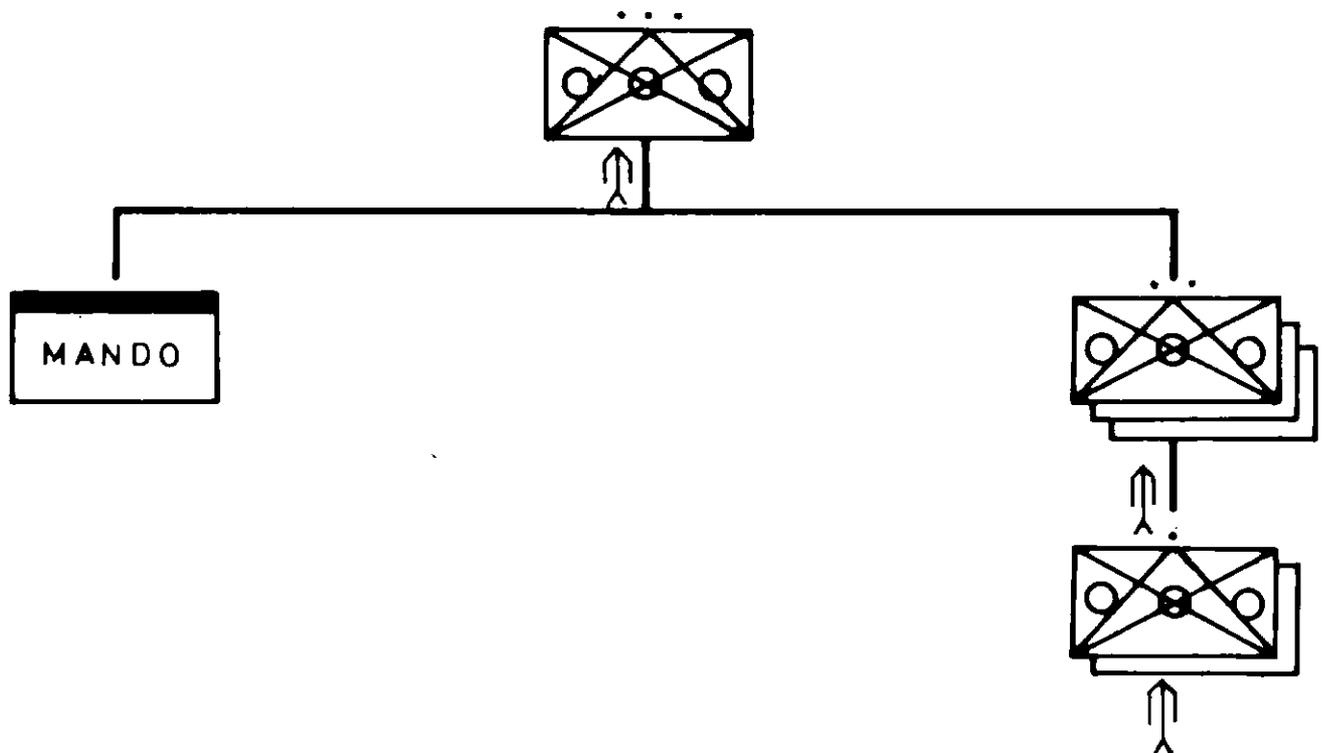
BIMT. Cia de Apoyo - Sc. de Reconocimiento



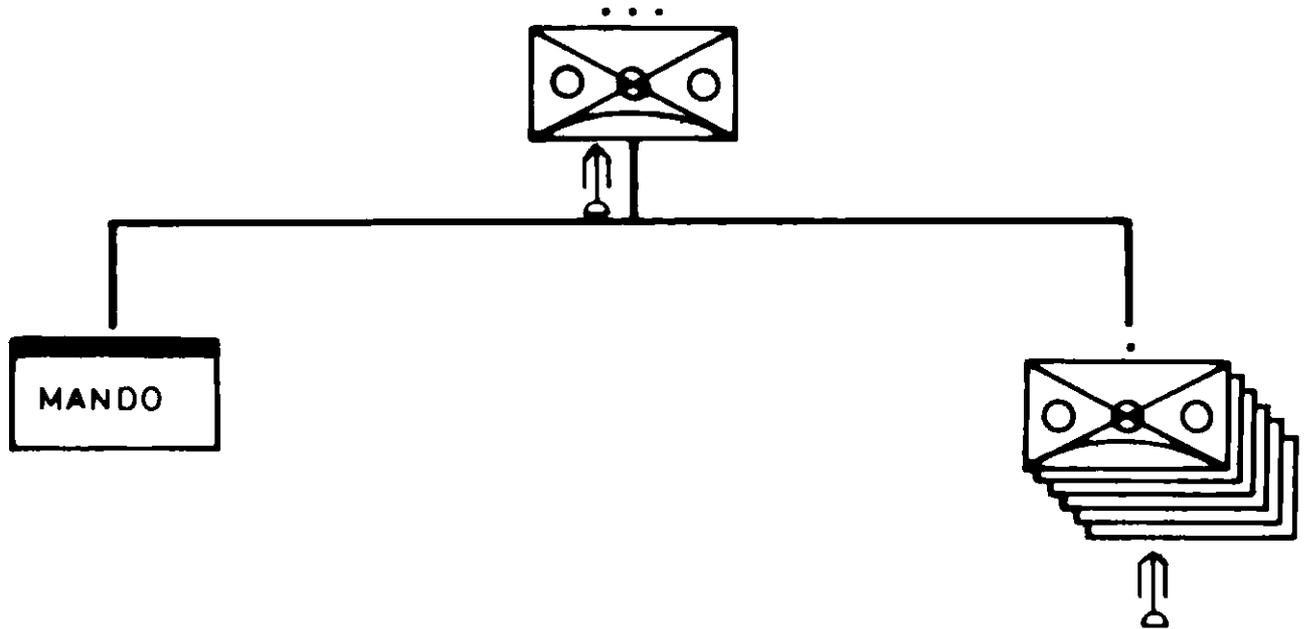
BIMT. Cia de Apoyo.- Sc. Morteros Pesados



BIMT. Cia de Apoyo.- Sc. Defensa Contracarro



BIMT. Cia de Apoyo - Sc. Defensa Antiaérea



EL NUEVO BATALLON DE INFANTERIA

- El Mando

- La Plana Mayor de Mando.

- Composición

- El Jefe S-3/S-2
- El Jefe S-4/S-1
- El Auxiliar S-1
- El Auxiliar S-2
- El Auxiliar S-3
- El Auxiliar S-4
- El Jefe de los Servicios Sanitarios
- Oficiales de Enlace



- Los Puestos de Mando

- El Puesto de Mando Principal
 - . Puesto de Mando Avanzado
 - . Puesto de Mando Retrasado
- El Puesto de Mando Móvil
- Situación, traslados y seguridad de los PC.,s.

EL MANDO

El Mando del Batallón lo ejerce el Teniente Coronel Jefe o en su defecto el más caracterizado.

La complejidad de los elementos constitutivos del Batallón; la variedad de misiones, las actividades que puede llevar a cabo esta Unidad y su normal forma de actuación - integrada en un sistema de Mando superior que contempla entre otras cuestiones, apoyos a recibir y prestar - obligan a que el Jefe, posea unos conocimientos profesionales y unas cualidades morales y físicas en grado elevado.

Para el ejercicio del Mando dispone de una Plana Mayor.

El Jefe del Batallón es el único responsable de la instrucción de la Tropa y del adiestramiento de su Unidad, así como de las acciones u omisiones de la misma; de su éxito o su fracaso, aunque haya delegado funciones en sus subordinados. Atenderá constantemente al perfeccionamiento de los Cuadros de Mando, mediante realización de actividades y proporcionando la información adecuada. El mantenimiento de un estrecho contacto y de un clima de cooperación y confianza, resulta imprescindible para el buen funcionamiento de su Unidad en todas las situaciones, especialmente en las más comprometidas y difíciles.

Debe ser consciente de la importancia de obrar siempre de forma ejemplar. Su presencia en momentos y lugares críticos; su serenidad y actitud digna; la preocupación constante por mejorar las condiciones de vida y de combate, son aspectos que influyen notablemente en la elevación de la moral de los Mandos y Tropa y que se traducen en un mejor rendimiento de la Unidad.

Encuadrado el Batallón en una Unidad superior, su Jefe se esforzará en cumplir la misión que se le encomiende, identificándose plenamente con la Idea de Maniobra y forma de actuar del Jefe de quien dependa. Informará con prontitud de la situación y su evolución y adoptará sus decisiones en beneficio de la finalidad general.

Ante un problema táctico-logístico, le incumbe tomar la decisión más adecuada para su resolución. En el estudio de la misión encomendada y en el análisis de los factores es auxiliado por su Plana Mayor y el personal que considere oportuno, pero sólo a él corresponde decidir. La Decisión toma su expresión en órdenes a sus Unidades, para que éstas ejecuten la maniobra adecuada, que deberá dirigir y coordinar.

LA PLANA MAYOR DE MANDO (PLMM)

La Plana Mayor de Mando del Batallón es el órgano que integra personal y elementos para auxiliar al jefe en el ejercicio del Mando.

La Plana Mayor de Mando la componen:

- . Un órgano o personal director, (PLM.), compuesto por:
 - .. Jefes y Oficiales pertenecientes a Mando y Plana Mayor de Mando (Cte. Jefe S-2/S-3, Cte. Jefe S-1/S-4, Cap. Aux. S-1, Cap. Aux. S-2 y Cap. Jefe Servicio de Asistencia Sanitaria).
 - .. Capitán Jefe de la Cía. de PLM. y Servicios, como Aux. S-4.
 - .. Capitán Jefe de la Cía. de Apoyo, como Aux. S-3.
- . Elementos de Ejecución:
 - .. Unidades de la Cía. de PLM. y Servicios.

La principal misión de la Plana Mayor es la de ayudar al Mando en la preparación y expresión de sus decisiones, procurando y vigilando su posterior desarrollo. Asume por delegación la dirección y coordinación de los Elementos de Ejecución.

La PLMM está organizada en cuatro Secciones y una Jefatura de Sanidad, según se expone a continuación indicando su cometido general:

- Sección 1ª (S-1): Personal y asuntos generales.
- Sección 2ª (S-2): Información y contrainformación.
- Sección 3ª (S-3): Instrucción y operaciones.
- Sección 4ª (S-4): Logística.
- Jefatura del Servicio de Sanidad

Por misiones y funcionalidad, la PLM. se articula en:

- . Elemento de Operaciones/Información (S-3 / S-2).
- . Elemento Logístico/Personal (S-4 / S-1).
- . Jefe del Sv. de Asistencia Sanitaria.

Los dos primeros constituyen la base sobre la que se organizan los Puestos de Mando del Batallón avanzado y retrasado.

Entre los distintos componentes de la PLM. deberán existir constantes relaciones, con frecuentes cambios de información. El personal integrante conocerá el cometido desarrollado por las otras Secciones para suplir o sustituir en su caso, contribuyendo así a la continuidad del conjunto. Cada uno de ellos tomará conciencia del carácter impersonal de su actividad así como de favorecer y practicar el trabajo en equipo.

- COMPOSICION

- El Jefe S-3/S-2.

Es el Jefe del Elemento Operaciones/Información y principal auxiliar y colaborador del Jefe del Batallón.

Su cometido principal es: Auxiliar al Mando en la preparación y ejecución de las Operaciones, así como en la organización e instrucción de su Unidad. Es el responsable de organizar y dirigir el proceso informativo. Proporciona al Mando elementos de juicio para que pueda tomar sus decisiones en orden a la Maniobra (Plan de Maniobra) y a la Información (Plan de Información).

Coordina y dirige los trabajos y actividades de las Secciones 2ª y 3ª.

- El Jefe S-4/S-1.

Es el Jefe del elemento Logístico/Personal y del Puesto de Mando retrasado cuando se constituya.

Su cometido principal es: Proporcionar al Jefe de Batallón los datos relacionados con asuntos Logísticos, aportando elementos de juicio para la formulación del Plan Logístico.

Coordina y dirige los trabajos y actividades de las Secciones 4ª y 1ª.

- El Auxiliar de S-1.

Es el 2º Jefe de la Sección 1ª. Depende del Comandante Jefe del Elemento Logístico/Personal (S-4/S-1).

Su cometido general es: Dirigir y coordinar el trabajo y las actividades de su Sección según las instrucciones del Jefe S-4/S-1, auxiliándole en las funciones derivadas del estudio del Hombre en sus aspectos cualitativos y cuantitativos, y en todo cuanto en el Batallón se refiere a Personal.

La S-1, entre otras misiones, centraliza datos relativos al personal, informa sobre su situación, genera

normas para mejorar el estado cualitativo del mismo, formula previsiones para paliar las necesidades cuantitativas, traduce en órdenes las decisiones del Jefe relacionadas con el personal, difunde y vigila su cumplimiento y estudia planes para mejorar su rendimiento.

- El Auxiliar de S-2.

Es el 2º Jefe de la Sección 2ª y Jefe del Nucleo NBQ. del Batallón. Depende del Comandante Jefe del Elemento Operaciones/Información (S-3/S-2).

Su cometido principal es dirigir y coordinar el trabajo de su Sección, según las instrucciones del Jefe S-3/S-2, al que auxilia principalmente en lo referente al desarrollo y conducción del Proceso Informativo.

En la Sección 2ª se llevan a cabo, entre otras, actividades relacionadas con la Información: Plan de Información, Contrainformación, Instrucción de la Tropa en todo aquello que dificulte la información del enemigo, planes de observación, normas y medidas de enmascaramiento.

Como Jefe del Núcleo NBQ., el Capitán Auxiliar S-2, asesora sobre defensa NBQ., valora la información, transmite y difunde la que interesa, mantiene al día la documentación, lleva el libro de registro y mapa de situación de ataques NBQ. y coordina los reconocimientos.

- El Auxiliar de S-3.

Es el Capitán Jefe de la Compañía de Apoyo que se incorpora a la Plana Mayor cuando se constituya el elemento S-3/S-2. Desempeña la 2ª Jefatura de la Sección 3ª.

Integrado en la PLM. depende del Jefe del Elemento Operaciones/Información (S-3/S-2).

Su cometido principal es dirigir y coordinar el trabajo de su Sección según las instrucciones del Jefe S-3/S-2.. Aporta datos y elementos en orden a la preparación y ejecución de las operaciones especialmente los relacionados con la maniobra y los planes de fuego de la Unidad. Si no se dispone de Elemento de Apoyo de fuegos puede hacer las veces de coordinador, (COAF) así como en la S-3 (Aire).

En la S-3, entre otros cometidos, se llevan a cabo los relacionados con informes para asesorar al mando en lo referente al Plan de Maniobra y traducción de las decisiones en órdenes, difundíéndolas y vigilando su cumplimiento.

- El Auxiliar de S-4.

Es el Capitán Jefe de la Compañía de PLM. y Servicios que se incorpora a la Plana Mayor de Mando cuando se constituya el elemento S-1/S-4. Desempeña la 2ª Jefatura de la Sección 4ª.

Integrado en la PLM. depende del Jefe del Elemento Logístico/Personal (S-4/S-1).

Su cometido principal es dirigir y coordinar el trabajo de la Sección según las instrucciones del Jefe S-4/S-1, aportando datos y elementos de Juicio relacionados con la logística de su Unidad.

En la Sección 4ª se planifican y desarrollan entre otros asuntos los relacionados con los abastecimientos de recursos, mantenimiento y transporte.

- Jefatura del Servicio de Asistencia Sanitaria.

Lo desempeña el Capitán Médico.

El Servicio de Asistencia Sanitaria tiene a su cargo:

. La asistencia sanitaria a las fuerzas.

- . La vigilancia y, en determinados casos, la ejecución de las medidas de higiene y profilaxis necesarias para conservar la salud de las tropas.
- . Asesorar al Jefe de Batallón sobre los efectos de los agresivos NBQ. (en colaboración con el Jefe del Núcleo NBQ.) y medidas de protección a adoptar.
- . Suministrar y distribuir material sanitario y farmacéutico.
- . Recogida de bajas sobre el Campo de batalla, transporte hasta el o los Puestos de Socorro, prestación de los primeros auxilios e iniciación de la clasificación para su evacuación a retaguardia por orden de urgencia y forma de transporte. En el caso del prisionero de guerra que requiera asistencia sanitaria se realizarán idénticas acciones.
- . Registro de Fallecimientos.

- El Equipo de Administración.

Tiene a su cargo la administración que corresponda al Batallón. su actividad se desarrolla integrado en el Elemento Logístico/Personal con dependencia del Jefe del citado Elemento.

- Oficiales de Enlace.

Ya se puso de manifiesto que la forma normal de actuación del Batallón es integrado en un sistema de Mando superior del que puede recibir apoyos o que le obliga a prestarlos. Por eso, en ocasiones recibirá o enviará Oficiales (agentes de enlace). Aquellos que reciba estarán dotados con medios orgánicos de transmisiones para enlace directo, que operen en la red de peticiones de la Unidad superior. Estos Oficiales, que normalmente se integrarán en alguno de los Elementos de la PLMM., podrán ser alguno o algunos de los siguientes:

• **El Oficial de enlace aéreo (ALO).**

Destacado por el Jefe del Mando Aéreo, es el representante de éste en Batallón y el principal asesor del Jefe del mismo en apoyo aéreo (Fuego, Reconocimiento y Transporte).

Suele ser un piloto experimentado con los procedimientos operativos, posibilidades y limitaciones de su Arma.

Tiene además estas misiones:

- .. Preparar y estudiar las peticiones de apoyo aéreo táctico, previa consulta con el coordinador de fuegos de apoyo.
- .. Formular las peticiones urgentes de apoyo aéreo por el fuego.
- .. Transmitir la situación de los elementos más avanzados y difundir el trazado de la línea de seguridad.

• **El Oficial de enlace de Artillería.**

Es un Oficial del Arma, del GACA. de Apoyo directo de la BRIMT. Jefe de Sección de Enlace de una Batería.

En relación con el Batallón tiene como cometidos principales:

- . Mantener informado al Jefe de Batallón de las posibilidades de la Artillería y planes de fuegos.
- . Integrado en el Elemento S-3/S-2, colabora de forma destacada en las actividades relacionadas con el apoyo de fuegos de la Artillería a la maniobra del Batallón, tanto en la fase de planeamiento como en su ejecución. Interviene en el planeamiento y coordinación de los Planes de fuego del Bón. o GT. según las órdenes e instrucciones del Jefe del mismo.

Es el responsable de la instalación y funcionamiento del Elemento de Apoyo de fuegos (FSE.).

En relación con la Unidad que lo destaca, entre otros cometidos tiene el de informar a su Jefe de la situación, planes y necesidades del Batallón con relación a los apoyos de fuego.

Además, controla y coordina la actuación de los observadores avanzados de Artillería, destacados con las Unidades de maniobra del Batallón.

• El Oficial de enlace de Helicópteros (OEH.).

Normalmente suele ser un piloto experimentado. Integrado en el PCAV. o PCR. del Batallón materializa el enlace entre esta Unidad y la de Helicópteros. Puede cumplir, en su caso, las misiones de Elemento de control del espacio aéreo (ACE.) en el espacio asignado al Batallón.

Asesora al Jefe de Batallón sobre el empleo de los helicópteros. Sus cometidos específicos dependerán del tipo de apoyo que realicen los helicópteros que operan con el Bón.

• Oficial de Enlace de fuego naval (NGLO.).

Para enlace del Batallón con la Artillería Naval, la Armada puede destacar un Oficial de enlace.

• Oficial de enlace de Ingenieros.

La GU. puede destacar con el Batallón a un Oficial de enlace de Ingenieros para servir de enlace entre esta Unidad y la que se destaca.

Sus misiones se relacionan con la coordinación y control de actividades relativas a los trabajos que realiza la Unidad, obstrucciones y destrucciones, apertura de brechas, comunicaciones, etc.

• Oficial de enlace de Caballería.

Las Unidades de Caballería pueden enviar al Batallón un Oficial de enlace.

Sus misiones estarán relacionadas principalmente con los apoyos a recibir o prestar, coordinación en acciones de paso de escalón o de línea, cambios de responsabilidad en repliegues, acciones en que se actúa conjuntamente, etc.

• Además, en la realización de Transportes, el BIMT. es auxiliado por Oficiales Ingenieros, del Arma Aérea y de la Armada, para asesorar y coordinar sobre la utilización de los medios de transporte: ferrocarriles, aviones y buques de transporte, respectivamente.

- El Jefe de Batallón, podrá destacar Oficiales de enlace a otras Unidades de la BRIMT. o DIMT. para facilitar la cooperación, el intercambio de información o la coordinación y unidad de esfuerzos. Estos envíos deberán contar con el conocimiento y autorización del Jefe de la U. superior.

LOS PUESTOS DE MANDO (PC.,s)

La Plana Mayor de Mando del Batallón, por necesidades funcionales y de seguridad, se articula en Puestos de Mando. Corresponde al Jefe del Batallón fijar la composición, localización y organización de los mismos.

El personal y medios de que dispone el Batallón permiten a su Jefe articular su PLMM. en tres PC.,s:

. Puesto de Mando Avanzado (PCAV.)

. Puesto de Mando Retrasado (PCR.)

. Puesto de Mando Móvil (PCMOV.)

Cuando el PCAV. y el PCR. se reúnen en una misma instalación, el conjunto recibe el nombre de Puesto de Mando Principal (PCPRAL.).

En el PCAV. realizan su actividad, normalmente, el Jefe del Batallón y el personal del Elemento Operaciones/

Información, así como Oficiales de enlace con sus equipos. En el PCR., la desarrolla el personal del Elemento Logístico/Personal. En operaciones será normal que ambos PC.,s se instalen en lugares diferentes, el PCAV. donde mejor permita el seguimiento próximo de las mismas y el PCR. a retaguardia de los segundos escalones o donde el Jefe determine.

El PCMOV. lo constituye el personal y medios de transporte, transmisiones y seguridad que disponga el Jefe. De no activarse, estos medios se encuentran integrados en el PCAV. El PCMOV. permite al Jefe seguir más de cerca las operaciones y ejercer el Mando desde un lugar distinto al de PCAV.

Cada PC. dispone de medios que enlazan con los otros PC.,s con las Unidades de Maniobra y Apoyo y con la Unidad superior, garantizándose la continuidad en el Mando, caso de ser destruido o neutralizado algún PC. Los medios de Transmisiones radio deberán ser mixtos (vehicular y portátiles) a fin de permitir su utilización desde fuera del vehículo.

En la Orden de Operaciones -apartado Enlace y Transmisiones- o bien verbalmente, el Jefe del Batallón determina para cada Operación la situación inicial y sucesiva de los PC.,s. Esta decisión se producirá como consecuencia de las órdenes del Jefe de la Unidad Superior o por propia iniciativa. En este último caso, normalmente, serán los Jefes del Elemento Operaciones/Información y del Elemento Logístico/Personal, así como el Jefe de Transmisiones, los que aportan informes y sugerencias sobre los emplazamientos más idóneos. Los primeros, en orden a la Operación a desarrollar y el segundo aportando informes técnicos para el mejor rendimiento de las transmisiones y sobre seguridad contra las acciones de guerra electrónica (GEL.).

A su vez, el Jefe de Batallón puede determinar lugares de emplazamiento de los PC.,s de Unidades subordinadas, así como normas relacionadas con ellos.

Sobre el lugar de instalación, y en el aspecto táctico-logístico, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

- . Situación respecto de las Unidades. El lugar deberá fijarse desde donde mejor se pueda intervenir en el desarrollo de la maniobra.
- . Atención preferente a la seguridad, apartándose de zonas por donde se prevean infiltraciones u otro tipo de acciones enemigas por sorpresa. Ocultos a la observación terrestre y aérea: aprovechando el terreno, vegetación y construcciones, enmascarando o enterrando las instalaciones, si es preciso. Dispersando los medios para no verse afectado todo el PC. por una concentración de fuegos y para no constituir un fácil objetivo. Cambiando de lugar si se presiente haber sido descubierto o se ha permanecido "demasiado" tiempo en la misma zona.

En el aspecto técnico, el lugar de instalación debe reunir buenas condiciones para el emplazamiento y funcionamiento de las transmisiones. Deberá permitir todo tipo de enlaces internos y externos. La distancia con las Unidades a enlazar, la configuración del terreno, la vegetación y los elementos perturbadores que pueden influir, deberán tomarse en consideración a la hora de la elección. Vías de acceso y circulación de tráfico, así como disponer de suficiente espacio para las instalaciones, completan de una forma general los aspectos o consideraciones a tener en cuenta sobre la ubicación de los PC.,s de Bon.

- El Puesto de Mando Principal

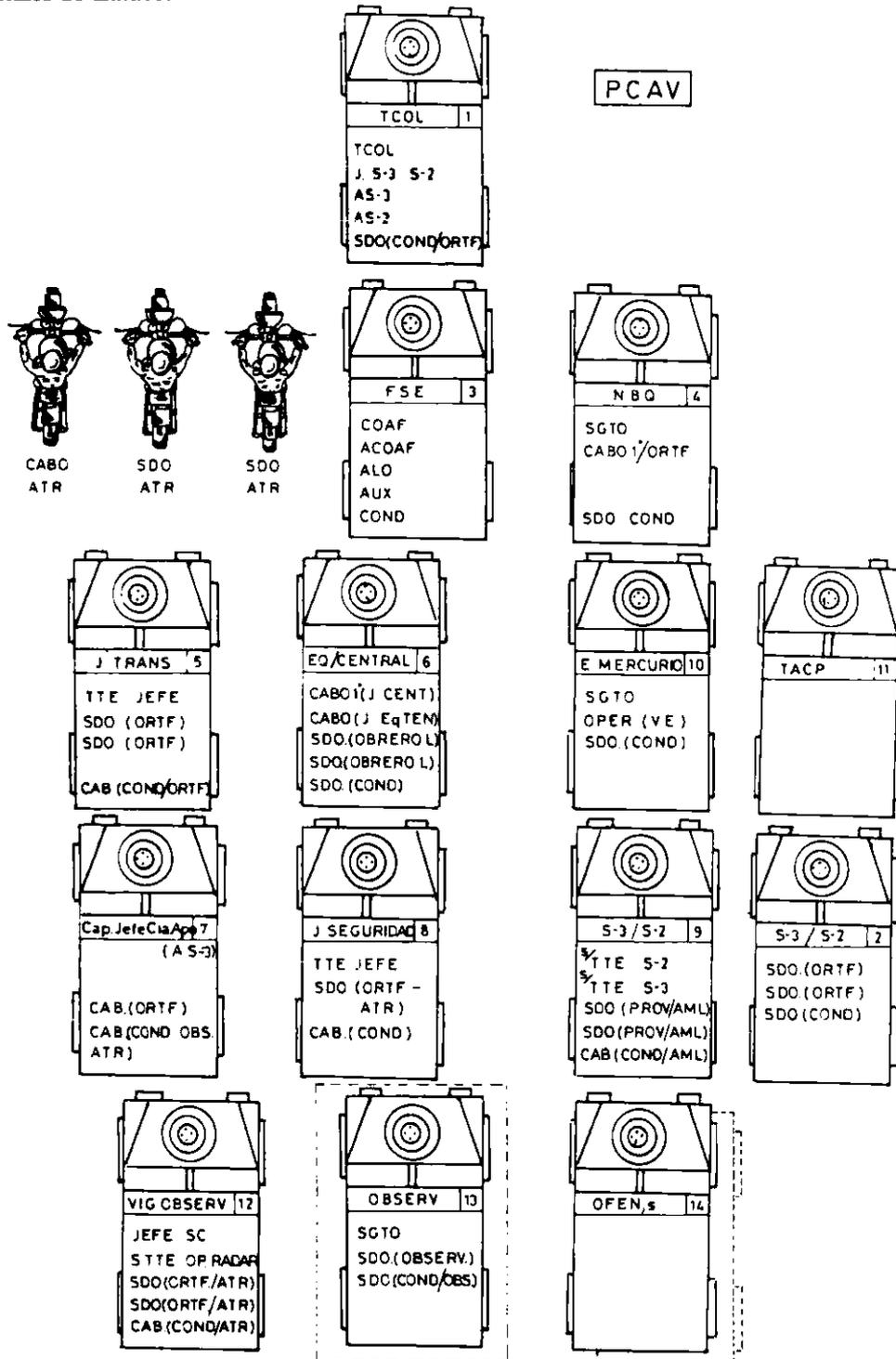
Se compone de personal y material de los Elementos de Operaciones/Información y Logístico/Personal, Oficiales de enlace, medios de transmisiones, etc. Resulta como se ha dicho de la reunión en un solo PC. del PCAV. y al conjunto del PCR. y corresponde su instalación a situaciones tácticas favorables, permitiendo una más próxima

y directa correspondencia entre los aspectos tácticos y logísticos, por eso siempre que sea posible deberá funcionar como tal.

- El Puesto de Mando Avanzado

Se llevan a cabo actividades sobre el aspecto táctico y se compone de:

- . Elemento de Operaciones/Información.
- . Oficiales de Enlace.



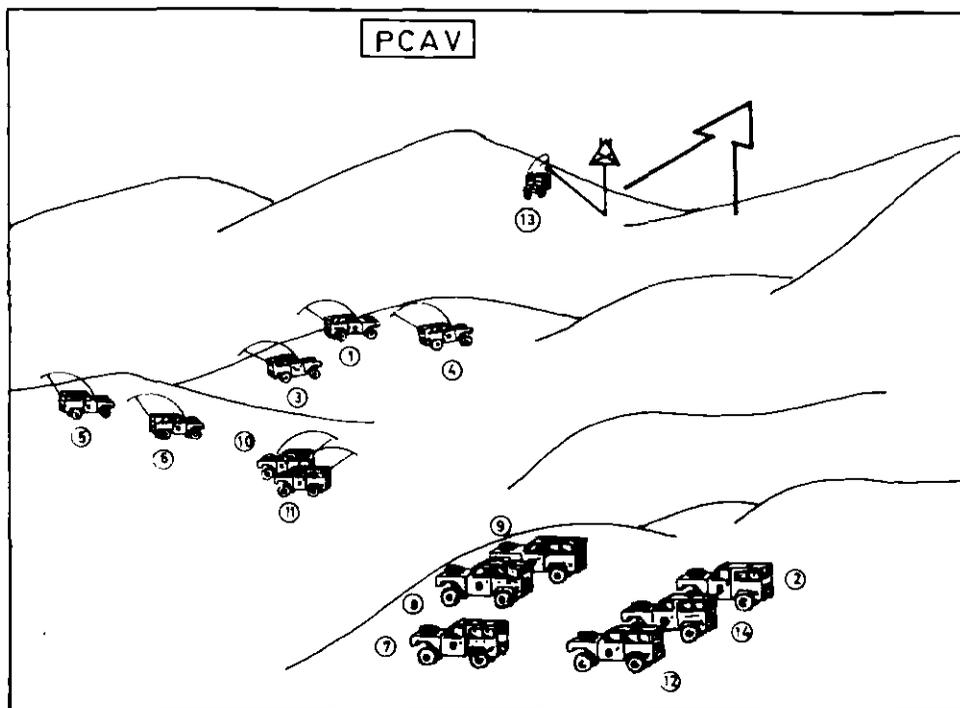
- . Jefe y personal de transmisiones.
- . Personal de seguridad.
- . Agentes de transmisiones (ATR.,s).

La actividad la pueden desarrollar desde vehículos todo terreno VLTT., o bien fuera de ellos. Los VLTT.,s disponen de lugares de trabajo para personal, medios de Transmisiones, mesa de trabajo, tablero para mapas, etc. Los VLTT. del PCAV. son los siguientes: (Fig.,s PCAV.).

- . El del TCOL. Jefe del Batallón, con espacio para éste, el Jefe de S-3/S-2 y Capitanes Auxiliares de S-3 y S-2.
- . El del Elemento de Apoyo de Fuego (FSE.), donde desarrollan su actividad el Coordinador de apoyos de fuego (COAF.) y su Auxiliar (ACOAF.), el Oficial de enlace Aire (ALO.) y un auxiliar.
- . El vehículo del Núcleo de Control NBQ., con lugar de trabajo para el Suboficial y demás componentes.
- . Vehículo del Jefe S-3/S-2. De características similares al del TCOL. Jefe, donde permanecen dos auxiliares.

Además forman parte del PCAV. los de la Sección de Transmisiones, con personal y medios, el del Jefe de la Sc. de Mando de la Cía. de PLM. y Servicios, con personal y medios, los de Oficiales de Enlace, el del Capitán Jefe de la Cía. de Apoyo (Aux. de S-3), otro VLTT. de S-3/S-2 y los vehículos especialmente dedicados al enlace por telecomunicaciones, como la Estación Radio y el del TACP. (Destacamento de Control Aéreo Táctico).

Esta abundancia de vehículos, a los que se puede añadir el del Jefe de la Sc. de Vig. y Observación, obliga al establecimiento de dos grupos. Uno será el núcleo principal, compuesto por los tres primeros más los de transmisiones, y otro complementario, compuesto por el resto de personal y medios. Ambos grupos deben estar situados en lugares diferentes y a suficiente distancia para no delatar concentraciones sospechosas para el enemigo.



Como se comprende fácilmente, habrá situaciones en las que deberá reducirse al mínimo el número de vehículos o se llegará incluso a prescindir de ellos.

Uno de los dos observatorios que puede montar la Sección de Vigilancia y Observación, deberá situarse en las proximidades del PCAV., para incrementar posibilidades de observación al mismo.

- El Puesto de Mando retrasado (PCR.)

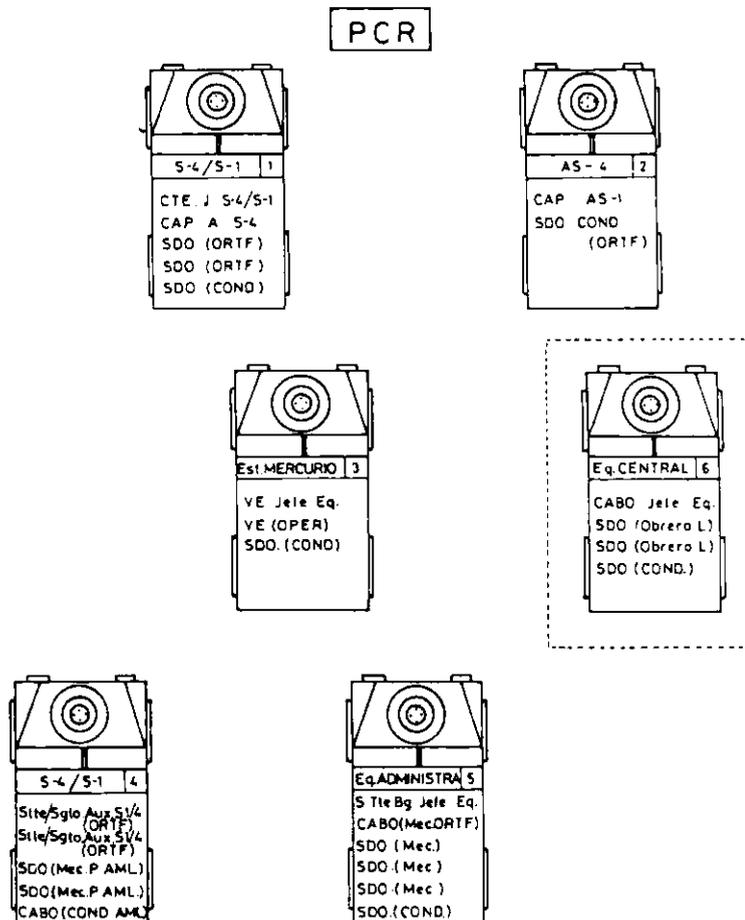
En el se llevan a cabo actividades relacionadas con el aspecto logístico y se compone de:

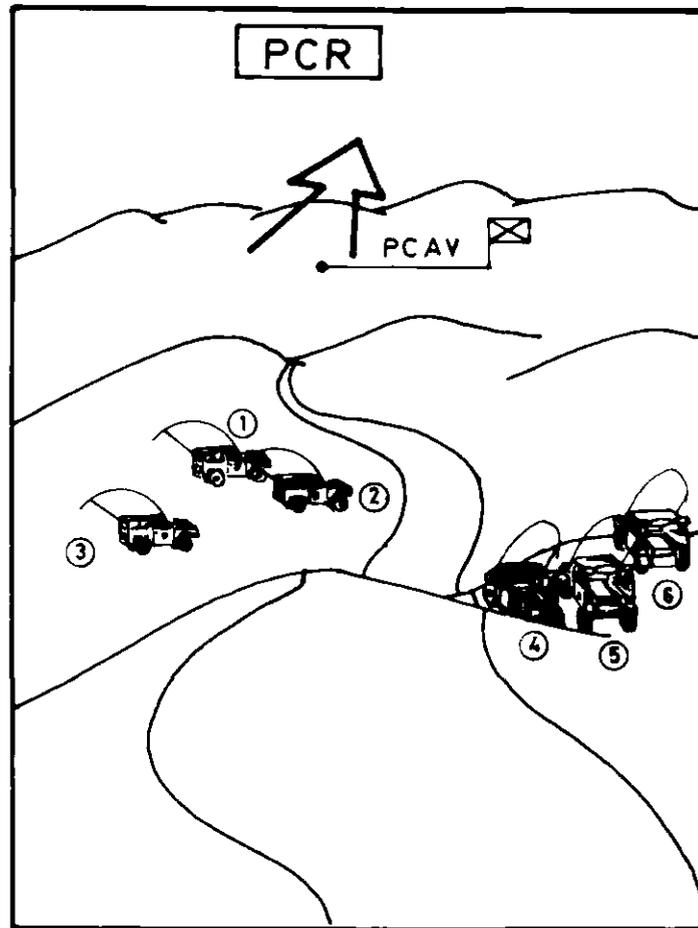
- . Elemento Logístico/Personal (personal y medios).
- . Personal de transmisiones.
- . OFEN.,s, en su caso.

Como sucede con el PCAV. se puede actuar desde VLTT. o fuera de ellos.

Los principales vehículos todo terreno, con medios de transmisiones y otros elementos auxiliares para el trabajo de personal, son los siguientes: (Fig.,s PCR.)

- . Vehículo del Jefe de S-4/S-1 con espacio para éste, el Capitán Aux. de S-4 y dos Sdo,s ORTF,s.
- . Vehículo para personal auxiliar S-4/S-1.
- . Vehículo del Capitán de la Cía. de Apoyo (Aux. S-4), donde se puede situar el Capitán Aux. S-1 y el personal que se determine.
- . Vehículo del Equipo de Administración.
- . Estación con personal especializado.
- . Vehículo con personal de una central telefónica.





- El Puesto de Mando móvil (PC. MOV.).

El Batallón dispone de medios para activar un conjunto que permita al Jefe dirigir a su Unidad en todas las situaciones, acudiendo a donde sea precisa su presencia, sin interrupción en su cometido principal: ejercer la acción de mando.

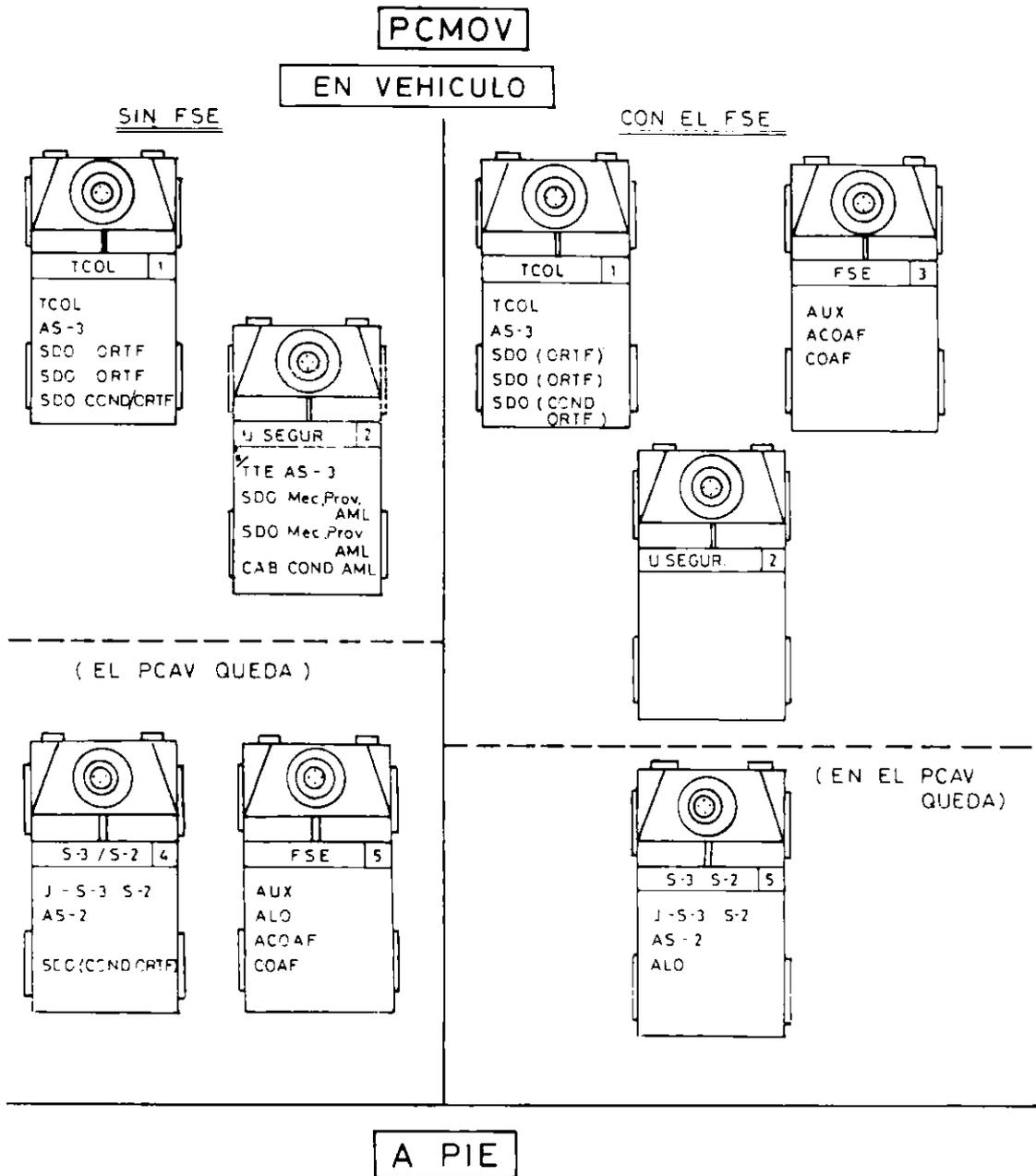
Dos versiones puede adoptar el PC. MOV., según sea requerida la actuación del FSE. o no. El primer caso será frecuente en situaciones dentro de la ejecución de la maniobra, el segundo en aquellas relacionadas con la preparación de la misma.

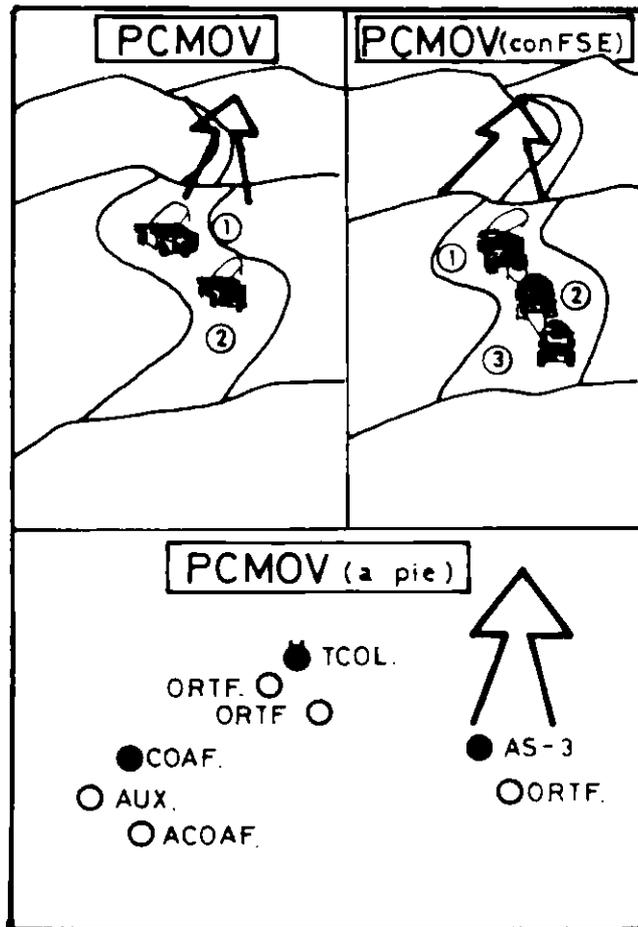
Si se utiliza vehículo, el Jefe se desplaza en el suyo. El Jefe de S-3/S-2 y su Capitán Auxiliar de S-2 permanecen en el PCAV., en el coche S-3/S-2, que como se ha dicho dispone de los mismos medios que el del TCOL. Jefe. Al Jefe le acompañan el Capitán Auxiliar de S-3 y dos Sdo.,s ORTF,s. (Fig.,s (PC MOV.)

Un servicio de seguridad completa el PC MOV.

Si se requiere la presencia del FSE., acompañará al TCOL. el vehículo de este elemento con el COAF., ACOAF. y un Auxiliar, mientras el ALO permanece en el PCAV., precisamente en el vehículo del Jefe de S-3/S-2.

En muchas ocasiones será necesario dirigir la acción a pie. Los medios de transmisiones radio de características portátiles y mixtas, hacen posible que el PCMOV. pueda abandonar sus vehículos y seguir la progresión a pie. (Fig. PC MOV. a pie).





- Situación, Traslados y Seguridad.

. **Situación.** Sirva como orientación lo siguiente:

- En **Ofensiva**, inicialmente se sitúa el PCAV. lo más próximo al lugar donde el Batallón va a desarrollar la acción y atendiendo a las condiciones generales que debe reunir el lugar de ubicación ya expuestas.

. Si se trata de un **ATAQUE** a una posición enemiga de Primer Escalón, que constituya un objetivo normal del Batallón, es decir con una profundidad de unos 1.000 a 1.500 mts., el PCAV. no tiene por qué moverse del lugar inicial que ocupe. Este no rebasará el borde anterior de las Bases de Partida y por motivos de seguridad sería conveniente mantenerlo a la altura del Escalón de Reserva. El Jefe de Batallón, para dirigir mejor la maniobra activará el PCMOV. a pie, situándose próximo a la LP., en lugar protegido y favorecido por la explotación de los medios de al menos un observatorio. Desde él seguirá la acción del Escalón de Ataque a los primeros objetivos y posteriores si la profundidad de observación lo permitiera y la situación lo aconsejara.

Alcanzada y consolidada la primera línea de objetivos y si la situación lo permite, el PCMOV. se moverá hacia vanguardia, siguiendo una dirección determinada, normalmente la indicada en la O.O. si se mantiene la maniobra inicial. Esta dirección de progresión o desplazamiento coincide normalmente con la del esfuerzo principal.

Sólo cuando el Batallón haya consolidado sus objetivos finales y otras Unidades lo rebasen, garantizando así la seguridad, puede resultar conveniente adelantar el PCAV. a la zona ocupada por el Batallón y dirigir la maniobra desde sus instalaciones.

El PCR. se habrá mantenido constantemente activado en las proximidades del 1.º Escalón de trenes y se moverá hacia vanguardia cuando lo haga dicha instalación logística o cuando el Jefe del Bón. así lo ordene.

Como puede comprenderse no será necesario en la situación planteada, desplazar la totalidad de los medios al PCAV., bastaría inicialmente adelantar sólo el núcleo principal del PCMOV., esto es: el Jefe, AS-3 y COAF., con sus auxiliares.

Luego, cuando la situación se estabilice, y si el Jefe lo considera necesario, se completará el conjunto con el resto de los medios.

. Si se trata de situaciones de movimiento, tales como una aproximación, explotación del éxito o persecución, lo característico de estas fases - desplazamientos más o menos rápidos - tendrán como consecuencia que el trabajo de los componentes de los PC.,s se tenga que realizar sobre los vehículos, salvo cuando la situación obligue actuar a pie.

El PCAV., al menos el núcleo principal, se situará con el grueso, bajo la seguridad de combate establecida por el Batallón. Si la progresión se realizara por dos ejes, el PCAV. normalmente seguirá por donde se lleve el esfuerzo principal.

El PCMOV. se mantendrá activado, permitiendo al Jefe del Batallón desplazarse con las Unidades de escalones avanzados o de seguridad o al PC. de la Unidad Superior.

. Nunca deberán estar juntos o muy próximos al PCMOV del PCAV para que la continuidad de la acción de mando quede garantizada.

El PCR. marchará próximo a los trenes, a retaguardia del 2º Escalón.

- En Defensiva, la situación no permitirá normalmente la instalación del PCPRAL., salvo cuando el Batallón actúe en escalones retrasados o en zonas donde la actividad enemiga sea mínima.

El PCAV. y el PCMOV. se emplazarán en la Zona de Responsabilidad del Batallón y el PCR. en donde despliegue el 1.er Escalón de Trenes, próximo al límite posterior del Area de Responsabilidad y orientado sobre las rutas de abastecimiento y evacuación.

. En Defensiva sin idea de retroceso tipo fija, el estatismo a que obliga la misión encomendada al Batallón, lo reducido de su zona de responsabilidad, las zonas ocupadas por las Posiciones de compañías, los obstáculos artificiales, campos de minas y zonas de canalización y vacío, dejan pocos lugares para elegir un emplazamiento idóneo del PCAV. El núcleo principal de éste debe situarse a la altura del Segundo Escalón, en un lugar que permita dirigir la maniobra, próximo a un observatorio que domine la máxima extensión de la zona de responsabilidad y apartado de posibles direcciones de infiltración del enemigo y de actuaciones de reservas propias. Emplazarlo dentro de la Posición de Segundo Escalón, si se organiza ésta, tiene la ventaja que supone estar bajo la cobertura del despliegue de la misma, aunque el grave inconveniente de incrementar el carácter de objetivo rentable para el enemigo. Habrá que sopesar ambas cosas para decidirse.

Si se constituye un despliegue lineal, el PCAV. debe situarse en una posición central y a la altura del 2º Escalón de la Posición defensiva de Cía. o S/GT.

Si se le ordena al Jefe de Batallón organizar una Posición fundamental, ésta constituye el último baluarte de la defensa, debiendo disponer de unas obras apropiadas para, caso necesario, dar cabida al PCAV. o PC MOV. del Batallón.

En este tipo de defensiva resultará imprescindible enterrar las instalaciones del PC. y disponer de al menos una zona alternativa de características similares, a fin de ser ocupada cuando la evolución de la situación lo aconseje o cuando se presienta que hemos sido localizados por el enemigo. No hay que olvidar que el PC. constituye un objetivo principal para éste.

. En Defensiva Móvil, al Batallón - caso de que excepcionalmente se le ordenara combatir en Primer Escalón - se le asignarán espacios más amplios donde ejecutar la acción, por eso podrán encontrarse más fácilmente lugares idóneos. Pero el carácter de la operación hará que las instalaciones sean menos estables, siempre que no corresponda al Batallón la defensa de posiciones en la Línea de Detención o en zonas donde se realiza una defensa a ultranza. En este caso se situará como en defensa fija.

Si se le asigna al BIMT. una misión en escalones avanzados -situación no adecuada por la cualidad de sus medios - resultará imprescindible, dada la extensión de la zona de responsabilidad, activar los PCAV. y PCMOV. El primero se situará en el 2º Escalón de la organización defensiva, aconsejable en la Posición que se organice en la línea de Contención, y el PCMOV. en el 1.er Escalón. Pues, debiendo dirigir la maniobra y desarrollándose ésta en toda la profundidad de la zona y con gran dinamismo, el Jefe de Batallón deberá situarse más bien avanzado, donde la acción móvil se ejecute y mientras la situación lo permita.

. En una defensa circular el PCAV. ocupará una zona más o menos central, permaneciendo activado el PCMOV. para los desplazamientos del Jefe a las posiciones perimetrales.

. En la defensa en profundidad, la situación de los PC.,s se elegirá en lugares que, permitiendo la dirección de las acciones dinámicas -respliegues, acciones para favorecer estos y ocupaciones por tiempo limitado de posiciones, etc. - no vean comprometida su seguridad poniendo en peligro la continuidad del mando. A este respecto se mantendrán activados el PCMOV. y el PCAV. que se escalonarán en el sentido de la profundidad, manteniéndose más próximo al enemigo, el PCMOV.

. Traslados de los PC.,s.

Los traslados del PCAV deben efectuarse de tal forma:

- . Que no suponga interrupción en la actividad.
- . Que el lugar esté elegido de antemano y preparado si es posible.
- . Que se informe al Jefe de Unidad Superior y Jefes de Unidades inferiores del traslado al nuevo emplazamiento.
- . Que se realice con la máxima seguridad.

En movimiento de avance, se activa y se adelanta el PCMOV. y cuando ha llegado al lugar, se desplazan los medios complementarios del PCAV.

En movimientos retrógrados, permanece el PCMOV. activado, mientras que el PCAV. se traslada, incorporándose posteriormente el primero de ellos y completándose así el PCAV.

Siempre que sea posible se preparará el nuevo emplazamiento, fijando los lugares de los distintos componentes. Para ello deberá desplazarse un equipo, al mando de un oficial, que se encargue de esta actividad, cumplimentando las órdenes recibidas del Jefe del Batallón o de quien éste delegue.

Es preciso que el Jefe de la Unidad Superior conozca el nuevo emplazamiento, para la coordinación de la maniobra. El traslado puede estar previsto o no. En el primer caso se informa para conocimiento, en el segundo se deberá pedir autorización. Los Jefes de Unidad Subordinada deberán estar siempre informados de los desplazamientos y nuevos emplazamientos de los PC.,s del Bon. por la misma razón anterior.

Deberán tomarse medidas para asegurar el movimiento e instalación. Para ello se nombrará un servicio de seguridad.

A ser posible, se efectuarán de noche o en condiciones de visibilidad reducida, siempre que la situación lo permita.

. Seguridad.

Para la seguridad inmediata de los PC.,s se designará el personal necesario, al mando del Tte. Jefe de seguridad. Este oficial tiene la responsabilidad de organizar el servicio y por ello puede aconsejar sobre las condiciones de los lugares elegidos para ubicar el PC. y poner en práctica las medidas que considere oportunas. Estas medidas deberán ser sometidas previamente a la aprobación del Jefe del PC.

Si no se ordena lo contrario, una escolta deberá acompañar siempre al TCOL. Jefe, en sus desplazamientos con el PCMOV.

La composición del servicio de seguridad variará con la situación pero, aún en las más favorables, se montará siempre.

La mejor seguridad contra las incursiones terrestres del enemigo se logra situando los PC.,s bajo la cobertura del despliegue del Batallón o de otra Unidad.

Contra las acciones aéreas se tomarán medidas pasivas y activas. La actuación de equipos de misiles SA. (superficie-aire). de la Sección de defensa AAA., colaborará a dar seguridad. No obstante, una vez descubiertos o cuando se sospeche de ello, lo mejor será trasladarse a otra zona alternativa.

LAS TRANSMISIONES EN EL BIMT

- Generalidades.
- El Oficial de Transmisiones.
- Los medios de transmisiones en el BIMT.
 - Medios de telecomunicación.
 - Medios de transmisión.
- Redes a establecer.
 - Internas.
 - Externas.
- Empleo táctico de las transmisiones del BIMT.
 - Las transmisiones del BIMT. en la Ofensiva.
 - Las transmisiones del BIMT. en la Defensiva.



- GENERALIDADES.

La responsabilidad del enlace en el Batallón recae exclusivamente sobre su Jefe, a su vez los Jefes de Cía.,s son los responsables del enlace en su Unidad.

Las redes de transmisiones que pueden montarse en el BIMT. deben permitir a su Jefe garantizar el enlace del que es responsable. La red particular de Bón. por el medio de transmisión que se utilice, recibe el nombre de: Red radio, Red telefónica, Red de mensajeros, etc. La Red radio emplea las mallas de Mando y Operaciones, Información, de Tiro y Logística. La escasez de medios obliga a que la de Información se realice a través de la de Mando y Operaciones.

Las redes deberán reunir las condiciones que se exponen en el R-0-5-7 (Reglamento Enlace y Transmisiones) y que se resumen a continuación:

- . Permitir la maniobra concebida por el Mando, proporcionando flexibilidad y rapidez en el enlace y adaptándose a las variaciones que se produzcan.
- . Seguridad de funcionamiento, a pesar del enemigo.
- . Máximo secreto.
- . Sencillez en su establecimiento, mantenimiento y explotación.
- . Que engloben a las redes de las Unidades inferiores y se enlace con las de los Escalones Superiores y colaterales.

El Sistema de Transmisiones u organización, de los medios de las redes de transmisiones del Batallón, normalmente será de sistema jerárquico. El Mando del Bón. está enlazado directamente con sus subordinados inmediatos. La organización de Transmisiones coincide con el PC. de la Unidad, integrándose en él. Este sistema también se utiliza en las Unidades subordinadas.

La organización de las Transmisiones en el Batallón corre a cargo del Oficial de Transmisiones, que dispone de personal y medios de transmisiones adecuados. Este Oficial, normalmente será el Jefe de la Sección de Transmisiones.

Las mallas de la red particular del Batallón son explotadas normalmente por los propios Jefes de Unidad o personal de la PLMM., por lo que este personal deberá conocer las reglas de explotación.

La red radio, dada la importancia que las acciones GEL. han alcanzado en la actualidad, deberá tener un empleo restringido, tanto más cuanto más cerca se actúe del enemigo. Por eso deberán preverse siempre otras redes que garanticen el enlace con más seguridad (telefónica, mensajeros, señales, etc.).

- EL OFICIAL DE TRANSMISIONES.

En el Batallón, como se ha dicho, corresponde normalmente desempeñar este cargo al Teniente Jefe de la Sección de Transmisiones, aunque puede recaer en otro Oficial, si el Jefe del Batallón lo estima conveniente, para una situación determinada. En este caso, deberá ser de categoría superior al del Jefe de la Sección.

La misión del Oficial de Transmisiones es establecer el sistema de transmisiones del Batallón para hacer posible la ejecución de la maniobra decidida por el Mando, adaptando los medios de transmisiones, a la acción a desarrollar.

Además el Oficial de Transmisiones tiene unos cometidos específicos derivados de la especialización de sus funciones. Estos son:

- . Asesorar al Mando y a la PLM. sobre asuntos referentes a las Transmisiones, en especial acerca de las posibilidades de los medios, limitaciones de éstos y las impuestas por el Escalón Superior, así como de las servidumbres de todo tipo, en base a la maniobra proyectada.

- . Asesorar a la PLM. sobre la instalación y ubicación de los PC.,s, especialmente de aspectos sobre posibilidades de enlaces a establecer, facilidades de instalaciones, etc.
- . Recibir y poner en práctica las Instrucciones de Transmisiones en vigor, remitidas por el Jefe de Transmisiones de la Unidad superior.
- . Someter al Jefe de Batallón la propuesta del Plan de Empleo de las Transmisiones que, una vez aprobada, dará lugar al párrafo 5 "Enlace y Transmisiones" de la Orden de Operaciones (O.O.).
- . Redactar el apartado "Transmisiones" de la O.O. en base a la propuesta aprobada e instrucciones de la Unidad superior.
- . Redactar los extractos de la IBT. (Instrucción Básica de Transmisiones) e IGT. (Instrucción General de Transmisiones) para el Batallón, a partir de las correspondientes de la Unidad superior y difundir las instrucciones técnicas recibidas del mismo.
- . Proponer al Jefe de Batallón las medidas necesarias para hacer frente a las acciones de Guerra Electrónica (GEL.) sobre la base de las posibilidades propias y las normas recibidas del Jefe de la Unidad superior.
- . Establecer y supervisar la instalación, funcionamiento y mantenimiento de la Red de Transmisiones.
- . Inspeccionar el movimiento de las instalaciones y medios de transmisión de los PC.,s en sus desplazamientos.
- . Inspeccionar técnicamente, por delegación, la instalación, los medios y la instrucción del personal de transmisiones de toda la Unidad.
- . Asesorar al Jefe S-3/S-2 sobre redacción y desarrollo de programas de instrucción referida a Transmisiones.
- . Determinar las necesidades de Transmisiones, referidas tanto a equipos completos como a piezas de repuesto y material fungible, solicitando de los órganos correspondientes, a través del Jefe S-4/S-1, la obtención del mismo para su posterior distribución.
- . Archivo y custodia de claves, códigos y demás material relacionado con la seguridad de transmisiones.
- . En el caso de corresponder el cargo de Oficial de Transmisiones al Tte. Jefe de la Sección de Transmisiones, tendrá también la misión de todo Jefe de Unidad con sus Unidades subordinadas.

El Oficial de Transmisiones tiene una doble dependencia:

- . Táctica, del Jefe del Batallón y
- . Técnica, del Jefe de Transmisiones de la Unidad superior.

Componente de la PLMM. desarrolla su actividad normalmente en el PCAV. y por motivo de sus cometidos deberá comprobar el despliegue de Transmisiones del PCR., tan pronto le sea posible. En todo caso dicho despliegue se hará en PCR. según las normas dictadas por este Oficial.

- LOS MEDIOS DE TRANSMISIONES EN EL BIMT.

Los medios de transmisiones que dispone el Batallón los dividiremos en dos grupos:

- . Medios de telecomunicación (estaciones de radio -radio teléfonos - centrales telefónicas, etc.).
- . Otros medios... : Agentes de transmisiones y procedimientos ópticos y acústicos.

En conjunto, satisfacen las necesidades para una acción de tipo medio a desarrollar por el Batallón. Cuando tenga que formarse Grupo Táctico por agregación de Unidades, éstas deberán aportar sus medios de transmisiones o agregárselos al Batallón la Unidad superior. En todo caso, esos medios deberán permitir la integración en el sistema del Batallón.

Las posibilidades y limitaciones de los distintos medios son variables. Por ello, al emplearlos, ha de hacerse de modo que se complementen entre sí, no debiendo confiar un enlace a uno sólo. La utilización del medio más

adecuado en cada momento aumenta la seguridad del enlace. El medio más adecuado será siempre el que proporcione la máxima confianza, flexibilidad, secreto y rapidez, con el mínimo grado de esfuerzo y material.

MEDIOS RADIO DEL BIMT-RESUMEN

BIMTP	RTFL	RTFM		PESADOS		TIERRA-AIRE		ESTACION RADIO	OBSERVACIONES
		PORT	VEHICUL.	MIXTO	TIPO 1	TIPO 2	LIGERO		
MANDO CIA.				1					
CIA PLM. Y SERVICI.	SC. MANDO			3	2				
	SC. TRANSMISION				1		1	1	2
	SC. VIG. Y OBS.		1		7				(1)
	SC. MANT.				1				(2)
	SC. ABTO		2		1				
	SC. SAN.			(3)	1				
TOTAL		3		14					
CIA FUS,s	MANDO Y PLM.			1					
	SC. FUS,s (Mando)	3	3						
	SC. FUS,s (Pn,s)	9							
	SC. APOYO	7			1				
TOTAL CIA	19	4		2					
2 CIAS	38	8		4					
CIA APOYO	MANDO Y PLM.				1				
	SC. RECO	7			2				
	SC. MP,s	3			1				
	SC. DAA.	7			1				
	SC. DCC	7			1				
		24			6				
TOTAL BON	81	15		26	3		1	1	2

- (1) ESTACION: 1 ESTACION HF 100 W., 2 RTFM, 1 TT, TF Y MANDO A DISTANCIA
 (2) ADEMAS, MATERIAL TF: 24 TF, 30 GF, 5 CL. GF, 2 CLT. LIG. COP. 30 Km.
 (3) AMB,s DEBEN IR PROVISTAS DE RTFM VEHIC.

- MEDIOS DE TELECOMUNICACION.

Dentro de los medios telefónicos, el Batallón dispone de aparatos telefónicos y equipos de radio.

. El Batallón está dotado de Radioteléfonos ligeros, medios y pesados en VHF. con características de portátiles y mixtos (vehicular y portátil). Las ambulancias deberían ir dotadas de RTFM., vehicular (en la actualidad no disponen). Dos estaciones montadas sobre vehículo especial transmisiones, compuestas por una estación de radio tipo A (100 W) en HF., dos RTFM.,s, un teletipo y un mando a distancia, completan las cualidades de los medios radio del Batallón. Estos medios permiten al Batallón establecer un sistema capaz de proporcionar enlaces internos y externos en distancias medias y en condiciones normales, satisfaciendo las necesidades mínimas de enlace.

El número de RTF.,s permite descender hasta Pelotón.

La mayoría de los mandos de U.,s subordinadas disponen de al menos dos RTF.,s para enlace respectivamente con el PC. de Bón. y con las Unidades inferiores.

La Sección de transmisiones tiene radioteléfonos tierra-aire que suplen el enlace a cargo del TACP. (Destacamento de control aéreo táctico, caso de no contar con este medio).

Las dos estaciones de radio poseen capacidad para enlazar con la Unidad superior y colaterales y ofrecen distintas posibilidades de empleo. Una podría sustituir a los medios de transmisiones del FSE. (Elemento de apoyo de fuegos) caso de no disponer de ellos. Se emplean en situaciones estáticas y se accede a ellas a través de un mando a distancia.

En el Batallón no existe ningún material de GEL. ni sus medios de transmisión radio disponen de artificios o sistemas para contrarrestar medidas del enemigo, por lo que se seguirán las normas que se dicten con el mayor rigor, única forma de combatir acciones por medios electrónicos.

La radio es el medio de transmisión que ofrece, en general, menor grado de seguridad. Se tendrá muy en cuenta que el simple hecho de operar un aparato se corresponde con la posibilidad de interceptación; por ello, el grado de seguridad a obtener podrá condicionar el empleo de la radio, restringiéndolo o prohibiéndolo.

La forma normal de trabajo de los Radioteléfonos de Batallón es la fonía, en lenguaje claro o convenido. Las dos estaciones permiten trabajar en Radioteletipo y en fonía.

. Los medios telefónicos con que cuenta el Batallón son: teléfonos, genéfonos, centrales telefónicas y genefónicas y cable bifilar.

Estos medios se encuentran en la Sc. de transmisiones. El Oficial de Transmisiones se responsabilizará del establecimiento de la red telefónica según las instrucciones que dicte el Jefe de la Unidad, así como de la distribución de material, de su recogida y mantenimiento.

Los medios TF.,s vienen a cubrir unas necesidades de tipo medio. No permiten descender a terminales ubicadas en todas las Posiciones de Pelotón en una organización defensiva.

El material TF. puede emplearse en la mayoría de los terrenos, ambientes y situaciones tácticas. Respecto a esto último, aunque será en las situaciones estáticas donde tenga mayor utilidad, no se descarta el poder utilizarlo en Ofensiva, al menos en las fases de ataque a las primeras posiciones o cuando el ritmo de progresión sea lento. Un equipo instruido puede tender el cable a unos 3 kms. por hora y si se utiliza un vehículo se amplía esta distancia a 8 kms.

- Otros medios de transmisión.

. Agentes de transmisión.

Orgánicamente el Bón. tiene un equipo de Agentes de transmisión con medios rápidos de desplazamiento.

Además, cada Unidad subordinada encuadra a personal de tropa con este cometido. Este medio sigue teniendo absoluta vigencia y su empleo es fundamental para conseguir un total enlace. Ofrece bastante seguridad y se caracteriza por su flexibilidad. Es el único en el Bón. con capacidad de transmitir documentos extensos, planos y similares.

La organización del servicio de mensajeros corresponde al Oficial de Transmisiones y la forma más normal de actuación será la de sistema radial. (De un PC. parten mensajeros hacia otros PC.,s, o un PC. envía un mensajero, con arreglo a un horario previsto a otro PC.).

. Medios ópticos.

El Batallón dispone de paneles y artificios luminosos (pistolas de señales, botes de humo de colores, linternas, etc.).

Corresponde al Oficial de Transmisiones difundir el código de señales, controlar el funcionamiento, así como dotar a las Unidades que lo requiera su misión, del material adecuado del que carezcan, como paneles de jalonamiento, pistolas de señales, etc.

. Medios acústicos.

Permiten, a distancias cortas, transmitir un lenguaje convenido y, sobre todo, difundir alarmas. Su campo de aplicación más eficaz es desde Pelotón hasta Compañía.

- REDES A ESTABLECER. (A título orientativo)

El establecimiento de la red de Transmisiones del BIMT. depende de varios factores, tales como necesidades de enlace en un momento determinado, enlaces prioritarios, instrucciones de la U. superior, medios disponibles, apoyos por parte de la GU. superior, etc. Por ello, no puede decirse que la red del Bón. sea siempre una misma, con independencia de la situación táctica del momento. El Oficial de Transmisiones (Of. de T.) según se ha indicado, planeará el esquema de Red que vaya a utilizarse para cada caso táctico concreto, presentado al Jefe de la Unidad este esquema en su propuesta del Plan de Empleo de las Transmisiones (PLET.). Una vez aprobado éste, se procederá a la instalación concreta de la red apropiada para la acción táctica que vaya a tener lugar, pudiendo variarla, no obstante, según lo aconsejen las circunstancias en que se vaya desarrollando el combate. Pese a todo, sí podemos considerar el caso de una red tipo que sirva de orientación permanente, que podría utilizarse siempre que el Of. de T. no tuviera ningún tipo de condicionamientos externos ni internos, para la instalación de la misma.

El BIMT. debe establecer el enlace con:

- . Unidades y Organos directamente subordinados, orgánicos y agregados.
- . Unidades apoyadas por el Batallón.

Tiene que enlazar permanentemente con la Unidad superior en que esté encuadrado y, según la situación o cuando se ordene, con las Unidades vecinas o las que estén relacionadas con la maniobra. Estas, pueden ser Unidades que prestan seguridad, proporcionan apoyos o que efectúan un tipo de acción en la zona del Batallón o sus proximidades. La responsabilidad del enlace va de superior a inferior pero éste deberá buscar siempre el enlace, supliendo cualquier deficiencia.

Los enlaces con otras Unidades se efectuarán según las órdenes recibidas. De no existir detalles sobre responsabilidad, se tendrá en cuenta el establecerlo de izquierda a derecha para los colaterales.

- Internas.

Corresponde con la Red particular que atiende a los enlaces de los PC.,s con las Unidades subordinadas, orgánicas y agregadas. Esta red se integra en la general para, así, cubrir las necesidades de enlace con la Unidad superior y con otras Unidades.

Este enlace se materializa por medio de la radio, el teléfono y agentes de transmisión, fundamentalmente.

. La Red radio, en su mayor extensión, debería comprender las siguientes mallas:

- . De Mando y Operaciones.
- . De Tiro.
- . De Información.
- . De Logística.

. La Malla de MANDO y OPERACIONES (VHF/FM, trabajo en fonía). Enlaza:

- .. Jefe de Bón.
- .. Secciones de la PLM.
- .. Mando de Cfa.,s y Unidades subordinadas (orgánicas, agregadas o apoyadas por el BIMT.)
- .. Sc. de Reconocimiento en misiones de enlace.
- .. FSE.

Es controlada permanentemente por el Aux. de S-3 (AS-3)

. La Malla de TIRO (VHF/FM, trabajo en fonía). Enlaza:

- .. Jefe del BIMT.
- .. Secciones de la PLM.
- .. Sc. de Morteros Pesados.
- .. Sc. de Defensa Contra Carro.
- .. Sc. de Defensa AA.
- .. Otras Unidades de Apoyo por el fuego orgánicas o agregadas.
- .. FSE.

Es controlada personalmente por el AS-3.

. Malla de INFORMACION (VHF/FM, trabajo en fonía). Enlaza:

- .. Jefe del PCAV.
- .. Elemento Operaciones/Información.
- .. Sección de Vigilancia y Observación.
- .. Sección de Reconocimiento, cuando actúe en misiones de observación y reconocimiento.

Es controlada personalmente por el Cap. Aux. de S-2 (AS-2).

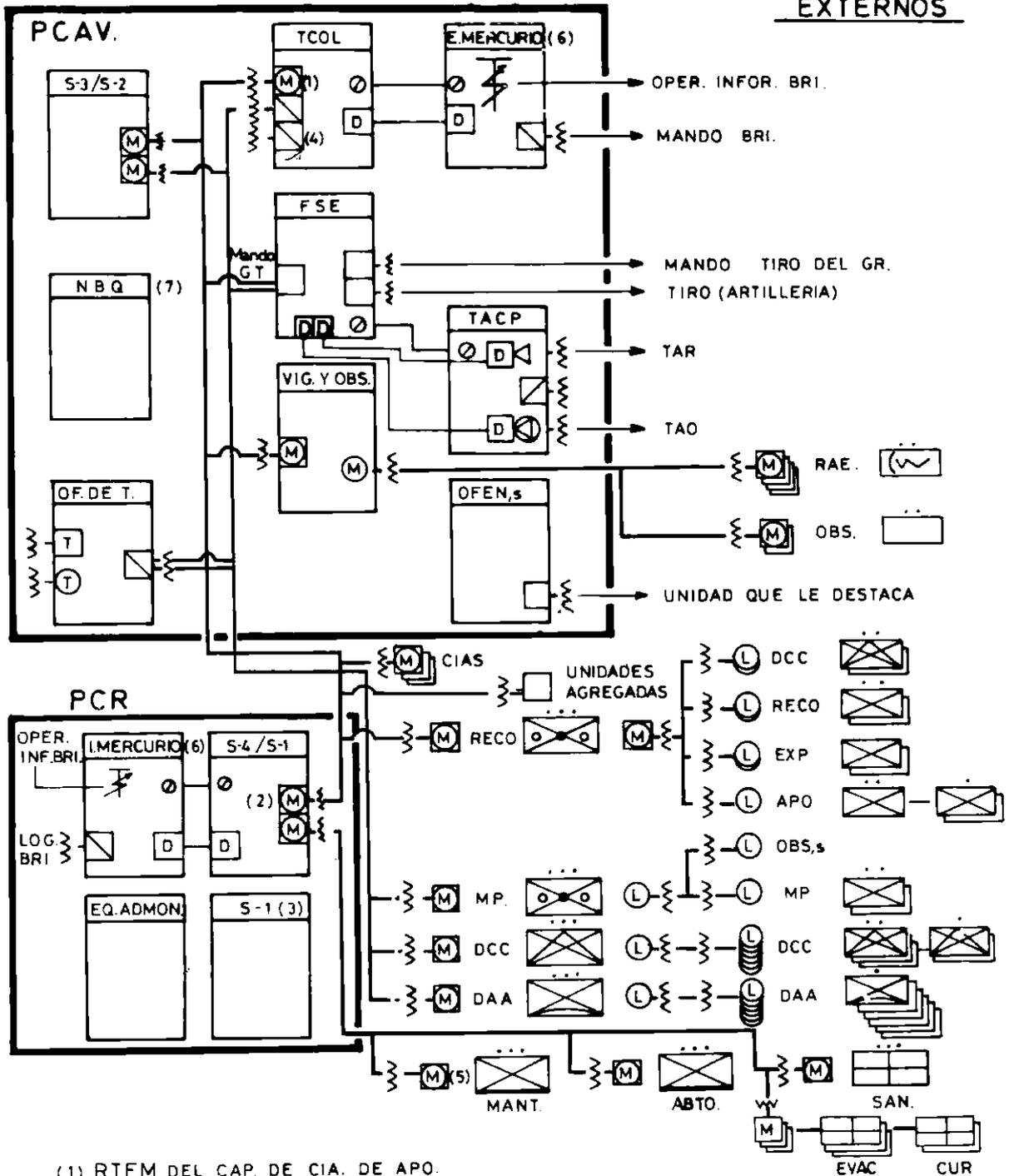
Malla LOGISTICA (VHF/FM, trabajo en fonía). Enlaza:

- .. Jefe del Elemento Logístico/Personal.
- .. Sc. de Abastecimiento.
- .. Sc. de Mantenimiento.
- .. Sc. de Sanidad.

Es controlada personalmente por el Cap. Aux. de S-4 (AS-4).

El Oficial de Transmisiones con sus medios puede entrar en cualquier malla. Una vez establecida la red, el Oficial de Transmisiones controla la misma, suple deficiencias y corrige defectos de explotación. Puede actuar su estación como colectora y para enlace Tierra-Aire.

RED RADIO PARTICULAR DEL BIMT Y ENLACES EXTERNOS



- (1) RTFM DEL CAP. DE CIA. DE APO.
- (2) RTFM DEL CAP. DE CIA DE PLM Y SV,s
- (3) VLTJ DEL JEFE CIA DE PLM Y SV,s
- (4) PARA ENLAZAR CON MANDO BRI EN PCMOV
- (5) PODRIA PASAR AL VLTJ DEL S-4/S-1 PARA ENLACE EN MALLA DE TIRO DEL GT, CASO NECESARIO
- (6) LAS ESTACIONES "MERCURIO" ACTUAN COMO CENTRO DE MENSAJES SOLO EN SITUACIONES ESTATICAS
- (7) LOS ENLACES CON ORGANOS "NBQ" FUNCIONAN A TRAVES DE S-3/S-2 O DEL OF. DE T.

LEYENDA	
MALLA DE MANDO/INF.	—
MALLA DE TIRO	- - -
MALLA LOGISTICA	· · ·



La falta de medios, por averías o neutralización, hará necesario que la malla de Información, expresada anteriormente con un carácter independiente, se integre en la malla de Mando, pasando a denominarse ésta: Malla de MANDO/INFORMACION,

Con los medios del BIMT. actual las Mallas a montar serían:

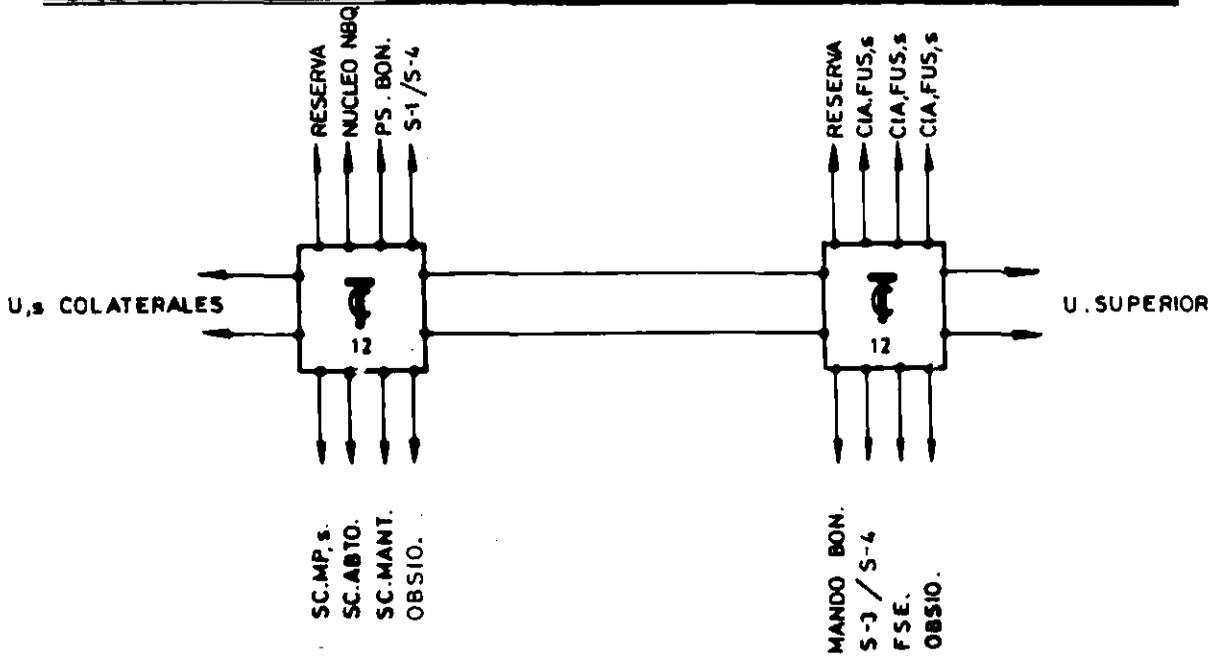
- . MALLA DE MANDO/INFORMACION.
- . MALLA DE TIRO.
- . MALLA LOGISTICA.

La red telefónica se deberá establecer siempre que la situación lo permita. El Of. de T. puede asignar los teléfonos a la Unidad que estime necesario, en función de la maniobra prevista y siempre con la aprobación del Mando.

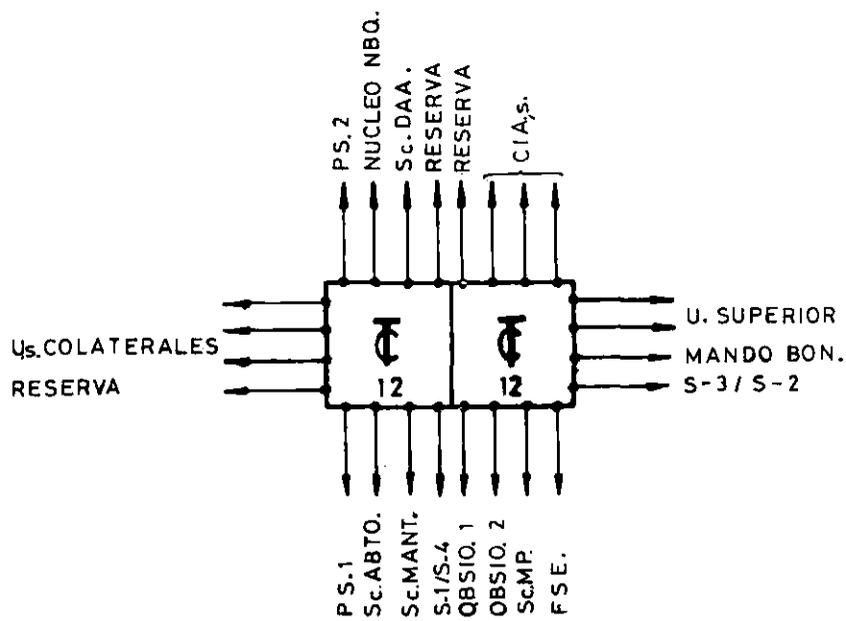
La red telefónica debe suplir y hasta sustituir, en ciertas circunstancias, a la red radio, por lo que las mallas a establecer debe tenderse a que sean similares. Se monta utilizando CBL. bifilar, de dotación y dispone de dos centrales de doce líneas, centrales telefónicas, teléfonos y genéfonos. Una distribución normal de las centrales sería, una con el PCAV. y otra con el PCR. Pero las necesidades de enlace en la zona de despliegue de las Unidades de maniobra y apoyo por el fuego del Batallón, hará necesario que ambas centrales se instalen en el PCAV., pasando a suplir esta carencia en el PCR., material genefónico.

Un ejemplo de red telefónica se expone en la figura siguiente.

EJEMPLO RED TELEFONICA
CENTRALES TELEFONICAS EN PCPRAL ACTUANDO SEPARADAS



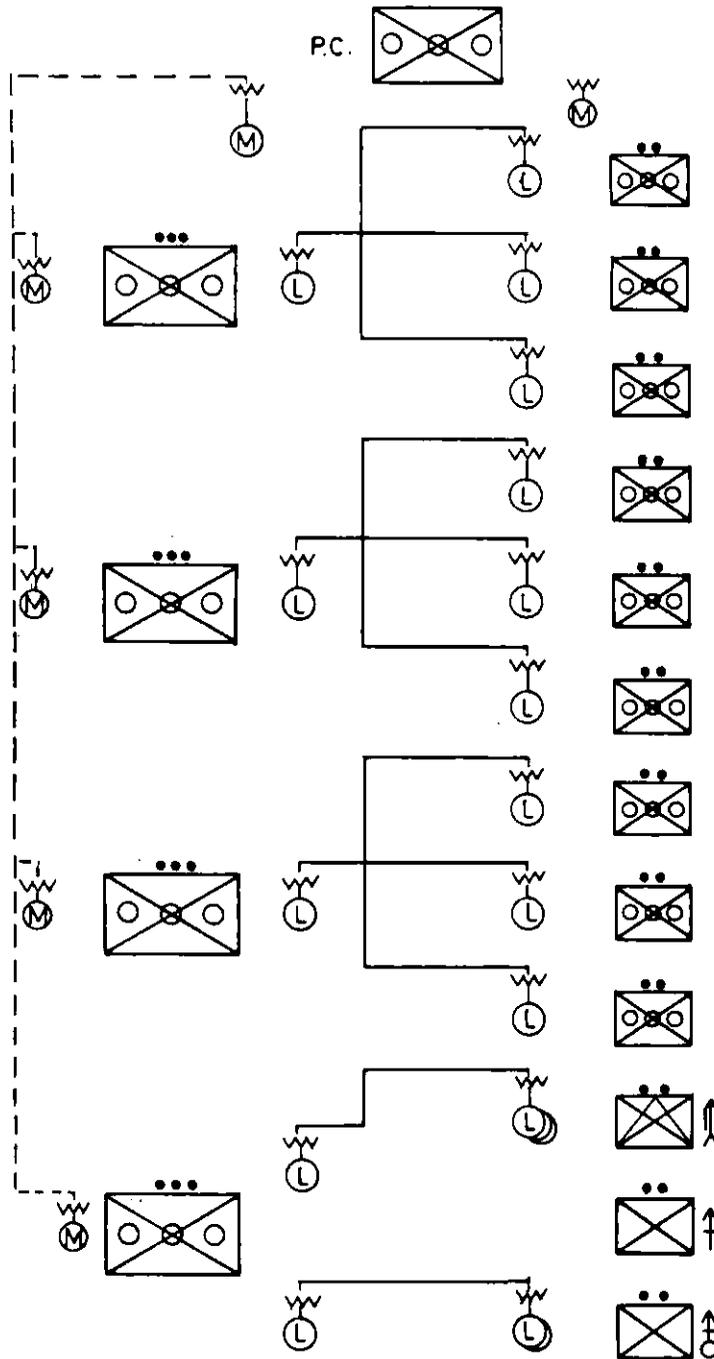
CENTRALES ACTUANDO JUNTAS



. Con respecto a enlaces internos con otros medios de transmisión, el Of. de T. determinará las oportunas normas, que tendrán su expresión, en el párrafo 5 de la O.O. del Bón.

. RED RADIO PARTICULAR de Cía. de Fus.,s (Figura):

RED RADIO PARTICULAR DE Cía. Fuss



- Externos.

La integración en la red de transmisiones de la Unidad superior puede hacerse mediante medios radio, telefónicos o agentes de transmisión, principalmente.

El Batallón engancha con la Red General a través de las Mallas de Mando, Operaciones e Información, y Logística de la Unidad superior y, Red de Alerta de la Unidad o Unidades superiores que la difunden. Con las Unidades vecinas o con las que tengan relación, en base a la acción proyectada, puede enlazar directamente o a través de la Red General.

- Los enlaces radio externos en su mayor extensión podrán ser:

1) Con el PCAV. de Brigada o Unidad en que esté encuadrado el Bón., por la Malla de Mando y por la de Operaciones/Información. La primera en fonía VHF. y la segunda en HF.

. El Corresponsal es el Jefe del Elemento S-3/S-2 del Batallón que tiene enlace directo por una u otra con el Auxiliar G-3 (AG-3) del PCAV. de la U. Superior.

Se materializa en condiciones normales, a través de la Estación radio que opera con el PCAV. del Bón. a la que se accede por un mando a distancia. También se puede hacer por un RTFM. del TCOL.

2) Con el PCR. de la Bri. o Unidad en que esté encuadrado el Bón., por la Malla Logística de la Unidad.

. El corresponsal es el Jefe del Elemento S-4/S-1 del Bón. que enlaza con el AG-4 del PCR. de la U. Superior. La materialización del enlace se efectúa de la Estación radio.

3) Unidades superiores que difunden las "Alertas".

. Con la División, a través de las Estaciones radio, por Radio-teletipo (RATT.), HF.

. Con la Brigada, a través de los Radioteléfonos de dichas estaciones. (caso de Brigada independiente)

4) Con las Unidades que apoyan al Bón. normalmente o que tienen que prestar su apoyo, tales como:

. Con la Unidad de Artillería, a través de los medios de transmisiones del FSE.

. Con la Aviación, a través de los medios del Destacamento de Control Aéreo Táctico (TACP), que dirige el ALO. o bien, con los medios de que dispone la Sc. de Transmisiones.

. Con las Unidades de Helicópteros, Ingenieros, Unidades de Seguridad, etc., a través de los medios de los Oficiales de Enlace o bien directamente, con los medios propios. El Oficial de Transmisiones habrá propuesto instrucciones de enlace y explotación de las transmisiones y, caso de ser aprobadas, se seguirán en toda su amplitud.

5) Con el Núcleo de Control NBQ. de Bri. o Centro de Control de Div., a través de los medios de transmisiones del núcleo NBQ. del Bón., si dispone de ellos, los del Cap. Aux. de S-2 o los que se asignen.

Si por escasez de medios, la Unidad superior monta sólo dos Mallas, la de Mando en fonía y otra general en teletipo (TT), al Bón. le es suficiente una sola estación para integrarse en ambas.

- Los enlaces externos por teléfono estarán supeditados a la situación y a la decisión del Jefe de la Bri. o Unidad en la que esté integrado el Bón. dado que a ella corresponde el tendido de líneas y, generalmente, instala terminales en los PC.,s. Incluso este enlace podría ser por canales CBH. Si el enlace a establecer es con otra Unidad, se seguirán las instrucciones o disposiciones establecidas en la O.O. de la U. Superior y de no existir éstas, se realizarán con criterios de seguridad de empleo, economía de medios y eficacia para servir a la maniobra proyectada.

- Para los enlaces externos con otros medios se seguirán las disposiciones recogidas en la O.O. e instrucciones que el Oficial de Transmisiones hará conocer a los interesados, responsabilizándose de su ejecución y explotación.

- EMPLEO TACTICO DE LAS TRANSMISIONES DEL BIMT.

- Las Transmisiones del BIMT. en la Ofensiva.

La marcha hacia el enemigo y la aproximación:

La aproximación puede empezar, normalmente, en una Zona de Reunión (ZRN.), donde se concentran y organizan las Unidades.

La característica principal de esta fase será la incertidumbre de la situación, en razón de la posibilidad de su rápida evolución. No obstante el despliegue de transmisiones que se lleve, el Of. de T. debe estar en íntimo contacto con el Jefe de la U. para conocer, con anticipación, la probable evolución de la maniobra. La red que se monte deberá hacerse con el mínimo posible de medios, esto permitirá disponer de una reserva abundante de los mismos para hacer frente a tal evolución.

En esta fase, ha de buscarse, fundamentalmente, la seguridad en su empleo -que mantendrá al Jefe de la Unidad permanentemente enlazado y con posibilidad de montar rápidamente su maniobra - y el mantenimiento del secreto, para poder conseguir la sorpresa, sobre todo, teniendo en cuenta que el enemigo intentará por todos los medios conseguir información. Las radiaciones electromagnéticas son una de las principales fuentes de información para el adversario.

A lo anteriormente dicho sobre la instalación de la Red con el mínimo de medios, se añade que éstos deben ser los más seguros y discretos pero teniendo previsto en todo momento la posibilidad de empleo de los demás, en función de la evolución de la maniobra.

En la ZRN. se utilizarán las Redes de Transmisiones ya establecidas por la Unidad que tenga la responsabilidad del área, dentro de la que se organiza la ZRN. Se hará amplio uso de los mensajeros y de los tendidos alámbricos, de acuerdo con el tiempo disponible, viéndose limitado el empleo de la radio según la distancia a que se encuentre el enemigo. En general se procurará utilizarla solamente en los casos que sea absolutamente imprescindible. Se hará amplio uso de medios ópticos y acústicos que sean compatibles con la necesidad de seguridad.

En la ZRN., el Of. de T. comprobará todo lo referente al conocimiento, por parte de las Unidades, de indicativos y frecuencias, así como, el estado de funcionamiento del material y si se han efectuado las últimas revisiones necesarias.

El enlace con la U. superior se conseguirá enlazando con el PCPRAL. de la misma, directamente, aprovechando las redes existentes, o bien, enlazando a través de alguno de los CTZ. (Centros de Transmisiones de Zona) que la División haya establecido en los puntos de verificación, puntos de contacto o bien, en líneas de verificación.

Durante el movimiento debe establecerse enlace entre el PC. del Bón. (PCMOV.), el PC. de la Brigada, U.,s contiguas, elementos de reconocimiento y seguridad y PCR. del Bón. También se mantendrán los enlaces particulares interiores de las U.,s subordinadas que integran el despliegue.

Los medios principales a utilizar son la radio y los ATR.,s, complementándolos con señales ópticas y acústicas cuando sea necesario. En el caso de que el secreto sea un factor indispensable, se suprime o restringe el empleo de los medios radio.

La radio es un medio eficaz para el Mando y control de las U.,s durante la marcha. Las redes de Mando del Bón. y de las Cía.,s llegarán hasta el nivel Sc. El empleo de códigos de lenguaje convenido y la utilización de informes de situación, con referencia a líneas de coordinación, puntos de verificación y objetivos de marcha, ayudan a conservar el secreto del movimiento al igual que el empleo de aparatos con la utilización de la menor potencia posible, así como una estricta disciplina de las Transmisiones.

Los ATR.,s se emplean por parte de todas las U.,s durante la marcha, utilizándose los agentes a pie, para la transmisión de mensajes, de vanguardia a retaguardia y, los agentes motorizados, para los dirigidos a vanguardia o retaguardia indistintamente, estableciendo éstos, también, el enlace entre U.,s contiguas. Antes de que alguno de los ATR.,s inicie su movimiento se le debe informar de: itinerario a seguir por la Unidad, formación que mantendrá o adoptará y situación del PC. del Bón., lo que permitirá al ATR. localizar de nuevo su Unidad al regreso de su misión.

Las señales pirotécnicas se emplean para la transmisión de mensajes convenidos de antemano. Estos se refieren, generalmente, al paso por puntos de verificación, cruce de líneas de coordinación, llegada a objetivos, etc. También se utilizan para transmisión de mensajes a U.,s aéreas o aeronaves - pudiéndose emplear los botes y candelas de humo de diferentes colores - y para transmisión de alarmas aéreas o alarmas sobre presencia de Carros enemigos.

Los paneles son de gran utilidad para la identificación de Tropas propias, vehículos de mando, vehículos específicos dentro del despliegue, líneas alcanzadas, etc.

Normalmente no se emplean las comunicaciones telefónicas durante la aproximación aunque, de existir, podrá hacerse uso de las redes comerciales y líneas permanentes que se encuentren instaladas en la zona de marcha, previa aprobación del Mando de la U. superior.

En los altos horarios, los técnicos y aquellos de escasa duración que se establezcan, subsiste la Red empleada durante la marcha.

Cuando la posibilidad de encuentro con el enemigo es mayor, se mantienen los medios de enlace utilizados, es decir, radio y ATR.,s, completándolos con medios ópticos y acústicos, siempre que sea necesario. Las medidas de seguridad ya adoptadas siguen en vigor o bien se determinan otras nuevas. El empleo de lenguaje convenido y la transmisión de mensajes cifrados se hacen más necesarios.

Cuando las U.,s marchan campo a través o en amplio despliegue, el empleo eficaz de los ATR.,s, ofrece grandes dificultades, debido a la disminución de la velocidad de éstos y a la difícil localización de los PC.,s de las U.,s subordinadas, por ello las instrucciones a los mismos deberán ser mucho más concretas y detalladas que las anteriormente determinadas.

El Of. de T. ha de conocer en todo momento la situación, inspeccionar la Red de Transmisiones existente y preparar los planes adecuados para las futuras acciones.

Preliminares y ejecución del ataque:

En la Base de partida, si se utiliza ésta, la Red del Bón. se establecerá con red telefónica, que será todo lo completa que permita el tiempo disponible. No se debe utilizar la radio para no delatar concentraciones de fuerzas.

Una vez que el Escalón de Ataque cruza la LP (Línea de Partida) comienza el ataque y las transmisiones telefónicas son difíciles de mantener, aunque, como mínimo, deben permanecer las establecidas entre el PCAV. del Bón., la Sec. de MP.,s y los observatorios. El enlace telefónico con la U. superior corre a cargo de la misma, mediante cable tendido por su Unidad de Transmisiones, integrándose, de esta manera, el Bón. en su Red Telefónica, se puede hacer también llevando el cable del Bón. hasta el CTZ. que se haya determinado. Estos tipos de enlace sólo se podrán utilizar antes del ataque y durante las detenciones que se lleven a cabo en el mismo. Una vez desencadenado el ataque, el enlace con la U. superior tendrá su mayor expresión por medio de la radio. Se enlazará con el Centro de transmisiones de la U. Superior directamente o a través del CTZ. que la División haya instalado. Puede realizarse también utilizando la colectora de este último.

Las comunicaciones laterales se efectúan, normalmente, por medio de la radio, a través de la Red de Mando de la Brigada.

La radio puede, en principio, tener un uso restringido, en función de la necesidad de lograr la sorpresa. Posteriormente irá entrando de forma sucesiva en total funcionamiento, de vanguardia a retaguardia, una vez establecido el contacto total con el enemigo.

El Of. de T., en coordinación con el Jefe del Bón. y su PLMM., asegura que las necesidades de enlace estén totalmente cubiertas, incluyéndose en ellas el enlace con U.,s de Maniobras, de apoyo y logísticas.

La red radio debe caracterizarse por su flexibilidad, pudiendo variarse según lo aconsejen las circunstancias del combate. El esquema inicial de la Red no debe responder a modelos preconcebidos, aunque en líneas generales puede servir el explicado. Con las modificaciones oportunas que impongan la misión y la situación técnica, se puede en caso necesario eliminar algún enlace en beneficio de otro, que, en ese momento, tenga carácter preferente.

Los mensajeros sujetos a horario se emplean antes del ataque y al finalizar la jornada. Durante el desarrollo del mismo, lo normal será emplear ATR.,s especiales cuando sea necesario.

Las señales ópticas y acústicas serán de poca utilidad durante el desarrollo del combate, pudiendo emplearse para determinar la situación de una Unidad en un momento determinado o la ocupación de un objetivo previsto o el enlace con Aviación o Helicópteros.

Una vez finalizado el ataque, los medios utilizados durante el mismo siguen empleándose en la reorganización. El Of. de T. comprueba las pérdidas existentes en personal y material y adopta las medidas necesarias para su sustitución. Mientras se procede a ello, lleva a cabo una nueva reestructuración de los medios de que dispone, adaptándolos a las necesidades del momento e informando al Jefe del Bón. de las novedades habidas y las medidas adoptadas. Al mismo tiempo, propone al Jefe del Bón. los cambios en la Red que sean necesarios en función de la nueva situación.

- Las transmisiones del BIMT. en la Defensiva.

La defensiva sin idea de retroceso, tipo fija (o posicional).

En esta modalidad el enlace debe asegurarse, a pesar de las acciones del enemigo que, lógicamente, contará con superioridad aérea y de fuegos. El defensor cuenta, generalmente, con la posibilidad de elección del terreno y la Red podrá ser todo lo completa que permitan los medios y el tiempo disponible.

Deberá mantenerse, mientras se pueda, el secreto en el despliegue, fundamentalmente en el aspecto relativo a las reservas y PC.,s y teniendo en cuenta que el enemigo, antes del ataque, tratará de obtener información por todos los procedimientos, uno de los cuales será con las acciones de GEL.

La Red de Transmisiones empleada en acciones estáticas es más completa que la establecida durante el ataque. Por ello, el estudio detallado, previo a la instalación de la misma, y los reconocimientos minuciosos del terreno por personal de Transmisiones, son esenciales en esta modalidad de acción defensiva. Deben adoptarse todo tipo de precauciones para asegurar que el funcionamiento de la Red sea permanente a pesar de las acciones enemigas.

El Of. de T. determina la forma de establecer enlace con las Unidades del Bón. que actúan en la Línea de Vigilancia (LV.). También deben estudiarse las transmisiones interiores de las U.,s que se encuentran en dicha LV., siguiendo normas similares a las que se detallan para las U.,s que defienden el BAZR. Es muy importante mantener el enlace, en las condiciones previstas, con otras Unidades que actúan en la Zona de Seguridad y con las que su maniobra está relacionada con la del Batallón.

Los medios alámbricos constituyen el principal medio de comunicación en la defensa sin idea de retroceso, tipo fija. Estos se instalan tan rápidamente como el tiempo, personal disponible y equipo lo permitan y se mejora

continuamente durante el desarrollo de las acciones defensivas. la Brigada debe tender y mantener por lo menos dos líneas, hasta el PC. del Bón. o bien, hasta un CTZ. de la ZR. En este caso, llevará las suyas, a su vez, el Bón. La modalidad que se haya decidido deberá figurar en el Anexo F de la O.O. de la Brigada.

La Sc. de Transmisiones tiende líneas (dos, cuando la importancia del enlace lo requiera), entre el PC. del Bón y los de las U.,s. subordinadas y agregadas, elementos de la Cfa. de Servicios, Sc. MP.,s, observatorios y U.,s continguas siempre que sea posible. Pueden incluirse líneas que aseguren el enlace con U.,s de apoyo. También debe establecerse enlace telefónico con la fuerza que actúa en la LV.

En el caso de instalar dos líneas hasta una determinada Unidad, se tienden, como es lógico, por diferentes itinerarios. En la O.O.,s deberán figurar las U.,s a las que corresponda la instalación de un terminal telefónico, detallando cuando, en algún caso, la línea debe duplicarse.

Las comunicaciones radio se restringen normalmente, por razones de seguridad, hasta que se haya establecido el contacto con el enemigo. Cuando la red telefónica es suficiente, la radio no se utiliza, aunque las mallas permanecen dispuestas para su utilización, por si las comunicaciones telefónicas se interrumpen o resultan insuficientes para las necesidades de enlace en un momento dado.

Deberá tenerse especial cuidado en separar los medios radio del lugar de instalación del PC., del Bón. para evitar la localización del mismo por el enemigo; esto puede conseguirse, bien mediante la utilización de grupos de mando a distancia, bien mediante el alejamiento de los operadores para la transmisión de un mensaje.

Los ATR.,s son otro medio fundamental de enlace durante la defensa. Normalmente la Brigada establece un servicio de mensajeros sujetos a horario fijo, al final de jornada y antes del amanecer, pero también se emplean con profusión los mensajeros especiales siempre que la situación lo aconseje o bien lo imponga el fallo de otros medios.

Las señales visuales pueden utilizarse para enviar mensajes convenidos de antemano a U.,s o instalaciones logísticas de retaguardia, por lo que es necesario que, para su utilización, haya una línea de visión directa entre los observatorios del Bón. y dichas instalaciones a retaguardia. Los códigos de señales deberán figurar en los extractos de IBT. facilitados a las U.,s.

Defensiva sin idea de retroceso tipo móvil:

En este caso, el BIMT. se encontraría, normalmente: defendiendo posiciones, bien en las líneas de contención, bien en la línea de detención, en cuyo caso las Transmisiones actuarían como en el caso de la defensa tipo fija o posicional. Si la actuación adquiere el carácter de móvil, la acción a desarrollar sería similar a la de una maniobra retardadora, actuando las Transmisiones de la forma que se indicará más adelante para la ejecución de este último tipo de maniobra, teniendo en cuenta la posibilidad de actuar nuevamente en el terreno abandonado, por el carácter de este tipo de defensiva.

Defensa en profundidad:

Característica fundamental de esta acción es el secreto, que no debe ser quebrantado por los medios de transmisión, los cuales mantendrán, dentro de este condicionamiento, unos enlaces seguros en todas las fases del desarrollo de la acción. En general, las redes se establecerán de forma que, con un mínimo de medios, proporcionen un máximo grado de seguridad.

La acción o maniobra retardadora se basa en la combinación de la defensa de una serie de posiciones dispuestas en profundidad y previamente determinadas, y en la acción de destacamentos retardadores, que dificultan la progresión del enemigo entre las posiciones y facilitan y protegen el movimiento retrógrado de las U.,s que guarnecen

éstas. La ejecución requiere, por tanto, una perfecta coordinación de estos elementos. La rapidez y la movilidad del establecimiento de la Red de Transmisiones, son factores de gran importancia.

En cada posición defensiva se establecerán, dentro del tiempo disponible, las redes alámbricas indispensables para mantener el tráfico. La radio, normalmente, funcionará en régimen de discrección. Por lo menos se tenderán líneas telefónicas que enlacen al PC. del Bón. con la Brigada, con los PC.,s de las U.,s subordinadas y con la Sc. MP.,s.

Es particularmente importante que los medios GEL. del enemigo no puedan descubrir el momento en que se va a iniciar el repliegue de la posición. Con esta finalidad, parte de los medios radio no implicados en la maniobra, pueden simular el mantenimiento de un tráfico normal.

Antes de efectuarse el repliegue, el Of. de T. debe efectuar un detallado reconocimiento de la nueva posición y de los itinerarios que conducen a ella. Aún más si cabe, que en otros casos, el PLET. (Plan de Empleo de las Transmisiones) habrá de apoyar totalmente el Plan de Maniobra.

Se emplearán con profusión los mensajeros, particularmente los especiales, así como los medios acústicos y ópticos.

No se tienden líneas entre posiciones defensivas sucesivas. El enlace entre los destacamentos retardadores y las U.,s. que se repliegan se efectuará por medio de la radio y mensajeros.

Bajo ninguna circunstancia se permitirá que la documentación o material de Transmisiones pueda caer en manos del enemigo. Si la premura de tiempo impide su traslado, será destruido antes de abandonarlo. Del mismo modo se contarán las líneas que se vayan dejando atrás en el movimiento retrógrado.

Para el Of. de T., su actuación puede resumirse en:

- 1.- Reconocimiento de itinerarios de repliegue, estudiando la posible utilización de los circuitos telefónicos existentes. Estudio de la posibilidad de enlace entre distintas posiciones retardadoras y reconocimiento de la posición a retaguardia, al objeto de concretar cuanto se refiere a la Red de Transmisiones y su posible ampliación.
- 2.- Mantenimiento de las instalaciones de Transmisiones en la posición primitiva, hasta no comenzar el repliegue. Los PC.,s se mantienen hasta no recibir la orden oportuna de repliegue. En esta posición, debe permanecer el personal de Transmisiones el tiempo necesario para el correcto funcionamiento de los medios.
- 3.- Mantenimiento del enlace por medios de ATR.,s y telefónicos preferentemente, evitando, en lo posible, la utilización de la radio, para impedir que el enemigo obtenga información de esta fuente.
- 4.- La mayor parte de los elementos que componen la Sc. de Trnsmisiones se dirigen a la nueva Posición a retaguardia, en los primeros momentos, para establecer la nueva Red de Transmisiones antes de la llegada del Grueso del Bón. y de forma similar a la utilizada en la Posición primitiva.

La retirada tiene por objeto recuperar la libertad de acción distanciando del enemigo los gruesos de las GU.,s y rompiendo el contacto. Se efectúa mediante el repliegue ordenado de las fuerzas empeñadas, protegidas por elementos de seguridad y buscando el amparo de una posición de apoyo guarnecida por fuerzas que, a ser posible, no hayan intervenido en la batalla.

Si el BIMT. se encuentra en la Posición de Apoyo, la actuación de las Transmisiones sigue los procedimientos de la defensiva sin idea de retroceso tipo fija, anteriormente explicados.

Si el Bón. forma parte de las U.,s que se repliegan, la maniobra de las Transmisiones será similar a la de una acción retardadora, con los matices siguientes:

- No se tenderán en ningún caso nuevas líneas telefónicas, se aprovecharán las existentes en la zona.

- A partir de la ruptura del contacto, el sistema de Transmisiones empleado será similar al de la marcha de aproximación.
- La radio será el elemento fundamental a utilizar para enlace con los elementos de seguridad que mantienen el contacto con el enemigo, así como con las U.,s de la Posición de Apoyo.
- Es fundamental mantener el secreto del momento de comienzo del repliegue, para lo que habrá que mantenerse en todo momento un tráfico normal por medio de las Transmisiones.

S

INDICE

EL COMBATE DE LA SECCION DE CARROS.

Capitán D. Rafael Montojo Montojo. Con destino en la Academia de Infantería

SECCION DE CARROS. - CASOS PRACTICOS DEL COMBATE DE ENCUENTRO.

Capitán D. Guillermo Labrado Gómez. Regimiento de Infantería "Canarias" 50.

SELECCION DE TRIPULACIONES

Incluido como uno de los temas objeto de debate en la Conferencia Anual de Directores de Escuelas del Arma Acorazada (OTAN).



El combate de la Sección de Carros

Este trabajo pretende ser una compilación de conocimientos sobre el Combate de la Sección de Carros.

No pretende descubrir nada nuevo, simplemente llenar provisionalmente el hueco que existe en nuestras publicaciones reglamentarias, por la falta de unas Orientaciones sobre el Combate de la Sección de Carros.

Los conceptos vertidos son fruto de la doctrina y reglamentos propios y de otras publicaciones extranjeras a las que ha tenido acceso el autor.

Está adaptado a la actual estructura de la Sección de Carros de nuestro ejército.

1.- LA SECCION DE CARROS

1.1.- Generalidades.

1.1.1.- Organización.

La Sc. de Carros es la menor U. de Carros en la que se combinan y coordinan acciones de movimiento y de fuego.

- Es la más pequeña U. de Carros capaz de maniobrar.

Su maniobra es muy simple, estableciendo cuando sea necesario unos elementos en apoyo de otros que se mueven, pudiendo moverse toda la Sc. simultánea o fraccionadamente por saltos sucesivos o alternativos.

- La forma en que se desarrollará el combate hará que toda la Sc. esté embebida en él, debiendo predominar la movilidad, la agresividad, la acción por sorpresa y la infiltración.

De composición homogénea, cuenta orgánicamente con los siguientes elementos:

- Mando y PLM.

- Tres Equipos de Carros.

Actúa normalmente en el marco de la Cía. o de un S/GT.

En ocasiones puede encontrarse aislada bien por la dispersión de las U.,s en terrenos compartimentados y de gran extensión, bien en la ejecución de una misión particular, de carácter muy limitado.

1.1.2.- Características y Posibilidades.

Posibilidades:

Participar en cualquiera de las acciones ofensivas o defensivas de su Cía. o S/GT. realizando preferentemente aquéllas que además de movilidad requieran potencia de fuego y protección, y en las acciones de defensa contracarro próxima.

En general, puede participar en todas las fases de la batalla ofensiva y en todas las acciones móviles de la batalla defensiva, móvil y en profundidad, siendo en la defensiva fija de aplicación particular en la ejecución de contraataques y en el cierre de penetraciones de Carros.

Características positivas:

- Potencia de fuego.

- Protección.

- Movilidad.

- Potencia de choque.

Características negativas:

- Visión limitada: cuando los tripulantes combaten desde el interior.
- Indiscreción: ruidos, humos y polvo.
- Servidumbre del terreno y las condiciones atmosféricas.
- Servidumbre de un continuo y voluminoso apoyo logístico, fundamentalmente en:
 - * Mantenimiento.
 - * Municionamiento.
 - * Carburantes y grasas.
- Incapacidad para ocupar el terreno y limpiar una posición.
- Vulnerabilidad en el combate a corta distancia (localidades, zonas cubiertas).

1.1.3.- Principios de Empleo.

- Máxima movilidad y flexibilidad, ésta última entendida como la capacidad de pasar de una actitud defensiva a una ofensiva sin solución de continuidad y también como la capacidad de adaptarse a la evolución de la situación.
- Decidido empleo de la maniobra.
- Máximo aprovechamiento del terreno.
- Actuación sobre los puntos más débiles.
- Empleo conjunto de Carros y Fusileros.
- Preparación detallada y ejecución decidida.
- Preocupación constante del apoyo logístico, especialmente de la función logística de mantenimiento.
- Conservación de la iniciativa.

1.1.4.- El Jefe de la Sección.

El Jefe de la Sección ejerce una influencia importantísima en la moral de su Unidad, siendo en todas las ocasiones un ejemplo constante para su tropa.

Será normalmente el primero en avanzar hacia el enemigo en los movimientos hacia adelante y el último en replegarse en los movimientos hacia atrás, aunque en cualquier caso deberá situarse en el lugar desde el que mejor pueda dirigir el combate de la Unidad.

Antes del combate:

- Adopta todas las previsiones necesarias para que sus medios se encuentren en las mejores condiciones de eficacia.
- Da las órdenes necesarias para la acción a desarrollar.

Durante el combate:

- Conduce la acción de su Unidad con objeto de cumplir la misión recibida en el plazo previsto y con el mínimo de bajas.
- No descuidará las medidas de seguridad en ningún momento.
- Buscará siempre conseguir la sorpresa.

1.1.5.- La Plana Mayor.

La constituyen los sirvientes de los medios de que dispone el Jefe de Sección para ejercer su mando. Está formado por la tripulación de su Carro de Mando, dada la reducida entidad de la Unidad.

1.1.6.- El 2.º Jefe de la Sección.

Sus funciones serán:

- Asumir el mando de la Sc. cuando no pueda hacerlo el Jefe, bien por ausencia, bien por causar baja.
- Dirigir el combate de uso de los binomios en que se articulará la Sc. para maniobrar.

1.1.7.- El Equipo de Carros de Combate.

Es la Unidad básica elemental de Carros.

1.1.8.- Despliegues.

La Sección despliega para el combate en función de la misión y de la situación.

Las distancias entre Carros de Combate deben permitir normalmente el enlace visual entre cada dos Carros contiguos, procurando que no sean inferiores a 100 m. con objeto de que un mismo proyectil no pueda causar daños a 2 Carros simultáneamente. El Jefe de la Sección, dentro del despliegue general, se coloca donde mejor pueda ver, mandar o hacer sentir su acción personal.

Los despliegues nunca serán rígidos y se podrán modificar en beneficio del fuego o del movimiento y en función del terreno.

Los despliegues básicos pueden ser (fig. 1):

- En trapecio: Proporciona a la Sección una seguridad muy eficaz y posibilidad de actuar con sus fuegos en todas direcciones, y permite reaccionar en caso de sorpresa en todas las circunstancias. El Jefe de Sección ejerce fácilmente su acción de mando y los Carros de la Sección pueden apoyarse recíprocamente. Se adapta fácilmente al terreno pudiendo los Carros de 2.ª línea, cuando tengan dificultades para progresar por causa del terreno, cerrar intervalos para colocarse tras los de 1.ª línea, volviendo a abrirse en cuanto sea posible.

Sin embargo deben procurar mantener las distancias siempre en el sentido de la profundidad.

- En línea u oleada: Permite a la Sección disminuir el efecto del fuego enemigo para desembocar o atravesar una cresta e intervenir simultáneamente con todas sus armas.

Dificulta el enlace visual entre los Carros.

- En columna: Permite a la Sección marchar por un itinerario, desplazarse rápidamente, conservar la dirección de marcha y franquear un punto de paso obligado. Facilita el control de la Sección en una infiltración.

Para adoptar cualquiera de estos despliegues o modificarlos, el Jefe de la Sección designará siempre el frente y el despliegue, siendo su Carro el que servirá de base para regular el movimiento de la Sección.

La ejecución de los cambios de despliegue se efectuará de forma sistemática (fig. 2).

1.1.9.- Fraccionamiento de la Sección.

En ocasiones puede ser conveniente que la Sc. no efectúe su movimiento de forma simultánea. Ello puede ser debido a:

- Necesidad de apoyo dentro de la Sc.
- Provocar la actividad del enemigo para descubrirle.

En este caso la Sc. puede realizar sus saltos de forma fraccionada actuando por: (fig. 3).

- Saltos sucesivos.
- Saltos alternativos.

Los saltos sucesivos son los más convenientes porque permiten:

- un mejor conocimiento del terreno en el que nos vamos a mover
- conservar fácilmente la dirección.

Para facilitar estos saltos la Sc. se fracciona en 2 binomios, uno formado por el Jefe de Sc. y un equipo y el otro formado por el 2.º Jefe de Sc. y un equipo.

Para facilitar el mantenimiento de la dirección y por el efecto moral que encierra, el binomio que dirige el Jefe de Sc. saltará siempre el primero en los movimientos a vanguardia.

Este fraccionamiento en binomios se tendrá en cuenta en la asignación de los puestos en el despliegue.

1.1.10.- La Maniobra de la Sección.

Cuando la Sección realice una acción aisladamente puede efectuar una de las dos maniobras siguientes:
Frontal: una fracción de la Sc. apoya por el fuego a la otra que progresa sobre el objetivo frontalmente.

Por la derecha o por la izquierda: una fracción de la Sc. apoya por el fuego mientras la otra envuelve por la derecha o por la izquierda.

1.1.11.- El Enlace y las Ordenes.

Cada Carro se esforzará en no perder el enlace visual con su Jefe de binomio, y el 2.º Jefe de Sc. se esforzará en no perder nunca el enlace visual con el Jefe de Sección.

El Jefe de Sc. da las órdenes por señales o por los medios de transmisión de que dispone. Evita siempre que puede el uso de la radio.

Las órdenes han de ser siempre breves, claras y concretas, y comprenderán regularmente:

- Misión y situación.
- Condiciones de ejecución.
- Enlace y transmisiones.

Estas órdenes previas a la ejecución de la acción se darán normalmente de forma verbal, y por medio del contacto personal del Jefe de Sc. con sus Jefes de Carro.

Durante la ejecución de la acción se procurará siempre que sea posible el empleo de las señales ya que el uso de las transmisiones puede estar limitado por el mando, interferido por el enemigo, o por el estado de los medios propios.

Ello lleva consigo la existencia de un código de señales para el combate de la Sc. práctico y sencillo.

1.1.12.- La Seguridad y la Protección.

La seguridad se logra mediante la información, el despliegue, las medidas de protección de las tropas y el secreto.

Para atender a la información en todo momento, es necesaria una observación constante y sistemática para cada despliegue, cuya finalidad será la detección del enemigo tanto terrestre como aéreo, evitando ser sorprendidos.

Por ello, cuando la Sc. está en movimiento cada Carro dentro del despliegue tiene asignado sistemáticamente un sector de observación prioritario que debe conocer y que incluye el espacio terrestre y el aéreo, no debiendo descuidar en ningún momento la observación.

A título de ejemplo damos la repartición sistemática de los sectores de observación para cada despliegue. (Fig. 4)

Los sectores de los distintos Carros deben estar solapados y tendrán una amplitud de 90 °.

La comunicación rápida, breve y clara de las observaciones obtenidas es fundamental y debe estar prevista dentro de la Sc. tanto por medio de las transmisiones como a través de un código de señales acústicas y visuales.

En las detenciones, el Jefe de Sc. puede perfeccionar la distribución de la observación, sea dando los límites laterales del sector de observación de la Sc. o bien un punto central de observación, que se repartirá proporcionalmente de una forma sistemática entre todos los Carros, solapándose los sectores de acuerdo con un criterio preestablecido por el Jefe de la Sc. con carácter fijo, en el que el Jefe de Sc. no se atribuye ningún sector, reservándose para la observación de conjunto, o incluso llegando a asignar una posición de observación y un sector específico a cada Carro en las detenciones prolongadas.

Es fundamental la comunicación rápida, breve, clara y concisa de la información obtenida al escalón superior.

Igualmente, para incrementar la seguridad, es importante el mantener las distancias entre Carros en todo momento y el apoyo mutuo entre Sc,s. o incluso entre elementos dentro de la misma Sc.

También la ocultación, en lo posible, del movimiento y de la posición ocupada aprovechando las posibilidades que ofrezca el terreno, y el enmascaramiento.

También es importante un uso breve, correcto y discreto de los medios de transmisiones para no ser localizados por el reconocimiento electrónico enemigo.

Durante el desarrollo de la acción contribuirán a la protección de la Sc. contra la acción del enemigo:

- la rapidez de ejecución.
- la velocidad de reacción.
- el máximo aprovechamiento del terreno.

1.2.- El Combate Ofensivo.

1.2.1.- Generalidades.

El combate ofensivo de la Sc. está caracterizado por el decidido y constante empleo de la maniobra y el predominio de las acciones por sorpresa, a base de infiltraciones seguidas de ataques enérgicos y rápidos.

Las preocupaciones del Jefe de la Sc. son:

- En la progresión:
 - * Conservar la dirección.
 - * Atender a la seguridad.
 - * Desplazarse con rapidez.
- En el ataque:
 - * La rapidez y la agresividad, para que el enemigo no tenga oportunidad de reaccionar.
 - * El máximo desarrollo de la potencia de fuego en el asalto.

1.2.2.- La aproximación:

La aproximación la ejecuta la Sc. normalmente dentro del despliegue general de un S/GT. o de su Cfa., aunque en ocasiones puede actuar con una mayor libertad de acción para el cumplimiento de determinadas misiones de pequeño alcance (reconocimientos, obtención de información, etc.).

Vamos a tratar de la aproximación no cubierta formando parte de un S/GT. de 1^{er}. escalón, para el que la aproximación terminará en una toma de contacto con los elementos de seguridad del enemigo.

El movimiento se caracterizará por:

- Imprimirsele la máxima rapidez compatible con la seguridad, evitándose toda detención innecesaria.
- Dificultad de disponer de fuegos de apoyo a un nivel superior a S/GT, que normalmente sólo podrán ser realizados por armas de tiro tensas.
- Restricciones en el empleo de los medios de transmisión.

Antes de partir el Jefe de Sección emite su orden inicial que comprenderá:

- Misión de la Sc. y del S/GT. y situación (medios, enemigo, terreno, ambiente).
- Condiciones de ejecución.
- Prescripciones sobre el enlace.
- Prescripciones sobre el apoyo logístico.

El despliegue inicial lo adoptará el Jefe de la Sc. en función de su encuadramiento dentro del S/GT. o Cía., y de la mayor o menor posibilidad de encuentro con el enemigo. En todos los casos la Sc. debe estar preparada para reaccionar rápidamente ante cualquier incidencia y pasar rápidamente al ataque.

En el 1^{er}. escalón del S/GT. o Cía., la Sección cumple siempre una misión de reconocimiento.

Su despliegue le debe permitir hacer frente en cualquier dirección a un enemigo inopinado, por lo que será frecuente el uso del trapecio.

Mientras el terreno y la situación lo permitan, se utilizan caminos y se reconocen los puntos principales del eje de progresión.

La Sc. efectúa el movimiento por saltos, de posición de observación en posición de observación, salvando los distintos compartimentos del terreno.

Antes de efectuar cada salto el Jefe de la Sc. debe plantearse las siguientes preguntas: (fig. 5)

- ¿A dónde? - El punto que le indica su dirección general en la última línea de crestas que divisa.

- ¿Por dónde? - Posiciones intermedias.

Itinerario: el más rápido, o el más oculto y protegido.

- ¿Cómo? - Movimiento simultáneo o por fracciones.

Despliegue.

- ¿Cuándo? - Momento de iniciación: Lo antes posible.

Cuando esté en posición el escalón de apoyo.

Una vez adoptada su decisión lo más rápidamente posible, dirigirá la ejecución del movimiento normalmente por señales.

En la ejecución de los saltos se tendrán en cuenta las siguientes normas:

Iniciación del salto: (Fig. 6)

- Bordear las crestas, si es posible, o bien:
- Descrestar simultáneamente por puntos diferentes a los ocupados para observación.

Durante el salto:

- Aprovechar las posibilidades de ocultación del terreno.
- Mantener las distancias y la dirección ordenada.
- No descuidar la observación.

Al final de cada salto: (Fig. 7)

- Ocupar posiciones de observación en desenfilada.
- Buscar la ocultación y protección del terreno.
- Observar el terreno a vanguardia.

La entrada en posición al final de cada salto es un momento delicado ya que debe hacerse con la mayor discreción posible para evitar ser detectados por un posible enemigo en el momento de alcanzarla.

Los indicios que pueden delatar nuestra situación exacta al enemigo son fundamentalmente el polvo y el humo de lo escapes, consecuencia de una excesiva velocidad y de acelerones bruscos.

Por tanto, la entrada en posición debe hacerse sin pérdida de tiempo pero a reducida velocidad y de forma suave.

Antes de efectuar el siguiente salto se efectuará un reconocimiento visual con la finalidad de determinar:

- Indicios de presencia del enemigo.
- Zonas de posible localización del enemigo por sus posibilidades de ocultación y accesibilidad y por la posibilidad de actuación sobre el eje de progresión.
- Zonas que facilitan la rapidez o la ocultación del movimiento, puntos o zonas de paso obligado.

Y como consecuencia del mismo, decidir la forma de ejecución de su próximo salto y la conveniencia de efectuar un reconocimiento por el fuego o de fraccionar el movimiento para provocar la actividad del enemigo.

El ritmo de la progresión ha de ser rápido, evitando tiempos muertos, sin detenerse nunca al descubierto.

Durante las detenciones sobre los puntos fijados por el Jefe del S/GT. o Cía., atenderá a la seguridad en todas las direcciones peligrosas, aprovechando al máximo las posibilidades del terreno para ocultarse. No detenerse nunca al descubierto.

A continuación se plantean reacciones ante distintas incidencias que pueden surgir durante la progresión:

- Frente al peligro que constituyen las minas, la Sección intenta descubrirlas por la observación.

El Jefe de Sc. frente a un tapón de minas dará parte al Jefe del S/GT. o Cfa., e intentará rodearlos.

Frente a un campo de minas: dará parte, intentará desbordarlo y si no puede, esperará instrucciones.

Normalmente en este caso será necesaria la actuación de los Zapadores.

- Ante la aparición de la aviación enemiga, el Carro que lo observe dará la alerta a la Sc. y ésta a todo el S/GT. o Cía.; dispersarse y ocultarse y, en caso de ataque directo de la aviación a la Sc. o bien al recibir la orden del Jefe del S/GT., se abrirá fuego sobre los aviones con todas las armas de los Carros, aplicando la técnica del tiro antiaéreo.

- Ante la aparición de helicópteros de ataque, que actualmente constituyen la amenaza más grave para la Sc. de Carros, ocultarse rápidamente, aplicando si es preciso las técnicas individuales de esquivas de misiles.

En función de la distancia, abrir fuego con el cañón o las ametralladoras, aplicando la técnica del tiro contra helicópteros.

La aparición por primera vez de helicópteros de ataque, obligará al S/GT. a que a partir de este momento tenga que fraccionar su movimiento de manera que una Sc. siempre disponga del apoyo de otra.

También puede ser un indicativo de que la Sc. realice su movimiento combinando el apoyo y el movimiento.

- Si algún Carro detecta misiles en vuelo, el J.C. que los detecta alerta a la Sc. y dispara instintivamente hacia la zona de partida del disparo para neutralizar al tirador.

El resto de los Carros ocupan rápidamente una posición a cubierto aplicando si es preciso alguna de las técnicas individuales de protección contra los misiles.

- Si la Sc. recibe fuegos de la artillería, salirse de la zona de caída de proyectiles lo más rápidamente posible.

El Jefe de Sc. informará lo antes posible a su Jefe inmediato de toda incidencia.

En el 2.º escalón, su misión es apoyar o recoger al primero, para lo cual debe estar perfectamente enlazada con la que le precede.

Su despliegue le ha de permitir obtener el grado máximo de seguridad, puesto que con frecuencia se verá sometida a las acciones directas del enemigo.

1.2.3.- El Contacto.

El contacto revestirá características diferentes, según se trate de una acción ofensiva emprendida contra un enemigo establecido defensivamente o realizando un movimiento hacia nuestras líneas.

En el primer caso, este enemigo en posición puede ser elementos de seguridad con misión de defensa temporal, generalmente móviles y potentes: medios acorazados o mecanizados, dotados de armas C/C., que actuarán fundamentalmente buscando la sorpresa desde posiciones sin organizar e inesperadas.

En el segundo caso, enemigo en movimiento, el combate da lugar a un combate de encuentro en una zona inesperada y contra un enemigo acorazado o mecanizado, dotado ampliamente de armas C/C.

El contacto para la Sc. es un auténtico combate en el que se pueden dar los siguientes casos:

- La Sección en movimiento es sorprendida por un enemigo en posición: los Carros de la Sección buscarán rápidamente la ocultación y protección del terreno y abrirán fuego sobre el enemigo. El Jefe de la Sc. recobra el control de su Sc. en cuanto le sea posible e informará de su situación a su Jefe inmediato.
- La sorpresa es recíproca, la Sc. en movimiento detecta a un enemigo también en movimiento generalmente a pequeña distancia.

El Carro que descubre primero al enemigo, rápidamente abre fuego y desde la posición en que se encuentra alerta a la Sc., generalmente dando su orden de tiro por la radio.

Los demás Carros de la Sc. se detienen inmediatamente para disparar y aprovechando el desorden creado en el enemigo, toda la Sc. alcanza la posición de tiro más favorable para continuar el combate. El Jefe de la Sc. informará inmediatamente a su Jefe inmediato.

- La Sc. en movimiento detecta a un enemigo en movimiento que no parece darse cuenta de nuestra presencia; generalmente se encuentra a distancia.

El Carro que detecta al enemigo alerta a la Sc.

La Sc. ocupa rápida y discretamente una posición de tiro favorable elegida por el Jefe de la Sc. El Jefe de la Sc. informa a su Jefe inmediato y se mantiene preparado para hacer fuego y espera instrucciones.

- La Sc. que ha ocupado una posición de observación al final de un salto, detecta a un enemigo en posición o en movimiento:

El Jefe de la Sc. informa a su Jefe inmediato y espera instrucciones.

En el momento en que alguna Sc. del S/GT. o Cía. establezca el contacto con el enemigo, el resto de las Sc.s.

del S/GT. ocuparán rápidamente las posiciones de tiro más favorables en las inmediaciones de la zona en que se encuentren y esperarán instrucciones del Jefe del S/GT.

Si una vez efectuado el contacto el Jefe del S/GT. necesita ampliar su información del enemigo, será necesario provocar su actuación iniciando un pequeño combate de reconocimiento que revestirá la forma de un ataque o amago de ataque que puede ser efectuado por una o varias Sc.,s con el apoyo del resto de los elementos del S/GT.

1.2.4.- El Ataque.

En el ataque, dentro de su S/GT., la Sc. podrá ir en 1^{er}. escalón realizando el ataque, o en 2.^o escalón apoyando el ataque de las Sc.,s de 1^{er}. escalón.

En el primer caso tendrá por misión apoderarse de uno o varios puntos del terreno sucesivamente, asignándosele para ello un eje de progresión.

Normalmente la Sc. de Carros sólo se empleará en 1^{er}. escalón cuando el terreno sea apto para su movimiento y el enemigo no haya organizado o haya organizado muy ligeramente el terreno.

El ataque lo desarrolla la Sc. aprovechando al máximo el terreno y el apoyo de fuego de los Escalones superiores.

Los preparativos del ataque comprenden:

- Reconocimiento del terreno.
- Orden inicial a los Jefes de Carro.

El Jefe de la Sc. reconocerá el terreno siempre que la situación lo permita para elegir los itinerarios mejores para avanzar y ocupar el objetivo.

Como consecuencia del mismo:

Determina el despliegue y las distancias e intervalos, las líneas intermedias de coordinación y la línea probable de asalto, las detenciones y la protección recíproca entre sus fracciones.

La orden inicial comprende:

- Misión de la Sc. y del S/GT. y situación:

- * Medios propios y en apoyo.
- * Encuadramiento.
- * Terreno y obstáculos.
- * Enemigo, situación y actitud, precauciones.

- Condiciones de ejecución:
 - * Despliegue.
 - * Distancias e intervalos.
 - * Líneas intermedias de coordinación (saltos a efectuar).
 - * Línea probable de asalto.
 - * Apoyos a recibir.
 - * Protección recíproca de sus fracciones.
 - * Empleo de sus fuegos: durante el avance, en el asalto y al ocupar el objetivo.
- Actitud tras el asalto el objetivo.
- Prescripciones para el enlace.

Si no puede dar unas condiciones de ejecución detalladas previamente, o considera conveniente variarlas durante la ejecución del ataque, lo hará sobre la marcha.

La ejecución del ataque comprende:

- Avance para llegar a las inmediaciones del objetivo.
- Asalto.

El avance puede hacerse:

- Por sorpresa, que consiste en una infiltración más o menos profunda dentro del despliegue enemigo. Ello permite a la Sección aproximarse lo más cerca posible del objetivo, sin ser vista por el enemigo, y desencadenar el asalto utilizando uno o varios itinerarios para progresar, sin emplear su fuego hasta el momento final.
- En fuerza, en cuyo caso se avanza lo más rápidamente posible hasta la distancia de asalto, con la protección del fuego de todas las armas en una sola dirección, por saltos en función del terreno y de las reacciones del enemigo. Las detenciones serán breves para elegir saltos intermedios.

El avance se hará con rapidez y continuidad hasta llegar a la distancia de asalto, aprovechando al máximo los fuegos de apoyo y cuantas posiciones ventajosas ofrezca el terreno.

La Sección no emplea sus armas mientras no sea necesario.

Algún Carro de la Sc. podrá detenerse momentáneamente durante el avance para destruir aquellas armas C/C. del enemigo que escapen a los efectos de neutralización de los fuegos de apoyo y que realicen un fuego eficaz contra la Sc., reuniéndose con ella en las líneas de fin de salto.

Todo Carro que quede inmovilizado (por avería o por la acción del enemigo) durante el avance, continuará el combate por medio del fuego mientras sea posible.

Si la Sc. fuese detenida por la presencia de obstáculos que no puede salvar, o por la acción del enemigo, se establecerá en posición informando rápidamente a su Jefe inmediato quien le dará instrucciones, normalmente para el apoyo a U.,s vecinas.

Llegada la Sc. a una distancia tal del objetivo que pueda irrumpir en él de un solo salto, realiza el asalto como fase final del ataque.

Normalmente esta línea de asalto estará fuera del alcance de las armas de defensa C/C. inmediata (LG.,s y granadas FUSA), a menos que la protección del terreno permita una mayor aproximación.

La detención en la línea de asalto será lo más breve posible y desde ella la Sc. hará una última descarga con todas sus armas a la que sucederá inmediatamente la iniciación del asalto efectuado simultáneamente por todos los Carros de la Sc. y durante el cual los Carros, a la mayor velocidad posible, irrumpirán en la posición enemiga haciendo fuego sobre la marcha con sus ametralladoras y beneficiándose de los fuegos (generalmente de AM.,s) que puedan aportar otras U.,s en apoyo. (Fig. 8).

El objetivo es atravesado rápidamente sin detenerse para alcanzar el borde posterior, deteniéndose en él o continuando la progresión hasta alcanzar otra línea favorable de terreno.

En el interior del objetivo puede ser muy eficaz el lanzamiento por los Carros de botes de fragmentación para la defensa próxima de los Carros y la destrucción del enemigo.

Alcanzado el borde posterior del objetivo o una línea favorable del terreno tras el objetivo, la Sc. entrará en posición de tiro o continuará su movimiento según las órdenes que haya recibido, informando a su Jefe inmediato de los daños y pérdidas sufridas, es decir, de su situación.

Normalmente la Sc. de Carros, en la ejecución de un asalto, irá seguida a muy corta distancia, progresando tras sus huellas, en sus vehículos por una Sc. de Infantería Mecanizada que procederá a la limpieza y consolidación del objetivo y protegerá a los Carros en el interior del objetivo.

1.3.- El Combate Defensivo

1.3.1.- Generalidades.

La Sc. de Carros formando parte generalmente de un S/GT. participará normalmente en la ejecución de contraataques, y de acciones retardadoras o en la detención de penetraciones de medios acorazados enemigos.

1.3.2.- Los Contraataques.

En los contraataques desarrolla su acción como se ha expuesto en el combate ofensivo.

Las acciones retardadoras, son de aplicación en la zona de seguridad de una posición defensiva o en el interior de la zona de resistencia en la defensa móvil o en la defensiva en profundidad.

1.3.3.- La Acción Retardadora.

La acción retardadora la efectúa la Sc. fundamentalmente mediante acciones de fuego violentas y por sorpresa sobre los elementos avanzados de seguridad del enemigo en aproximación; a los primeros escalones del enemigo en el ataque, buscando los máximos efectos de destrucción, obligándoles a extremar las medidas de seguridad y sembrando la desmoralización y el nerviosismo, obteniendo con ello disminuir su velocidad de progresión, aumentar su fatiga de combate y desgastar a sus Unidades.

Acciones de fuego se podrán realizar una o varias desde una misma línea, pero siempre desde posiciones diferentes, para lo cual el Jefe de Sc. tendrá previstas posiciones alternativas en una misma línea que serán abandonadas a medida que el enemigo las neutralice.

Dentro de cada posición de Sc. cada Carro dispondrá también de posiciones alternativas, a las que cambiará a medida que el enemigo neutralice la que ocupa en cada momento.

Los itinerarios entre posiciones alternativas de Carros y de Sc., deberán estar a cubierto de las vistas del enemigo y siempre que sea posible habrán sido determinados previamente.

El cambio de posición dentro de la misma línea será ordenado por el Jefe de Sc.

El repliegue de la línea deberá ser autorizado por el Jefe del S/GT.

Se efectuará siempre antes de ser envuelto por el enemigo.

Los itinerarios de repliegue a la siguiente línea a retaguardia, deben haber sido determinados y reconocidos previamente.

La ruptura del contacto con el enemigo la efectuará la Sc. simultáneamente, siempre que disponga de apoyo de fuegos suficiente. Si es preciso lo hará de forma escalonada por binomios, por medio de saltos alternativos hasta que se haya sustraído a la observación enemiga, en cuyo momento puede efectuarlo simultáneamente.

Para imprimir rapidez al movimiento de repliegue siempre que no lo impida la acción del enemigo, se aprovecharán los caminos.

De esta manera se irán realizando sucesivas acciones retardadoras sobre distintas líneas del terreno siendo coordinadas las de cada Sc. por el Jefe del S/GT.

Normalmente estas acciones irán coordinadas con la ejecución de obstrucciones y destrucciones sobre los ejes de progresión del enemigo, efectuadas por los zapadores.

Un momento delicado es el paso de estas fuerzas retardadoras a través de líneas ocupadas por fuerzas propias con misión de detención por tiempo limitado del enemigo.

Este paso deberá ser coordinado por los escalones superiores conociendo los Jefes de Sc. los itinerarios de paso, las señales de identificación y las medidas de coordinación.

Si es posible estos itinerarios habrán sido reconocidos previamente.

1.3.4.- Las Acciones de Detención.

En la detención de fuerzas acorazadas enemigas que hayan penetrado en la posición defensiva, la Sc. actuará ocupando posiciones de tiro que batan el eje de penetración del enemigo a ser posible de flanco, con el fin de detenerle para que otras fuerzas acorazadas efectúen un contraataque con el fin de destruir las fuerzas que han penetrado.

Normalmente esta misión se le asignará a otros medios C/C., móviles que no sean Carros de Combate, reservando los Carros para la ejecución de contraataques. No obstante puede ser necesario que algunas U.,s de Carros contribuyan en la detención del enemigo.

Este tipo de acción puede ser ejecutada también por Sc.,s de Carros que forman parte de S/GT.,s mecanizados o motorizados con misión de defensa temporal en una determinada posición.

Se tendrá prevista también la ocupación de posiciones de tiro alternativas en la misma línea, aunque nunca se replegará la Sc. hasta que reciba la orden aun a costa de ser envuelta por el enemigo.

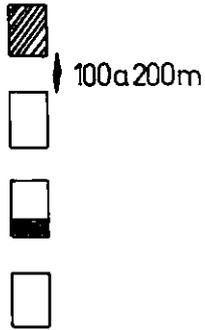
Si se dispone de medios y tiempo puede llegar a enterrarse los Carros para disminuir su vulnerabilidad.

1.3.5.- En Todos los Casos.

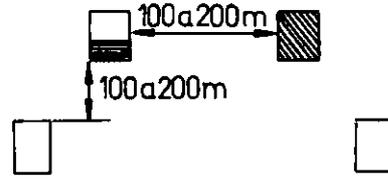
En todas las acciones defensivas mientras no se establezca el contacto con el enemigo, se adoptarán todas las medidas que faciliten la obtención de la sorpresa, la seguridad propia y la rapidez y eficacia del fuego propio y la disminución de los efectos del enemigo.

1. Despliegues y Puestos en el despliegue asignados con carácter permanente.

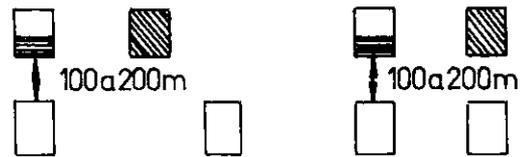
COLUMNA



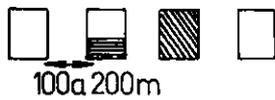
TRAPECIO



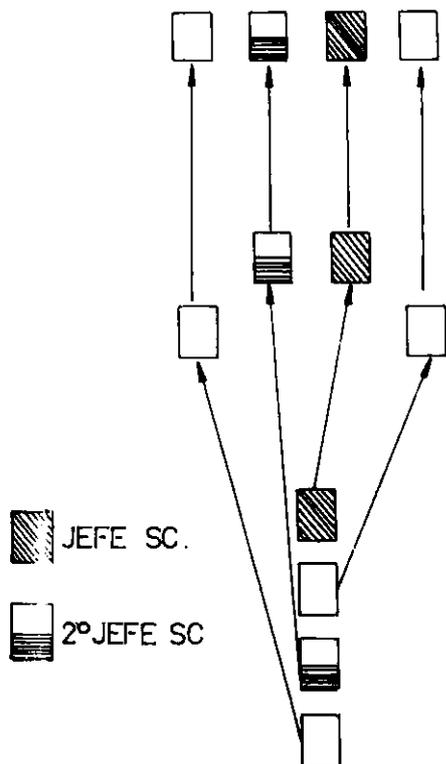
PROVISIONALMENTE



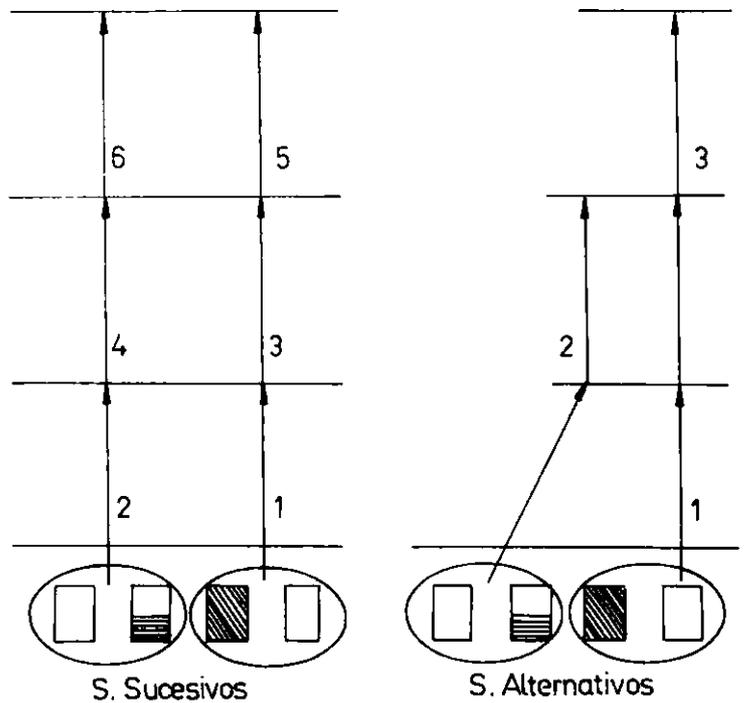
OLEADA



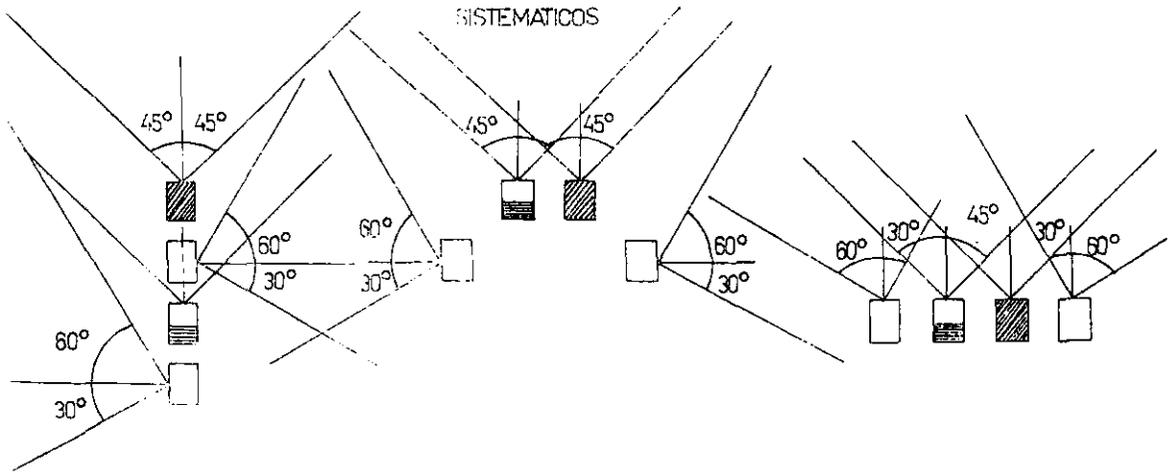
2. Cambios de despliegue sistemáticos



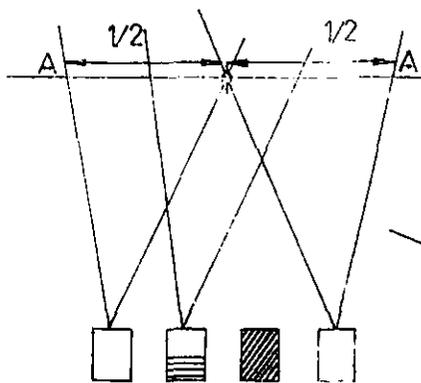
3. Fraccionamiento de la Sc.



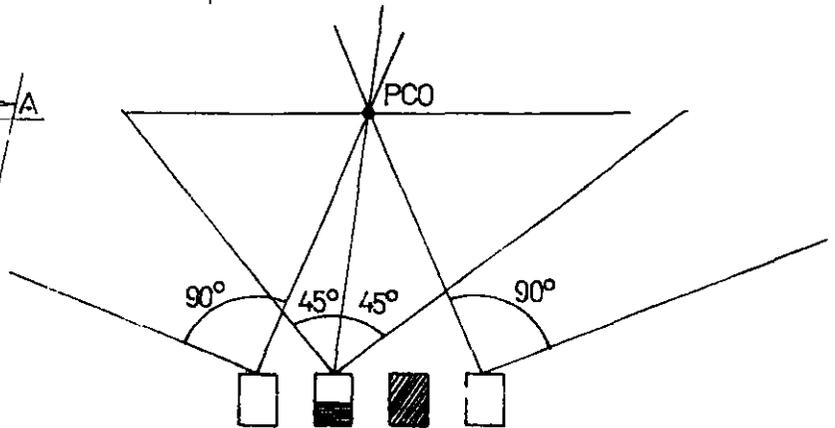
4. Sectores de observación



Por límites laterales



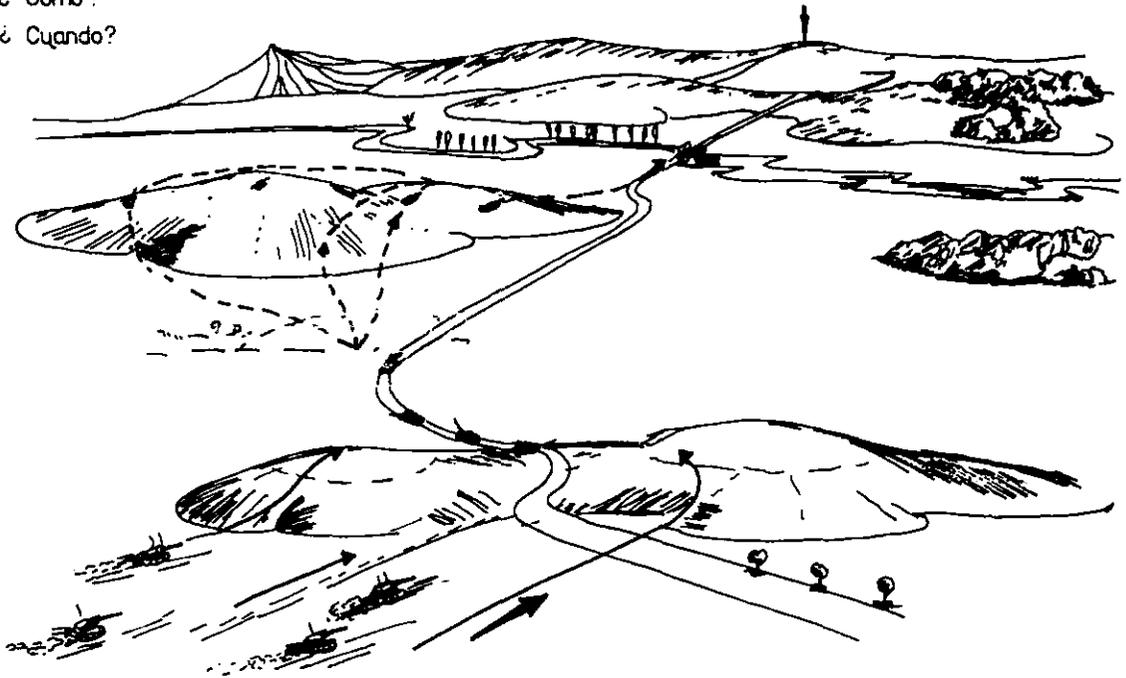
Por punto central de observación



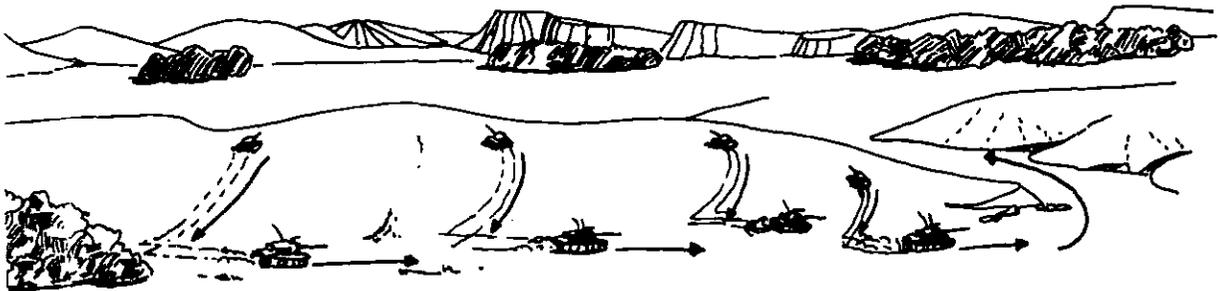
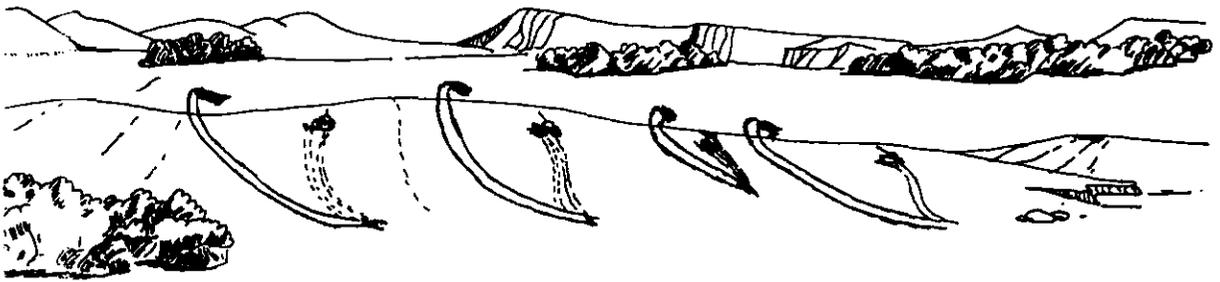
 JEFE SC.

 2º JEFE SC.

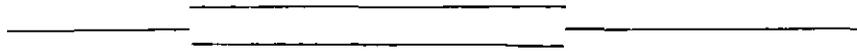
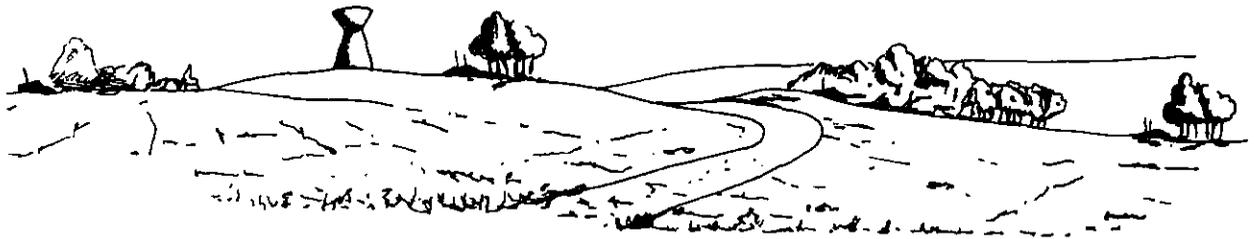
5. ¿ A dónde?
¿ Por dónde?
¿ Cómo?
¿ Cuando?



6. Iniciación del salto.

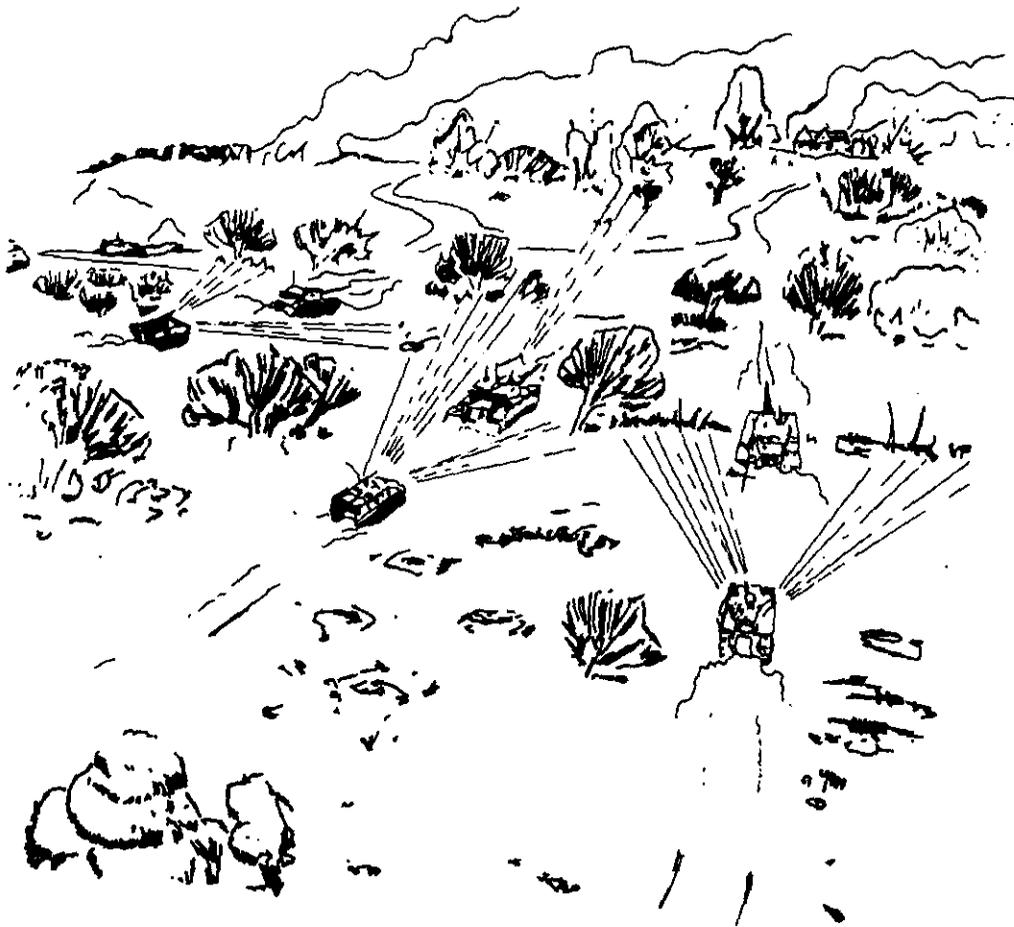
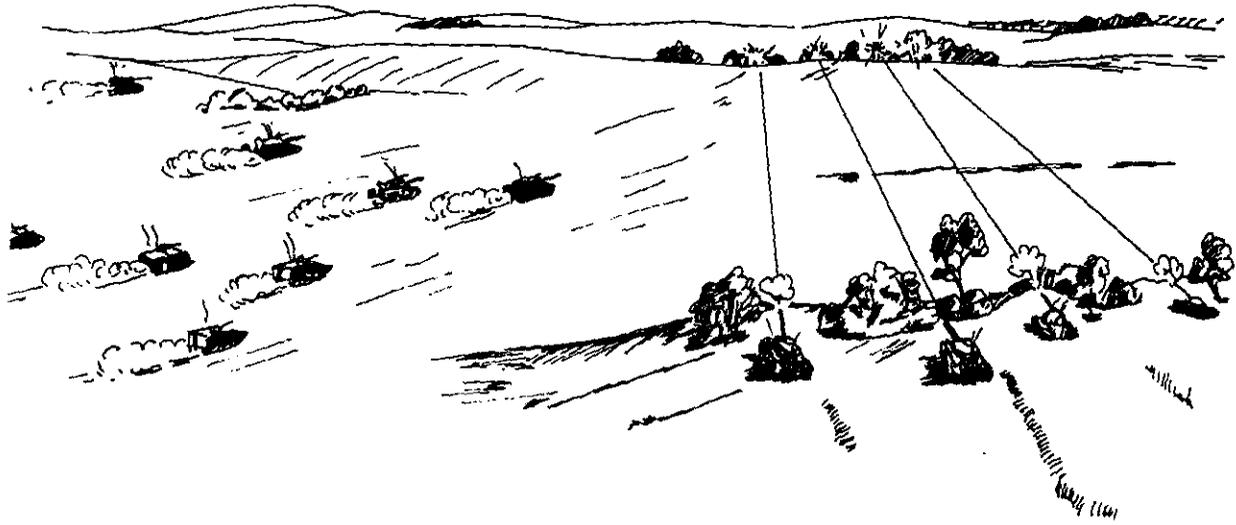


7. Final del salto

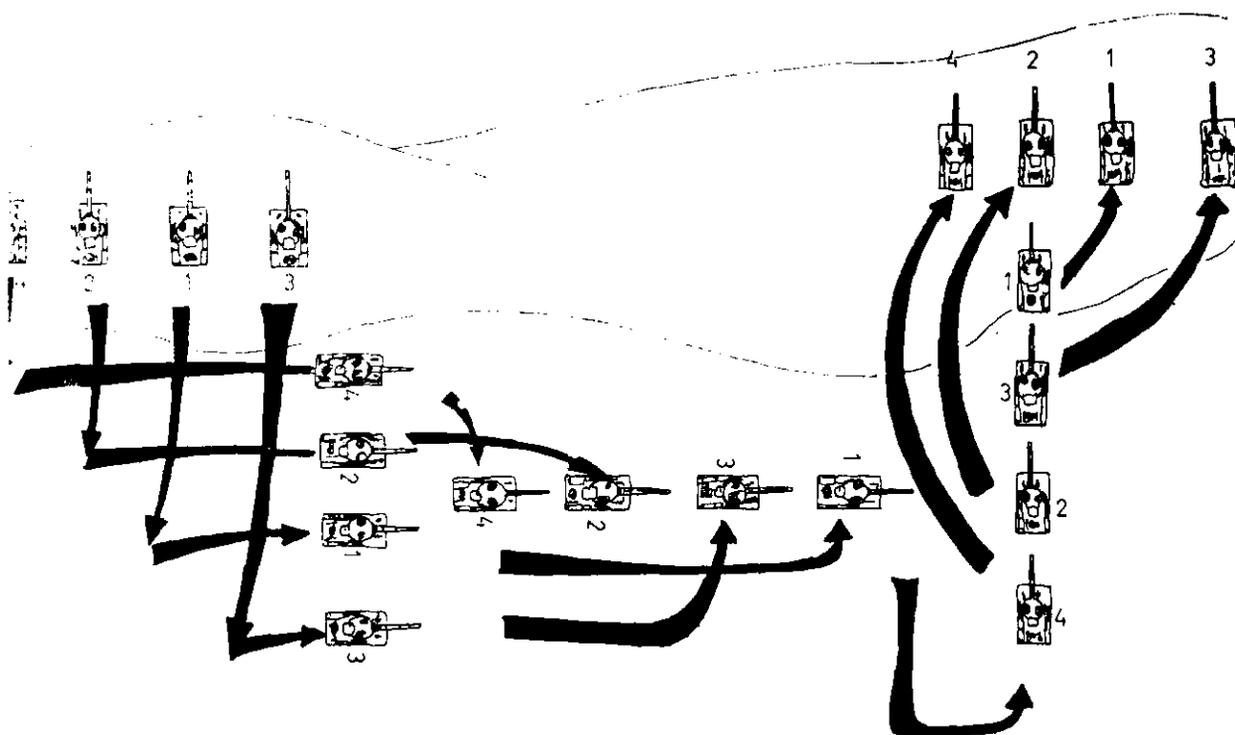
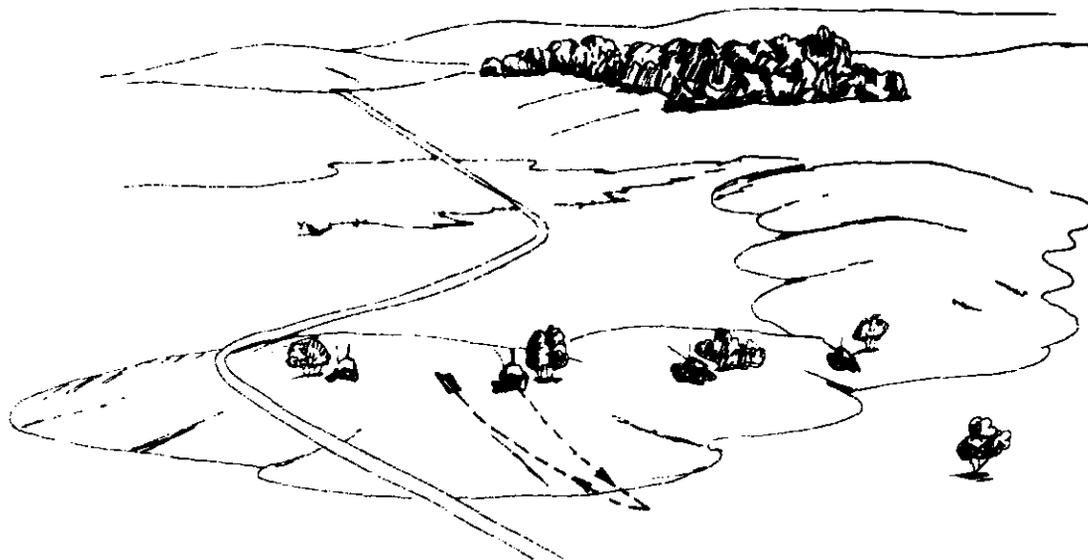


Posición de observación.

8. El ataque

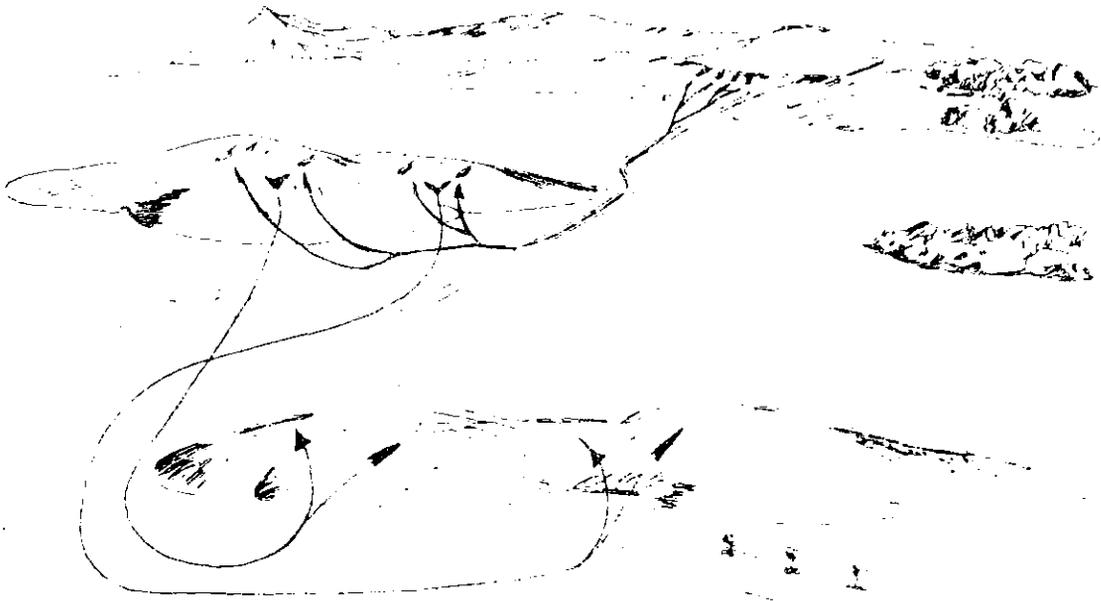


9 Las posiciones alternativas



La acción retardadora

La acción retardadora





CASOS PRACTICOS DEL
COMBATE DE ENCUENTRO

El presente artículo forma parte de un trabajo, del que su autor comenta en la Introducción:

"Este cuaderno de información sobre carros, está destinado tanto a la formación de tripulaciones (tropa), como a los Mandos que las instruyen. Realizado en forma de fichas, casi exclusivamente con dibujos y gráficos, tiene la doble finalidad de poder dar un repaso rápido a determinados temas, así como poder proyectarlos mediante transparencias en teóricas o conferencias.

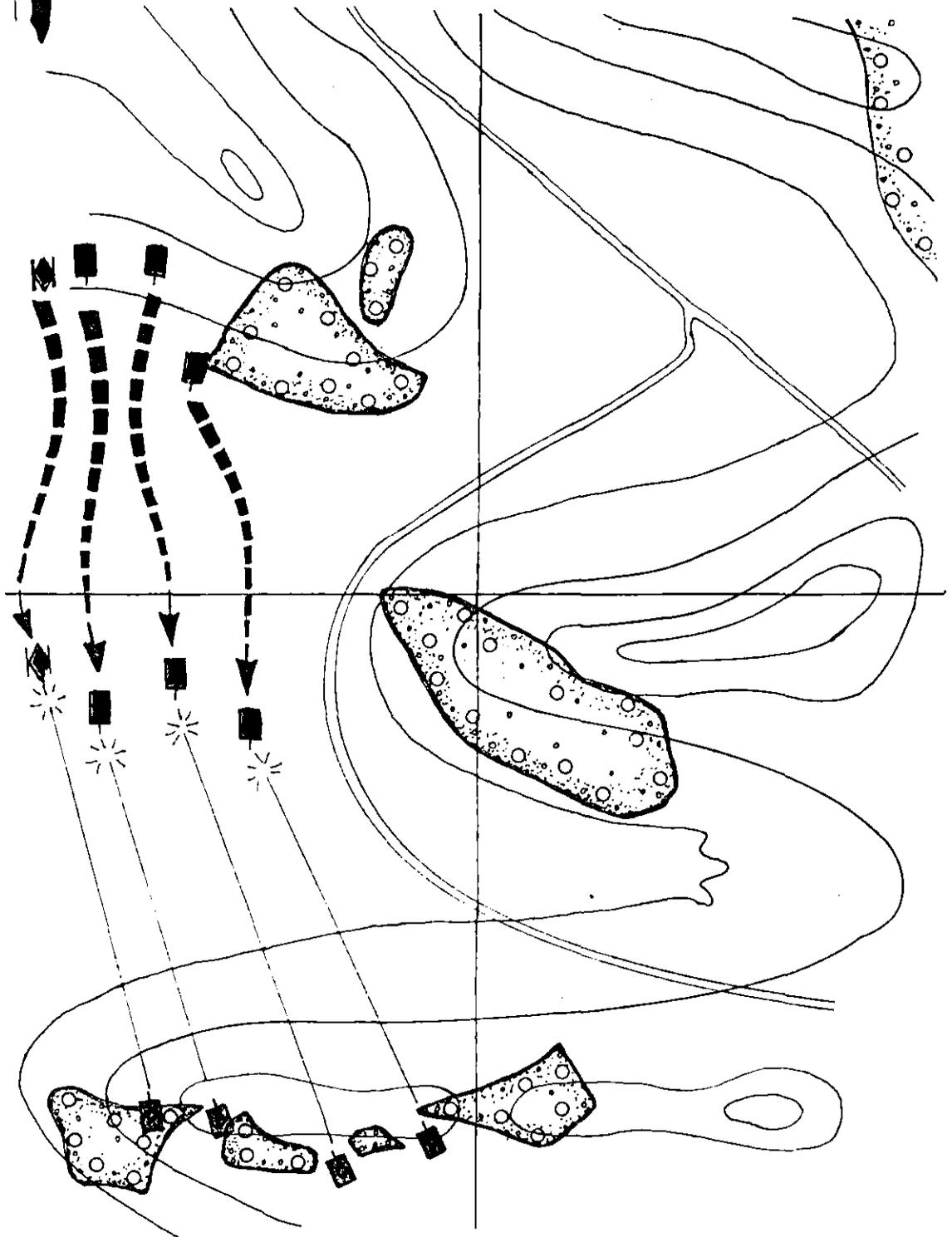
Se encuentra dividido en tres partes; la primera está dedicada principalmente a la tropa y adquiere su máximo valor cuando se complementa con las transparencias. La segunda, destinada a los Jefes de carro trata cuestiones prácticas referentes a la Sección de carros sacadas de la experiencia. Finalmente la tercera, que son unos ejercicios prácticos sobre los que pueden sacarse algunas conclusiones al mover los carros dentro de una ambientación general."

La amplitud de su contenido, hace imposible su publicación en toda su extensión, habiéndose elegido la tercera parte, por dar continuidad de una manera práctica a los artículos sobre Combates de encuentro publicados en números anteriores.



"La sorpresa está a nuestro favor" y el enemigo progresa en dirección hacia nosotros.

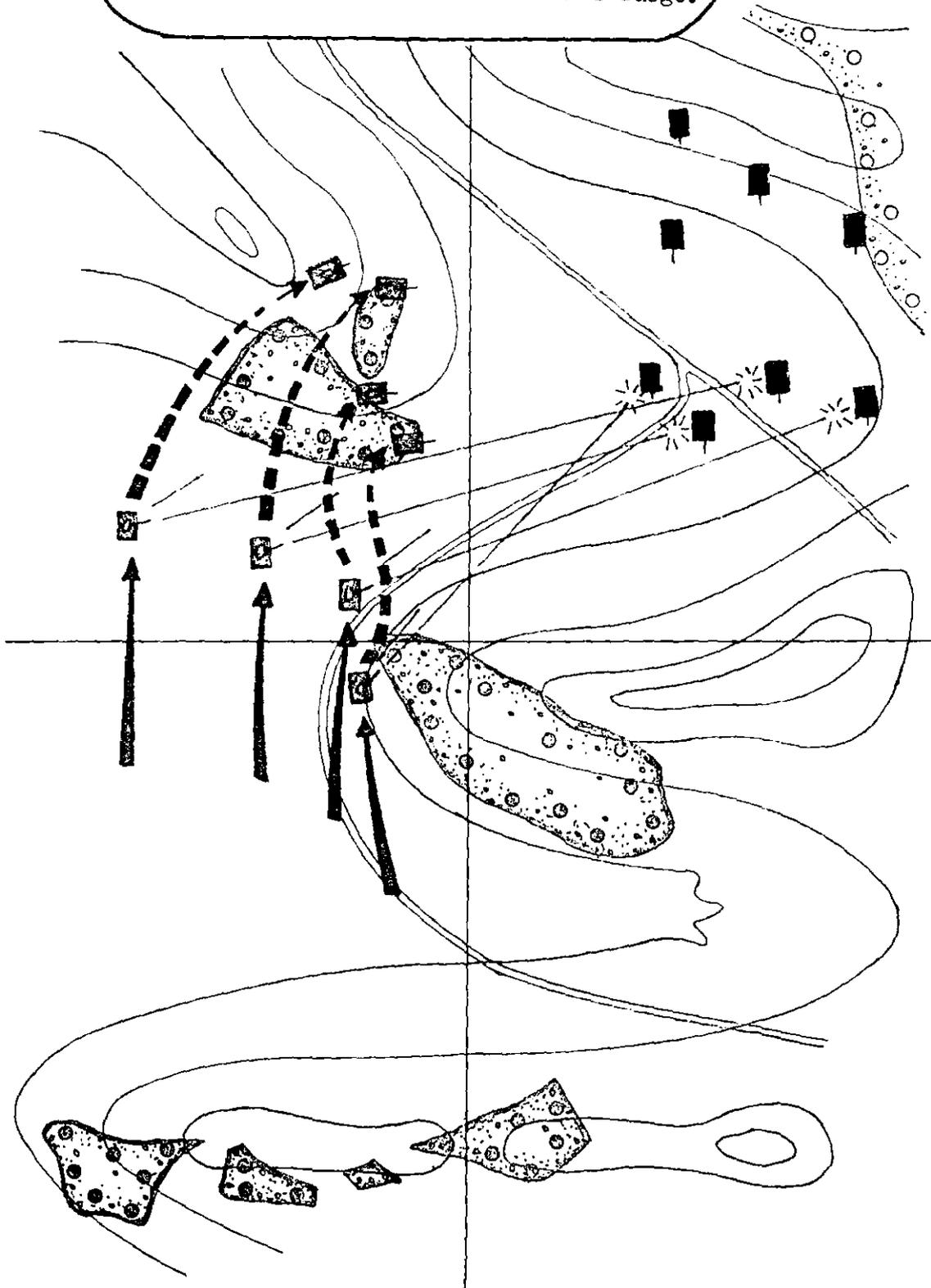
La sección sorprende al enemigo en terreno llano, disparando desde posiciones desenfiladas.



"Sorpresa recíproca"

El enemigo es superior en número.

La sección hace fuego ocupando posteriormente una nueva posición al amparo de los humos, desde la cual vuelve a hacer fuego.

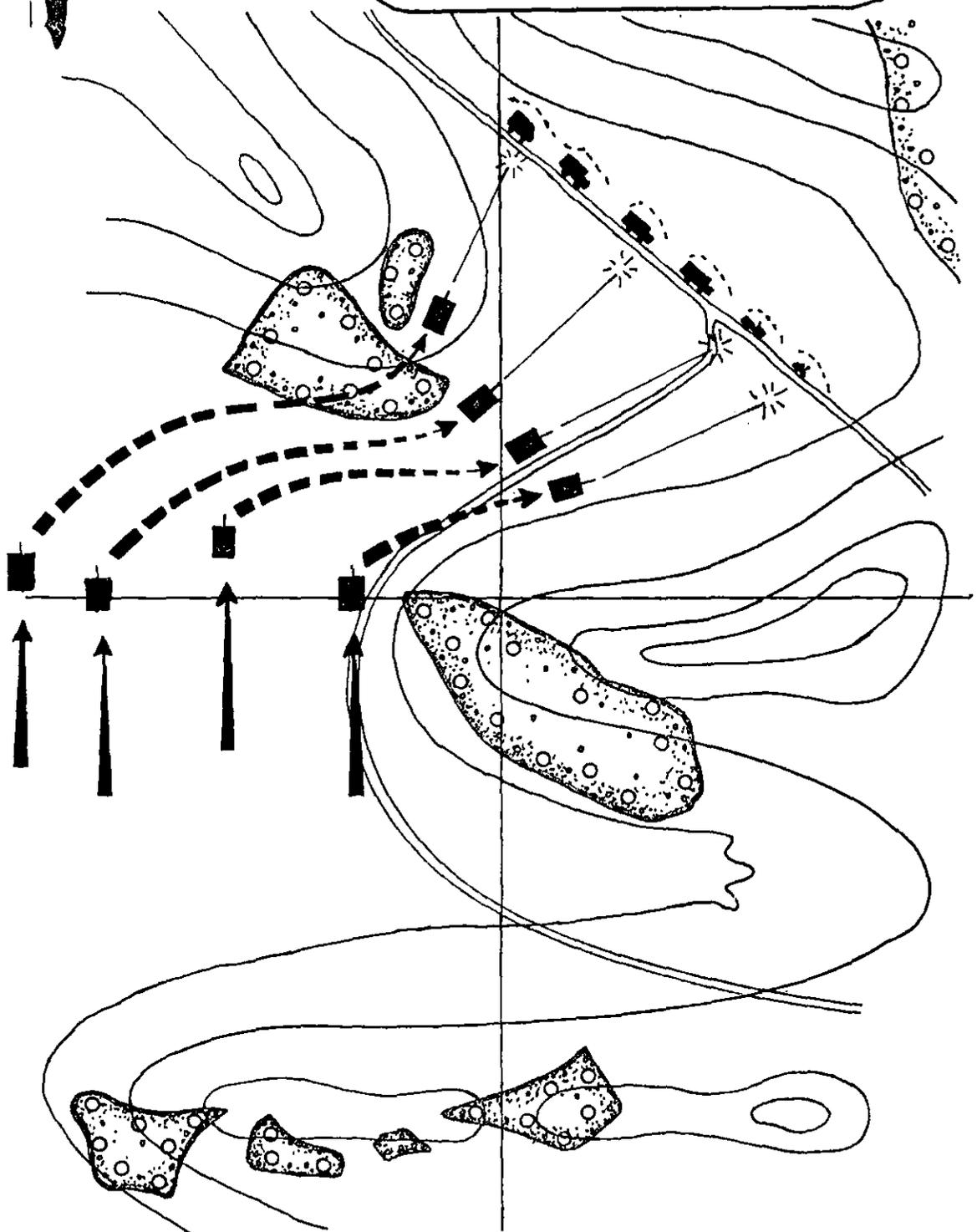




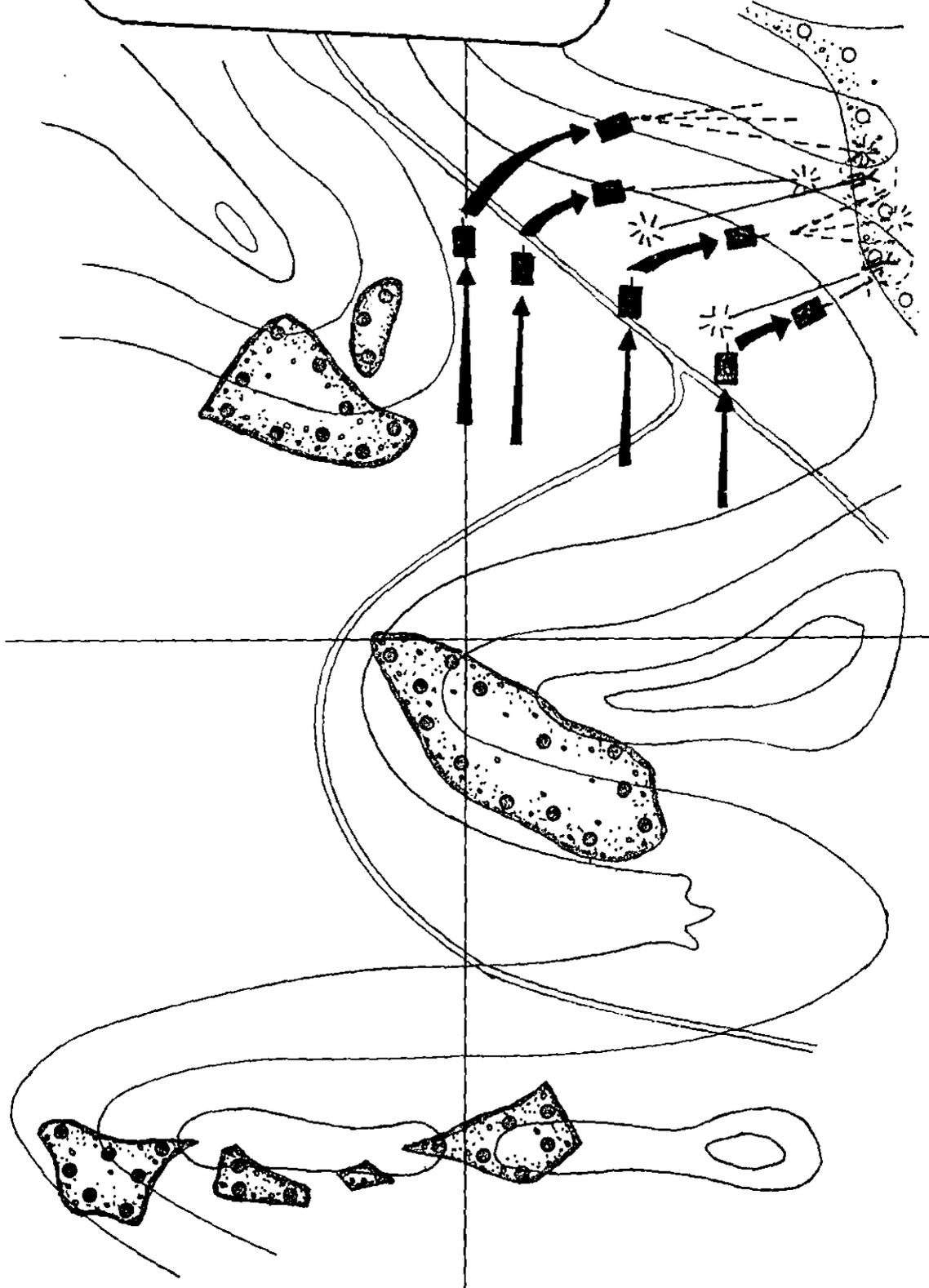
"Sorpresa recíproca"

En el avance descubrimos un enemigo en inferioridad.

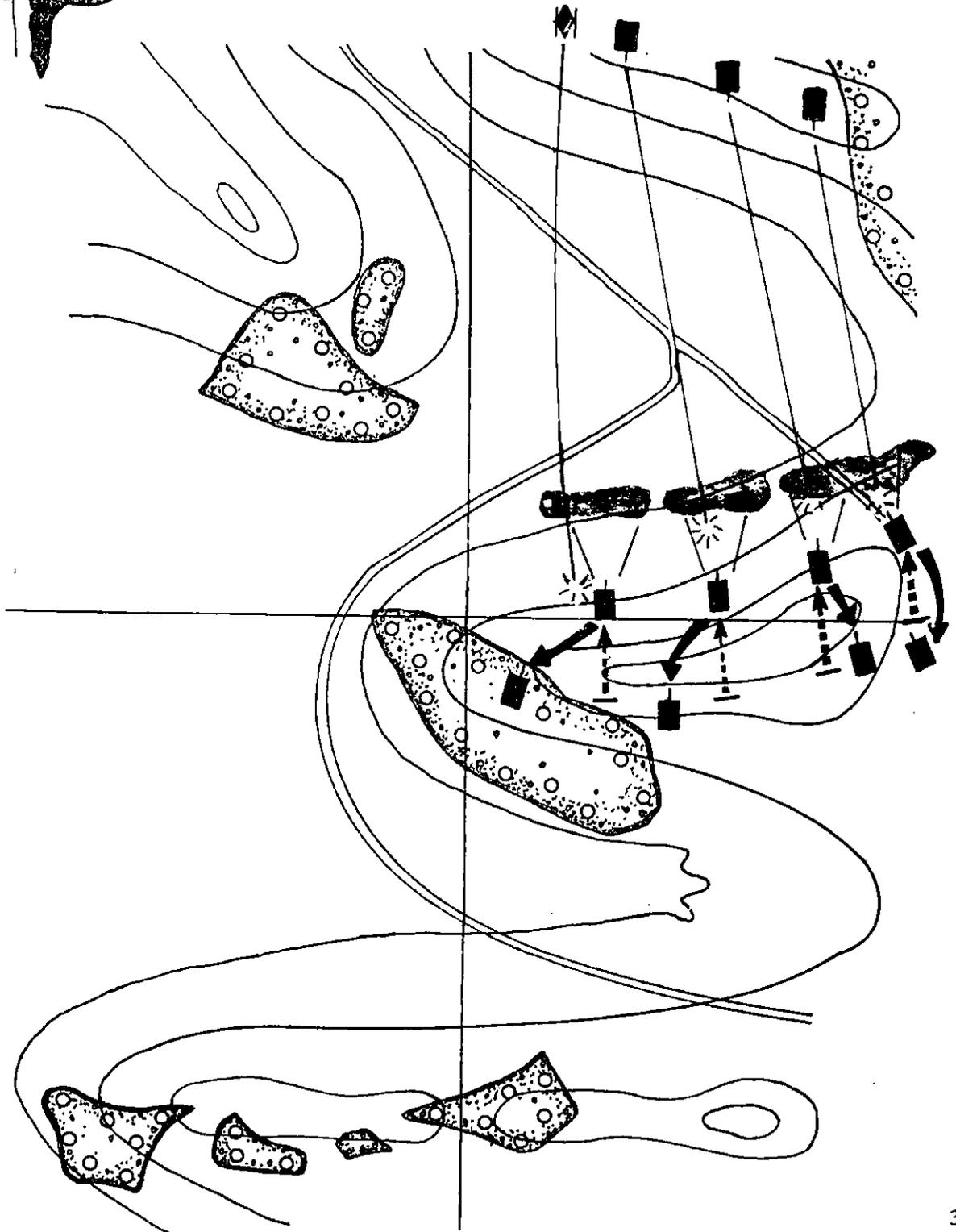
Ocupamos posiciones, atacándole con todas nuestras armas.



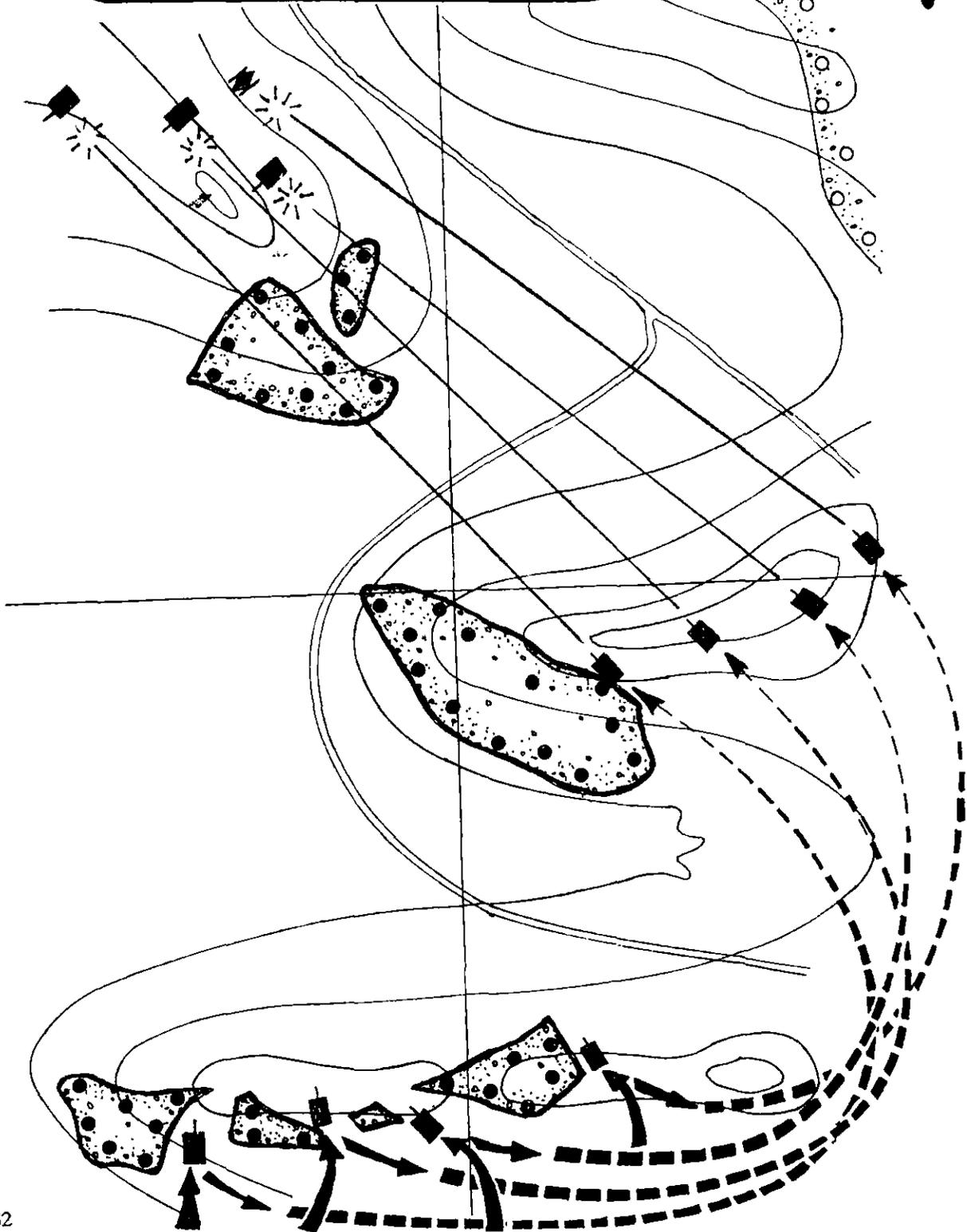
"Somos sorprendidos por armas
contracarro enemigas".
El enemigo se encuentra a corta dis-
tancia.
La Sección desvía, su dirección ata-
cando con fuego de ametralladoras.



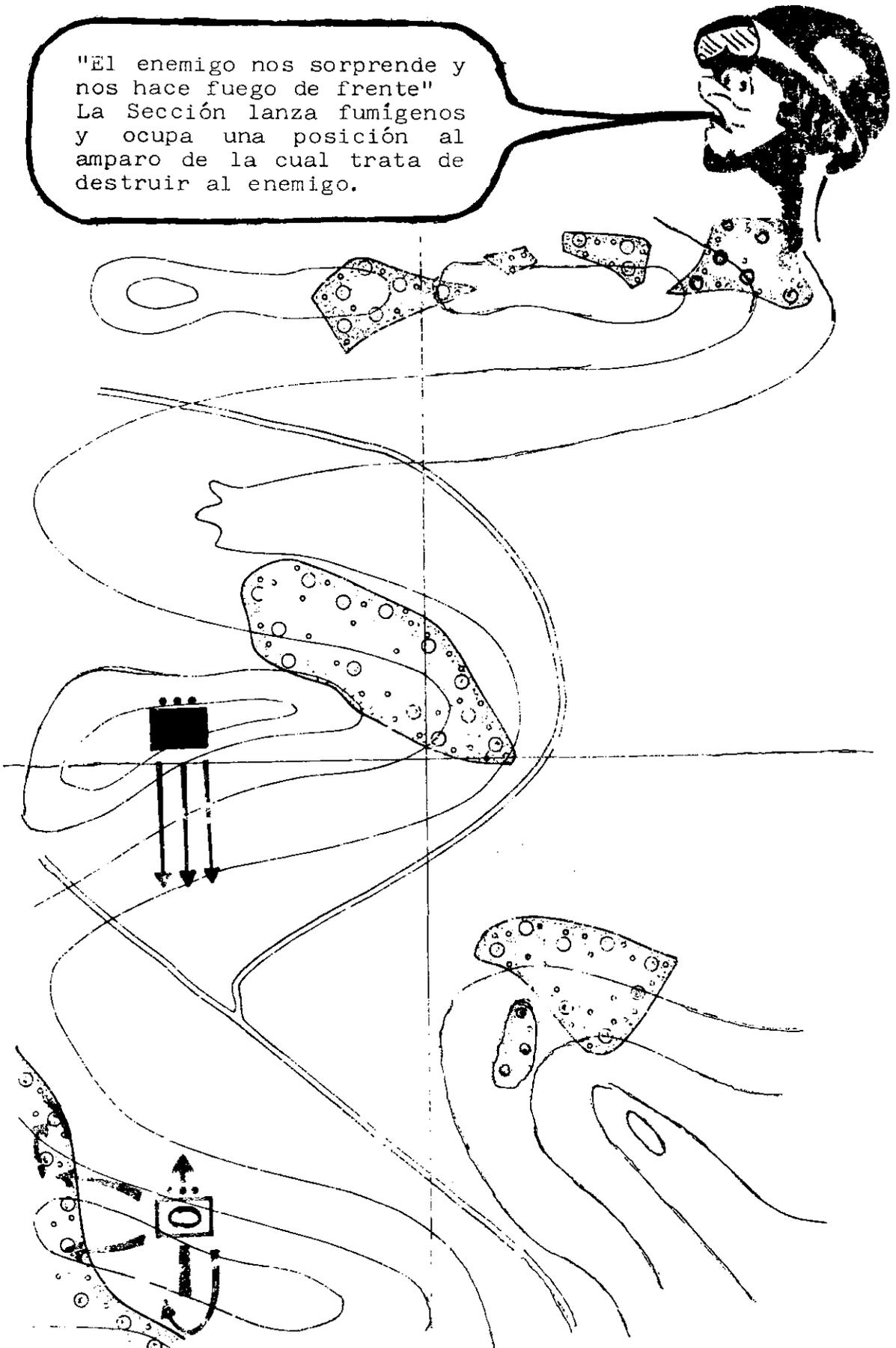
"El enemigo nos sorprende" y se encuentra lejos de nosotros.
La Sección se protege con fumígenos ocupando una posición donde protegerse o destruir por el fuego al enemigo.



"Seguimos contando con la sorpresa" y el enemigo avanza en oblicuo hacia nosotros. La Sección ocupa una posición de tiro más favorable y destruye al enemigo atacándole de flanco.

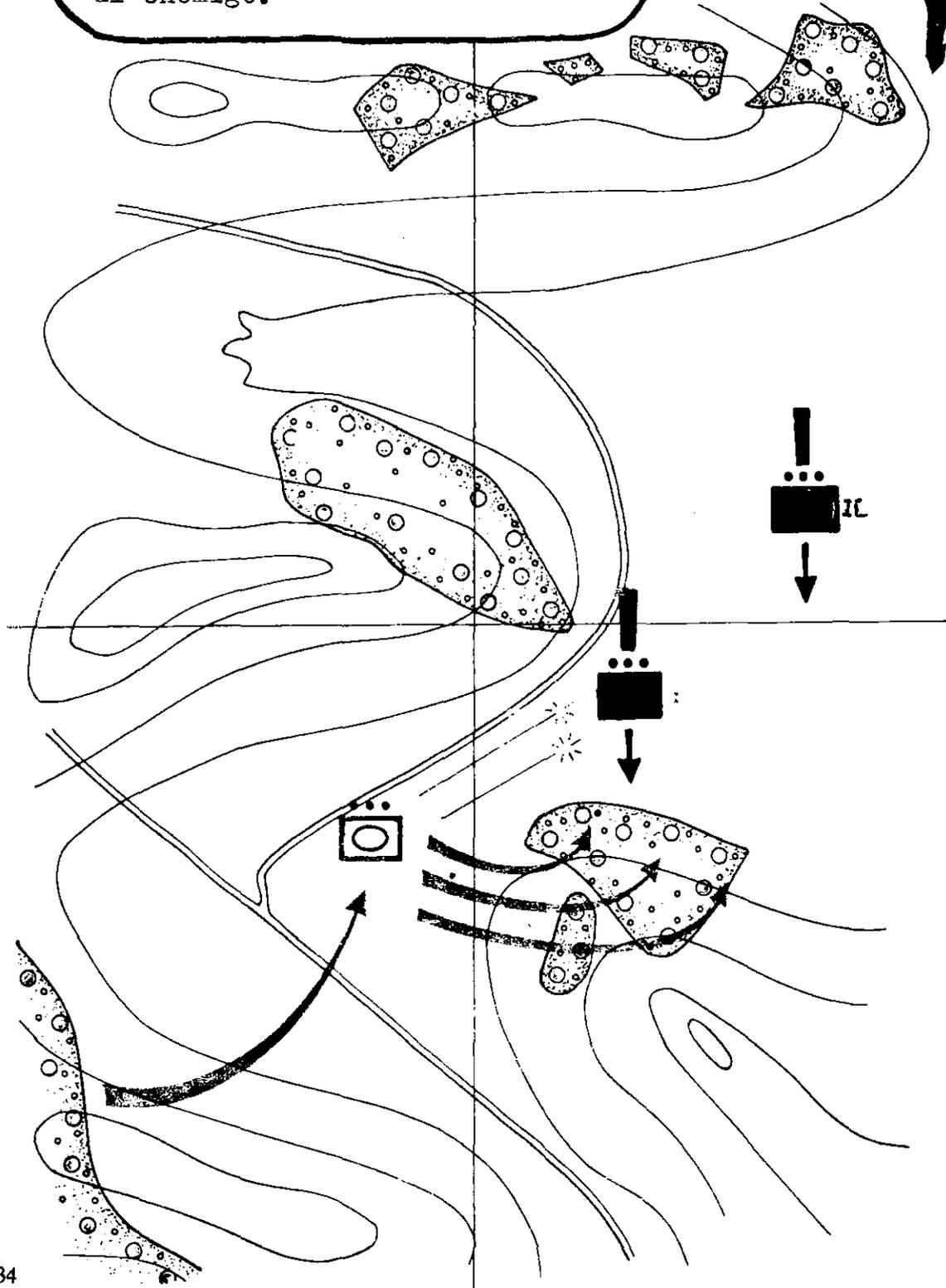


"El enemigo nos sorprende y nos hace fuego de frente"
La Sección lanza fumígenos y ocupa una posición al amparo de la cual trata de destruir al enemigo.



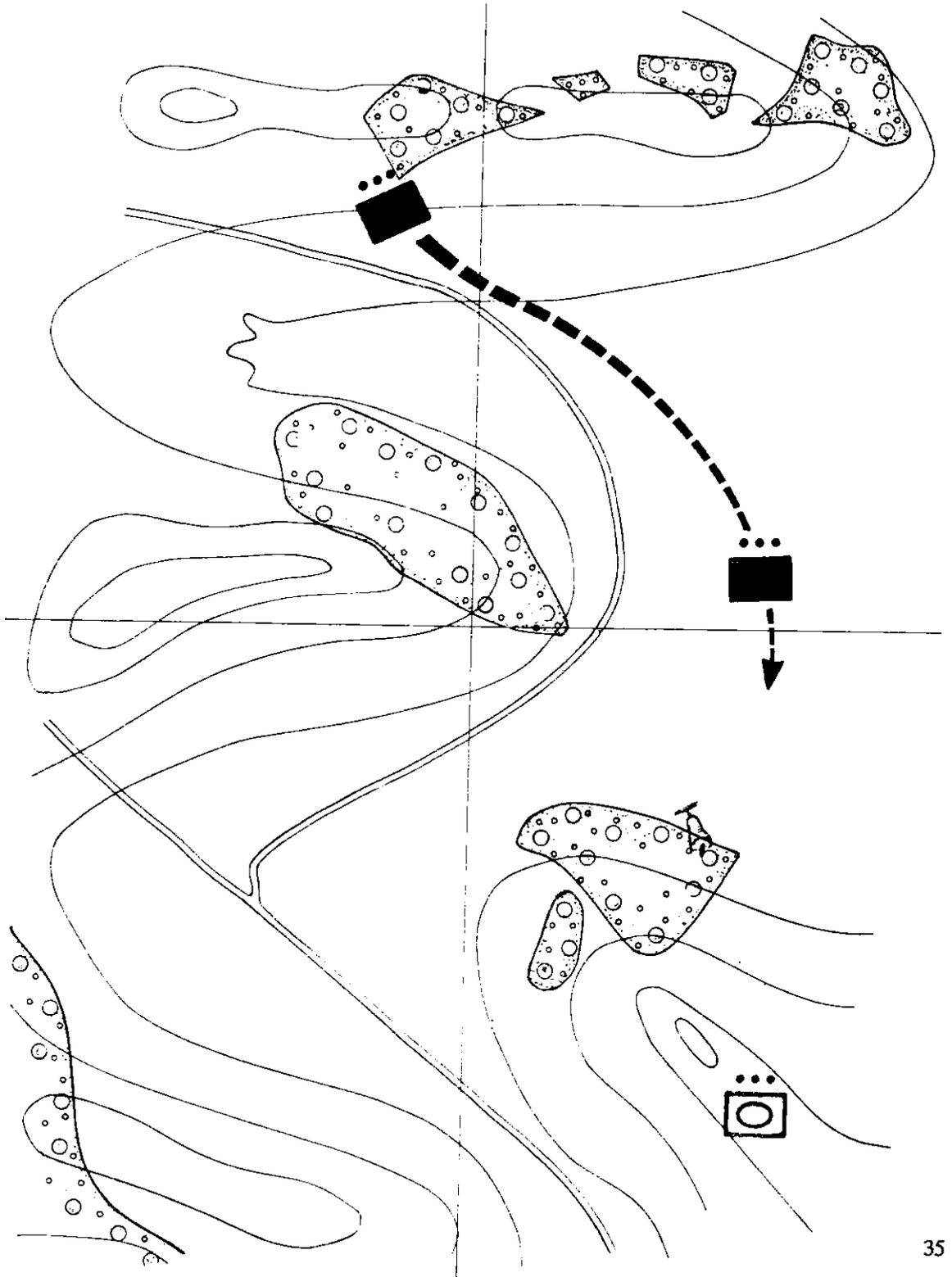
"SORPRESA RECÍFROCA"

Como el enemigo es superior en número, se hace fuego desde la posición y al aparato de humos, se trata de ganar otra posición a cubierto, desde la que destruir al enemigo.

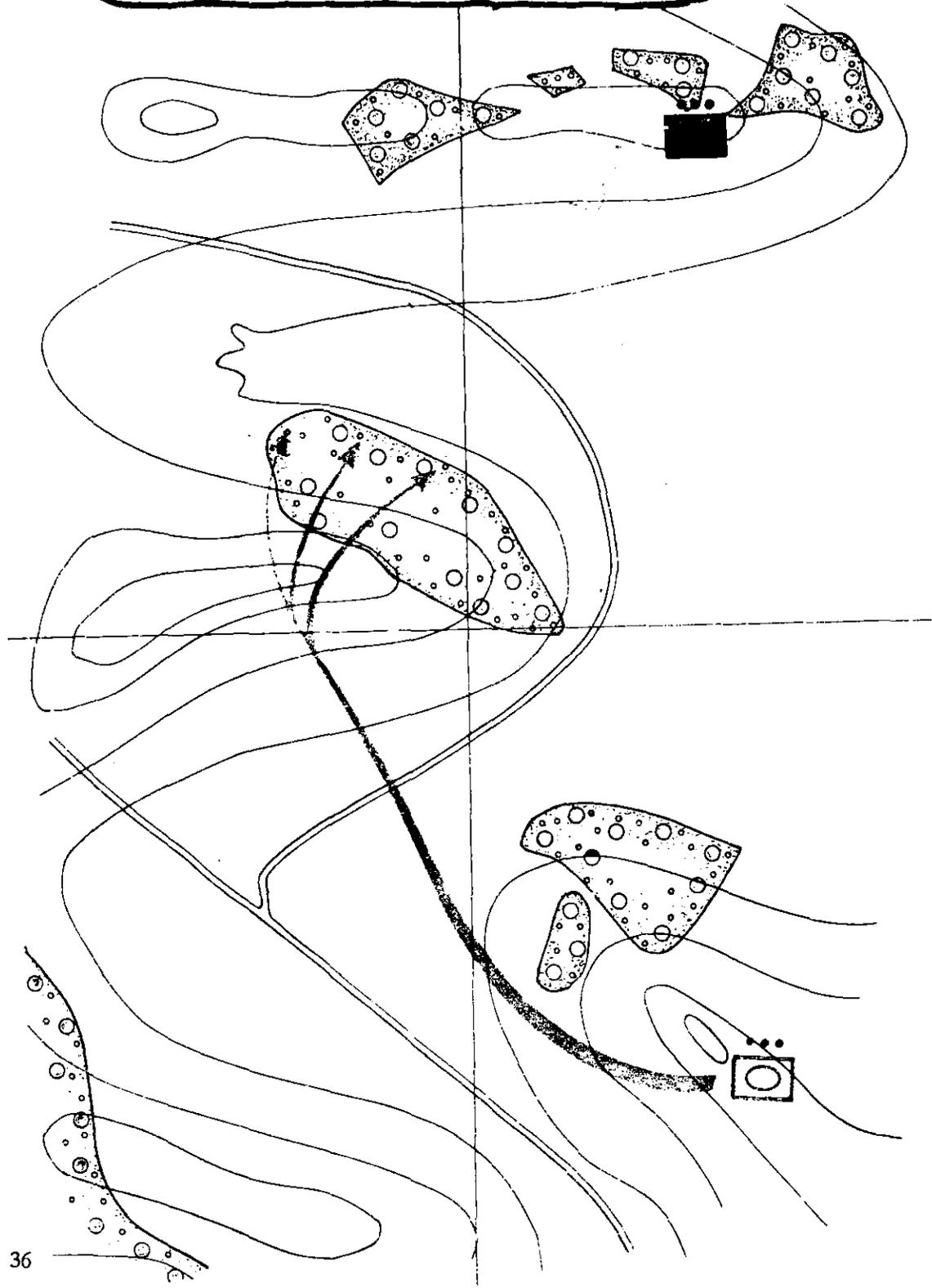




La Sección se ha establecido en una cota y observa un enemigo que progresa en su dirección al contar con la sorpresa:

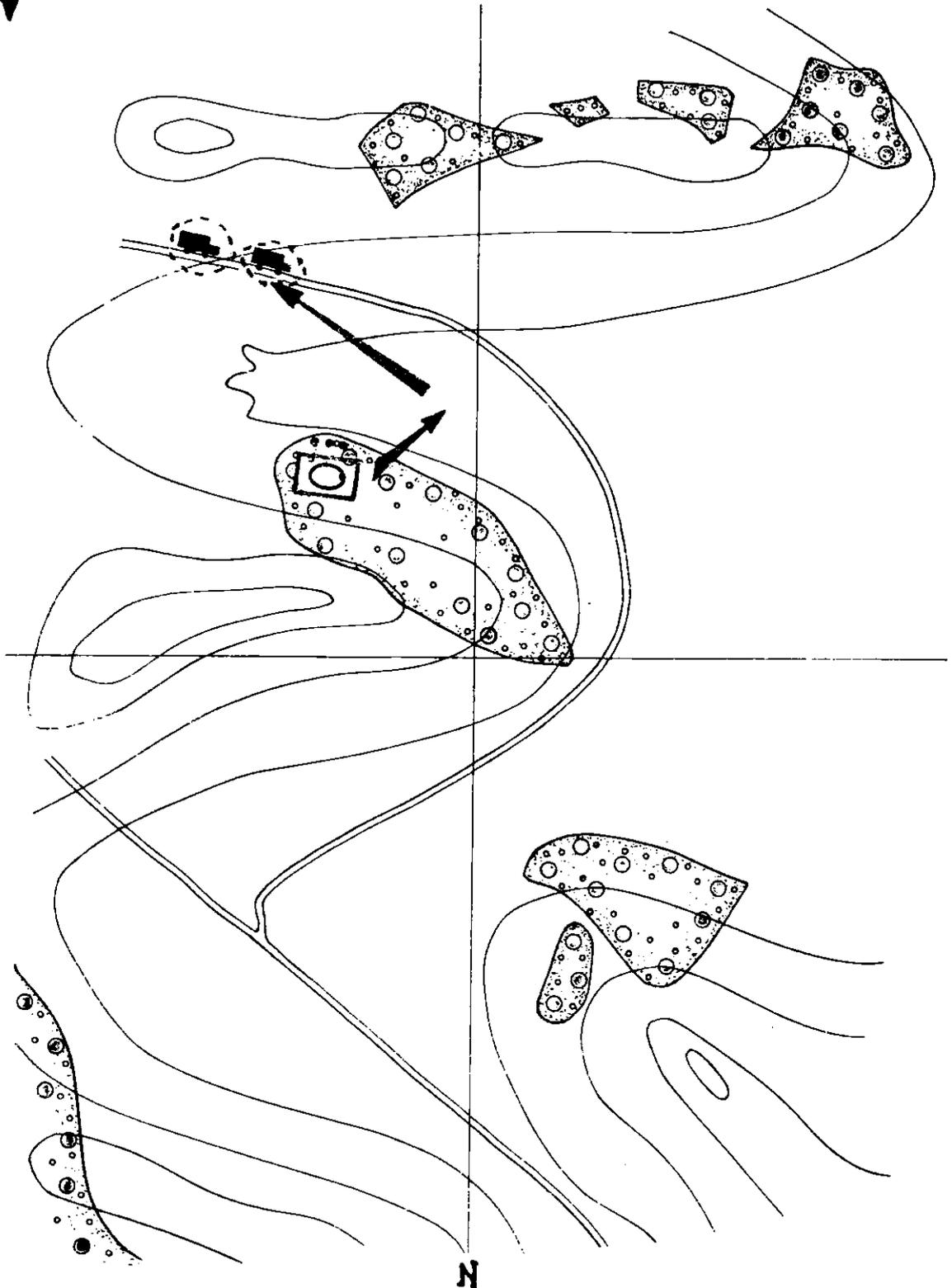


La Sección descubre un enemigo a lo lejos. La sorpresa juega a nuestro favor la sección se aproxima a una buena posición para destruirle.





La Sección reemprende su
progresión hacia la loma al Sur. La
sorpresa es reciproca, el enemigo es
vulnerable: la sección se desvia.





SELECCION DE TRIPULACIONES

"Selección de tripulaciones", "Evaluación táctica de PU,s. y "Combate nocturno de U,s. Acorazadas", han sido los temas objeto de debate en la CONFERENCIA ANUAL DE DIRECTORES DE ESCUELAS DEL ARMA ACORAZADA (OTAN), cuya celebración en esta Academia, ya os anunciábamos en el número anterior del Memorial.

La Delegación española presentó un trabajo en cada uno de los mencionados temas, el primero de los cuales vamos a exponer; dejando, por lo ajustado de las fechas, para próximos números los otros dos, así como las conclusiones finales de los distintos grupos de trabajo.

1.- PREAMBULO

Buenos días señores, soy el Cap. Martínez Martín mi destino actual es el Grupo de Medios Acorazados de la Sc. de Enseñanza de esta Academia.

Intentaré describirles brevemente cómo es la selección del personal de tropa en nuestro Ejército, en especial cómo se selecciona a los carristas y cómo consideramos que debe realizarse en un futuro para facilitar la instrucción, mejorar el rendimiento y la satisfacción del personal y aumentar la eficacia de las tripulaciones y Unidades.

2.- INTRODUCCION

Nuestro Ejército es mayoritariamente de conscripción. La edad de incorporación es de 19 años y la duración del Servicio Militar es de doce meses. Está entrando en actividad un voluntario de larga permanencia (tres años) para ocupar puestos de trabajo más especializados.

El contingente anual (reemplazo) suele ser de unos 190.000 hombres que se incorporan en seis llamamientos. El número de Batallones de Carros es de nueve y el de Regimientos de Caballería Acorazada, de entidad similar, es de cinco. En nuestro Ejército están en servicio cuatro modelos de Carros diferentes.

3.- OBJETIVOS DE LA SELECCION

Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas (nuestro código moral y de conducta) en su artículo noventa y ocho nos dicen "Empleará a todo el personal a sus órdenes... del modo más adecuado a las aptitudes de cada uno..." en consecuencia a este mandato moral es indispensable destinar a cada hombre al puesto en que mejor se desenvuelva, a fin de:

- . Facilitar la adaptación del hombre al medio.
- . Agilizar la adquisición de conocimientos.

Todo ello por supuesto traerá consigo una serie de beneficios:

- . Mejor aprovechamiento de los recursos humanos.
- . Satisfacción personal del individuo.

4.- CONSECUENCIAS DE LA SELECCION

Los beneficios que podemos extraer de una correcta selección van a ser con respecto al empleo del personal:

- . Menor tiempo de instrucción.
- . Mayor interés del personal por la instrucción.

que se traducirá en:

- . Menores costes de formación.
- . Mayor rendimiento del personal.

Por otra parte, los siempre limitados medios de combate de que disponemos serán objeto de:

- . Mejor utilización.
- . Menor desgaste.

consiguiendo por tanto:

- . Una mayor operatividad de los sistemas de armas.
- . Un aumento de vida de los mismos.

teniendo como consecuencia última un ahorro en tiempo, en dinero y una mayor eficacia de las Unidades.

5.- SELECCION ACTUAL DEL PERSONAL

Hasta ahora el recluta efectuaba su incorporación en un C.I.R. (Centro de Instrucción de Reclutas) para realizar su instrucción básica. Allí era sometido a una serie de pruebas tanto físicas como psicotécnicas para evaluar sus aptitudes y posterior Unidad y especialidad de destino. Actualmente ciertas Unidades reciben directamente su personal siendo encargadas también de la instrucción básica y de las operaciones de adaptación. (1)

Previamente a la incorporación se ha sometido a los reclutas a un reconocimiento facultativo a fin de eliminar a los no aptos para el Servicio Militar. Se efectúan así mismo una serie de pruebas físicas con carácter estadístico, en general; sólo recuperan un carácter selectivo en el caso de realizar captaciones para servicio en Unidades especiales: Paracaidistas, Legión, Operaciones Especiales... Todos los reclutas sufren en los Centros citados unas pruebas tipo test para evaluar:

- . Sus conocimientos culturales y de ciertas especialidades: mecánica, electricidad, automóviles, etc.
- . Sus aptitudes psicotécnicas: inteligencia general, rapidez de discriminación, etc.

En virtud de estas pruebas se efectúa una selección que encuadra a la tropa en diversas zonas de aptitud. Se considera que los tripulantes de los Carros, en general, deben poseer una elevada Aptitud Mecánica (AM), un buen Factor Verbal (FV) y adecuada Rapidez de Discriminación (RD). Al apuntador-tirador se le pide una elevada puntuación en el test de evaluación de Factor Numérico (FN), una buena Aptitud Mecánica y una adecuada Rapidez de Discriminación. Por último al conductor de un vehículo blindado se le exige: ante todo conocimientos automovilísticos (C-2) una buena Rapidez de Discriminación y correcto Factor Especial (FE).

No obstante, la introducción del Carro AMX-30E que representaba cierto número de complicaciones y exigía una conducción más cuidada y un mantenimiento más escrupuloso, hizo necesario aumentar la discriminación en la selección de los conductores.

Para ello una vez incorporados a las Unidades operativas se elegía al personal aspirante entre aquellos de:

- . Estatura inferior a 1,75 mts.
- . Complexión robusta.
- . En posesión del carnet de conducir clase "B",
- . Con conocimientos de mecánica.

Un reconocimiento médico permitía comprobar si cumplían las normas civiles para carnet de conducir clase "F", cerrándose el ciclo selectivo inicial mediante una serie de test psicotécnicos destinados a evaluar la inteligencia general y mecánico espacial del sujeto, su tiempo de reacción y la coordinación visomotora.

Estas pruebas han facilitado el trabajo del Grupo de formación de conductores de AMX-30, mostrando un elevado grado de fiabilidad.

6.- SELECCION DE PERSONAL DE U.s. ACORAZADAS

Las Unidades Acorazadas deben enfrentarse a diversos supuestos, por ello a nivel orgánico cuentan con elementos de apoyo o servicios. No obstante el elemento base del tipo de Unidades que nos ocupa es el carrista. A él nos referimos en el presente trabajo.

Podemos describir al carrista en función de las tareas que realiza y las condiciones en que las desempeña.

6.1.- Tareas del Carrista

Está claro que la mayor eficacia del carrista se consigue cuando éste actúa en equipo pero cada uno de los tripulantes de un Carro desempeña trabajos diferentes. Podemos compendiar algunos de estos trabajos como sigue:

- . Conducir un potente vehículo, pesado, voluminoso, a buena velocidad, por todo terreno.
- . Manejar cargas pesadas con habilidad.
- . Elegir rápidamente entre varios parámetros variables (itinerario, munición...).
- . Seguir objetivos fugaces con el escaso campo de los objetivos ópticos.
- . Manejar y controlar simultáneamente diferentes aparatos e indicadores.
- . Efectuar el mantenimiento de equipos de funcionamiento heterogéneo.
- . Asimilar el funcionamiento y manejar mecanismos complejos que integran técnicas mecánicas, electrónicas y ópticas.

Por otra parte, cada tripulante debe ser capaz de realizar las tareas de los demás para suplir durante el combate la baja de cualquiera de ellos. (2)

6.2.- Condiciones de Trabajo

Quizá más que las tareas que el carrista debe cumplir, caracterizan a éste las condiciones en que debe realizarlas:

- . Espacio reducido, cerrado y móvil.
- . Peligrosos o delicados elementos en funcionamiento, lo que requiere atención constante.
- . Ruidos, humos, olores, frío/calor elevados.
- . Alto grado de relación.
- . Necesidad de atender, de forma simultánea tanto al funcionamiento de los diversos instrumentos como a la situación exterior.

Lo resumiríamos diciendo que la tripulación debe ser capaz de trabajar en equipo y de soportar un elevado grado de tensión, aumentado por las incomodidades y riesgos.

6.3.- Estudio de las Aptitudes

Analizamos las aptitudes desde tres puntos de vista:

- . Aptitud física: Condiciones somáticas.
Condiciones físicas dinámicas.
- . Aptitud técnica: Nivel de conocimientos.
- . Aptitud psicológica: Inteligencia general y condiciones psicológicas.

Los parámetros anteriores nos permitirán estudiar:

- . En el campo físico, la capacidad para efectuar las tareas.
- . En el campo técnico, la base para adquirir los conocimientos precisos.

. En el campo psicológico, si contamos con una capacidad mínima para poder aplicar dichos conocimientos al combate.

Por otra parte, estas características son generales para los tripulantes, dado que si bien las tareas son diferentes, las condiciones de trabajo y la base de los conocimientos son similares, amén, repetimos, de lo necesaria que es la intercambiabilidad de la tripulación.

Las pruebas no deben ser complicadas, ni largas para evitar pérdidas de tiempo, pero sí objetivas y lo suficientemente exigentes para eliminar desde el principio al personal incapaz de ejecutar las tareas requeridas.

7.- UNA POSIBLE SELECCION DEL PERSONAL

7.1.- Aptitud Física

a) Condiciones somáticas:

El cuadro de exclusión médica para el servicio militar es muy amplio pero algo impreciso. Supuesto eliminado al personal que sufre las disfunciones que en el citado cuadro se indican. Los futuros carristas deben poseer:

Estatura máxima de 1,75 mts.

Por debajo de 1,55 mts. el personal está excluido del servicio militar, por encima, aún en el caso de los carros de fabricación americana, el tripulante se encuentra incómodo.

Compleción robusta. Según el índice de Pingnet u otro.

Para manejar cargas pesadas y soportar la vida en las condiciones de a bordo.

No padecer falta de equilibrio.

Evitar en especial la claustrofobia y la propensión al mareo al trabajar en espacios cerrados.

Carecer de hernias o de cualquier malformación de columna, que se pueden agravar, provocando la inutilidad, con el traqueteo o golpes producto del movimiento o tiro del Carro.

Carecer de problemas auditivos de cualquier tipo.

Si bien el uso de auriculares será común, las interferencias pueden dificultar la comunicación audio, y por otra parte, cualquier dureza de oído dificultará la investigación de ciertos tipos de avería.

Buena agudeza visual sin corregir (menor de dos dioptrías).

Los protectores de los elementos ópticos no permiten por lo general el uso de gafas, que por otra parte están expuestas a roturas de cristales por golpes. Las lentillas son bastante incómodas y si bien los aparatos ópticos de puntería, pueden corregir faltas de agudeza usual, el tripulante del Carro deberá enfocar a diversas distancias en escasos períodos de tiempo.

Carecer de estrabismo de cualquier tipo.

Ausencia de ceguera nocturna en cualquier grado.

Reaccionar al deslumbramiento en un tiempo inferior al minuto.

Poseer capacidad de discriminar colores de día y de noche.

Todas estas condiciones visuales le permitirán hacer un uso adecuado de los equipos ópticos.

Carecer de tartamudez de cualquier tipo.

Pues dificultaría la comunicación y la agilidad a la hora de informar o expresar una decisión.

b) **Condiciones Físicas:**

Si bien la técnica trata de evitar cualquier clase de esfuerzos al personal, no es menos cierto que aún no existen soluciones viables para eliminar diversos trabajos pesados. El carrista, como todo soldado, debe poseer una adecuada condición física general; pero encontraremos en principio que debe, físicamente, ser más fuerte que resistente. Esta fuerza debe traducirse especialmente en potencia del tren superior. Deberá además poseer una buena flexibilidad.

Creemos entonces que el tripulante debe:

Poseer una resistencia media.

Contar con una potencia del tren superior mayor de la media.

Tener una potencia del tren inferior media.

Y actuar con una flexibilidad alta.

No será significativa la velocidad que sea capaz de alcanzar el individuo.

c) **Puntualización:**

Una vez hablado de las características comunes no podemos dejar de citar diversas consideraciones prácticas; así es evidente que la experiencia aconseja elegir a los conductores de entre el personal con menor estatura, al tirador con mejor agudeza visual y al cargador diestro.

7.2.- Conocimientos Actuales

No cuenta nuestra nación, con ninguna organización premilitar ni de apoyo a las actividades militares. Como ya hemos visto la edad de incorporación de los jóvenes es temprana y reducido el tiempo del servicio militar. Prácticamente podemos aprovechar sólo los conocimientos culturales que hayan adquirido durante los estudios o las aficiones que hayan desarrollado y practicado. El empleo de técnicas punteras en la construcción de los Carros obliga a que ese nivel cultural esté correctamente desarrollado, en especial en el campo práctico. Por ello es imprescindible contar con personal que haya superado:

Preferentemente el nivel de Formación Profesional de 1.^{er} grado en una de las ramas "técnicas": mecánica, óptica, etc., o en su defecto, contar como mínimo con el nivel de graduado escolar. (3)

Por supuesto son obligatorios otro tipo de conocimientos como es el poseer el carnet de conducir clases "B" (para turismos y otros vehículos ligeros) y contar con experiencia automovilística.

Entre los conocimientos difícilmente evaluables a los que antes nos referíamos no podemos dejar de citar aquí a título anecdótico, pero curioso el buen resultado que, como tiradores, se observa en aquellos reclutas que indican como afición la de la caza.

7.3.- Aptitud Psicotécnica

¿Qué factores favorecen la adaptación y el aprendizaje de un carrista?. ¿Qué condiciones permitirán el uso más correcto del citado material?.

Parece lógico que tendrán que ser, en nivel superior a los del reemplazo considerado, los siguientes:

- **Inteligencia general.**

- **Nivel de psicomotricidad en especial:**

- . **Coordinación**
- . **Equilibrio.**
- . **Atención controlada.**

- **Serenidad**
- **Sociabilidad**

que permitirán la relación entre los hombres del equipo y el aprendizaje de sus tareas.

Las pruebas y calificación de las mismas mediante tests impresos o manipulativos y su aplicación bien individual o colectiva se escapa por su tecnicismo de la intención de este trabajo.

8.- CONCLUSIONES

- a) La selección es necesaria, el material en manos del carrista es costoso y la misión de las Fuerzas Acorazadas también, en especial la adecuada ejecución de los escalones inferiores.
- b) Por otra parte, el contingente anual que llega al servicio militar está en regresión. El recluta ha vivido en un ambiente de franca reticencia a las obligaciones militares siendo necesario su más adecuado acoplamiento al destino.

En el Ejército Español ésta no es una necesidad acuciante. Pero quizás pueda ser sentida por otros Ejércitos aliados.

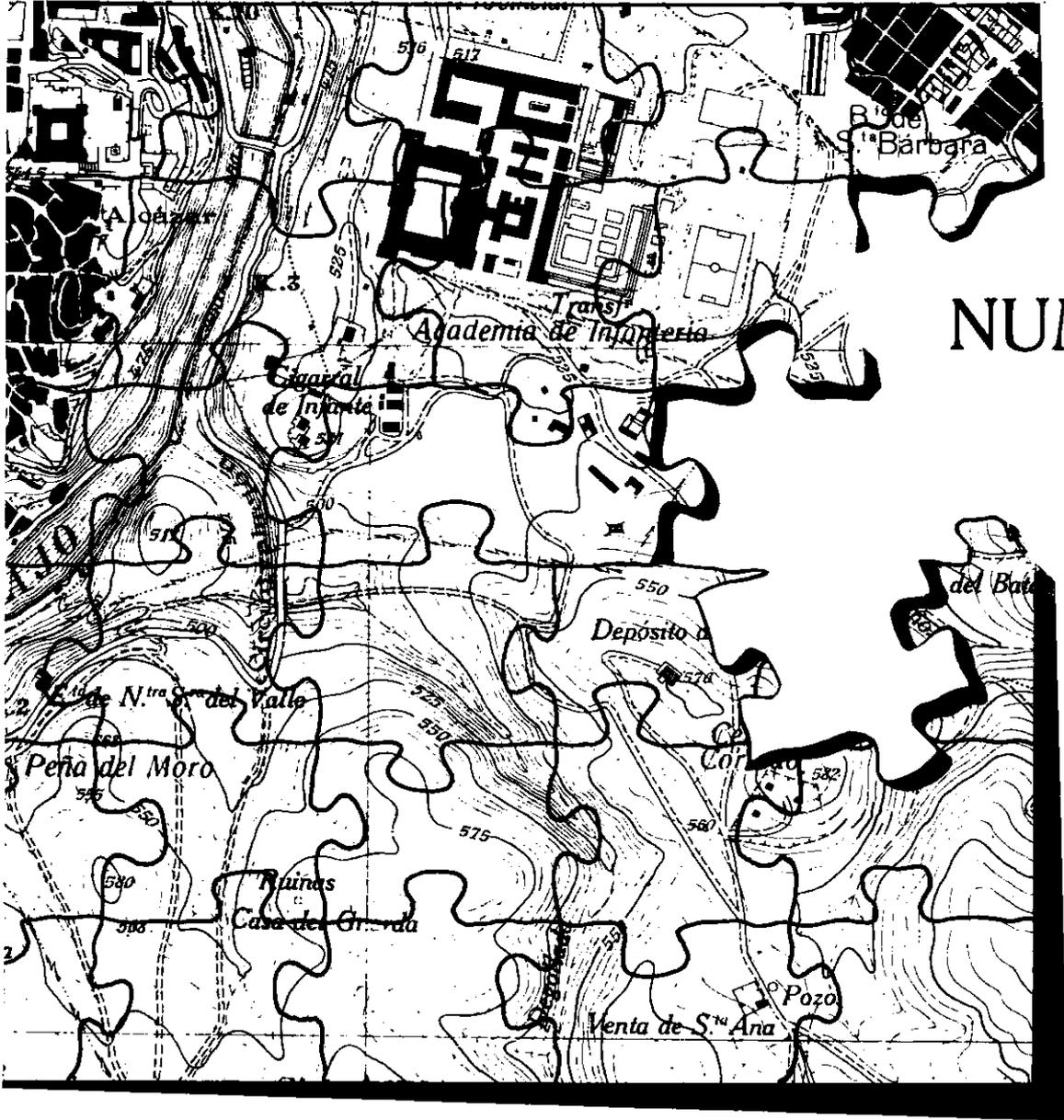
- c) El trabajo presentado, debe ser desarrollado en sus diversos aspectos, aplicado y comprobado.
- d) El trabajo está hecho teniendo en cuenta los sistemas utilizados en la actualidad en los Carros occidentales.
- e) Pudiera ser interesante normalizar los criterios (no los datos exactos) de selección de nuestros países.
- f) Una selección adecuada deberá ir acompañada de los cambios precisos en los programas de instrucción para adaptarse a las condiciones de los aspirantes designados.

Eso es todo, muchas gracias por su atención.

Ahora estoy abierto a sus preguntas y sugerencias.....

NOTAS PARA EL LECTOR

- (1) Centramos el estudio, como todos los países, en el caso más característico de la tropa; en nuestro Ejército el soldado de reemplazo, prácticamente el único, ante el escaso éxito de las convocatorias del voluntariado especial modalidad "B".
- (2) En nuestro caso la escasa duración del servicio militar no permite formar eficazmente (como en el caso de otros Ejércitos de similares características) a un tripulante en más de una especialidad.
- (3) Un general alemán dijo hace ya tiempo, refiriéndose al Leopard 2, que iba a ser preciso contar como conductores (y, ¡mira que es fácil la conducción del Leopard!) con bachilleres. El nivel intelectual medio de nuestros soldados no nos permite esas exigencias.



NUM. 9

1

9

8

8

3.- AGENDA

INDICE _____

HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA.

LA INFANTERIA Y TOLEDO.- UNA EMPRESA EN
COMUN:

LA RECONSTRUCCION DEL ALCAZAR (1867).

Teniente Coronel de Infantería D. José Luis
Isabel Sánchez. Profesor del Grupo de ESM. de la
Sección de Enseñanza de la Academia de
Infantería.

CONFERENCIA ANUAL DE DIRECTORES DE ESCUELAS
DEL ARMA ACORAZADA (OTAN).

Hechos y Personajes de la Infantería Española

Guerra

de la

Independencia



JACINTO RUIZ MENDOZA

Teniente de Infantería

Postrado en el lecho, presa de violenta fiebre, yacía el Teniente Ruiz Mendoza en las primeras horas de la mañana del 2 de Mayo de 1808, cuando sonaron las primeras descargas en las calles de Madrid. Sin que le detenga lo precario de su estado, se viste de uniforme y se traslada con paso vacilante al Regimiento de Voluntarios del Estado, donde estaba destinado, y cuyo acuartelamiento se encontraba en la Calle Ancha de San Bernardo, muy cerca del Parque de Artillería.

Llega al Regimiento en el momento en que su Coronel, cediendo a las instancias del Capitán de Artillería D. Pedro Velarde y al deseo popular, se decide a enviar a la 3.ª Compañía del 2.º Batallón, al mando del Capitán D. Rafael Goicochea, para que se hiciera respetar dicho Parque, donde los franceses





tenían establecida una fuerte guardia, bajo pretexto de custodiar algunos efectos que intencionadamente habían depositado allí, con objeto de apoderarse del Centro Militar en el momento que más les conviniera.

En aquella Compañía era Subalternos el valeroso Teniente Ruiz, siendo sus reducidos efectivos de treinta y ocho hombres, entre Oficiales, Cadetes, Sargentos, Cabos y Soldados.

Encontraron cerrada la puerta del Cuartel de Artillería y sólo practicable un postigo, custodiado por un artillero español, el cual mandó hacer alto. Detiene el Capitán Goicochea su Compañía y penetra en el Parque, seguido del Teniente Ruiz para notificar su llegada al Jefe del Establecimiento, encontrando en el patio al Capitán D. Luis Daoiz, que era en aquellos momentos el más caracterizado de los oficiales allí presentes. El insigne artillero sostenía dentro de sí una terrible lucha entre el deber y el patriotismo. Al cabo de un momento fija su resolución y rompiendo en pedazos la orden que tenía, desnuda su espada y manda franquear las puertas a las masas populares y a las exiguas fuerzas del Capitán Goicochea.

Una vez dentro del Parque y tras desarmar y arrestar a la guardia francesa, son entregadas las armas a los paisanos, saliendo éstos, acto seguido, en busca del enemigo; logrando el Cap. Velarde retener unos ochenta para reforzar la defensa del Centro.

Organizada la defensa, primera resistencia militar que encontraron los franceses en España, aquel puñado de valientes se disponía a medirse con los veteranos soldados de la División Lefranc que acantonada en San Bernardo, se acercaba por la Calle Ancha dispuesta a apoderarse del Parque.

En el fragor de los choques, el Teniente Ruiz recibe un balazo en el brazo izquierdo, en el cual se le ata fuertemente un pañuelo, y con este improvisado apósito vuelve a su puesto más enardecido si cabe, no cesando de dar voces de ¡fuego artilleros!

El Capitán Daoiz que dirige la defensa y que se encuentra gravemente herido en una pierna, en vista de la superioridad aplastante del enemigo y ante la gran cantidad de heridos entre los defensores, intenta la capitulación, para lo cual penetra en el Parque el Jefe de las fuerzas francesas, quien olvidando la jerarquía y el estado en que se encontraba el heroico Capitán, habló a éste en tono desconsiderado a la par que vejatorio, y sin atender a razones mandó cargar de nuevo contra las ya escasas fuerzas que aún resistían en el interior del acuartelamiento.

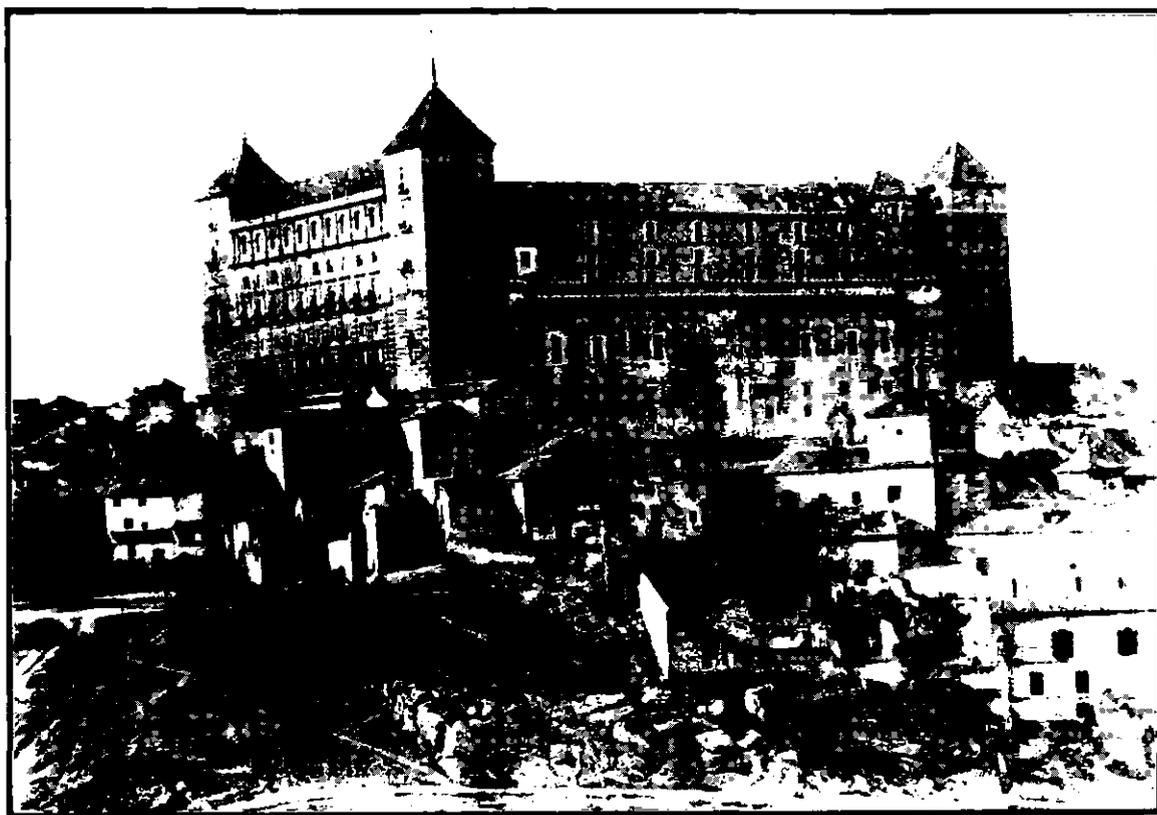
Daoiz cae mortalmente herido y Velarde al acudir en auxilio de su compañero cae también abatido por certero disparo. Solamente el Teniente Ruiz, aunque maltrecho, sigue combatiendo heroicamente, hasta que un segundo balazo le atraviesa el pecho, cayendo a tierra casi exánime, y con él, el último baluarte de tan épica defensa.

Confundido entre los muertos permaneció largo rato medio desangrado, hasta ser rescatado por sus Soldados. Curado de sus heridas, se traslada contra todo pronóstico, dada la gravedad de las mismas, hasta Badajoz a ocupar destino de Oficial en el Regimiento de la Guardia Walona, donde por su heroísmo es premiado con el grado honorífico de Teniente Coronel del Ejército.

Desde Badajoz se traslada a Trujillo, donde llega con la herida del pecho abierta, lo que agravó su estado de modo alarmante; muriendo a los veintinueve años de edad, después de hondos sufrimientos, que soportó con entereza admirable. Fue enterrado en la Iglesia Parroquial de San Martín de la histórica ciudad extremeña.

Su nombre figuraba en cabeza de los Tenientes de Infantería en la Escalilla del Arma, con el texto: "Mártir de la Independencia Española. Murió en Trujillo el día 13 de Marzo de 1809, a consecuencia de las heridas que recibió peleando heroicamente el 2 de Mayo de 1808, en el Parque de Artillería de Madrid".

LA INFANTERIA Y TOLEDO



*Una empresa en común:
La reconstrucción del Alcázar (1867)*

El 2 de julio de 1867 Toledo está en fiestas. Sus alborozados habitantes van a asistir a la inauguración de las obras de uno de sus más insignes monumentos: EL ALCAZAR. Ha llegado el momento de enfrentarse a la vergüenza que produce la contemplación de aquellos muros ennegrecidos, ante los cuales el poeta se lamentaba:

La casa para el César fabricada

¡Ay! yace de lagartos vil morada.

El Alcázar..., fortaleza tan pronto mimada como olvidada. A ella dedicarían sus desvelos numerosos reyes a lo largo de los siglos, y sobre sus piedras demostrarían su genio importantes arquitectos.

Alfonso VI, Fernando III, Alfonso X, Carlos I, Felipe II..., todos ellos contribuirían a que en aquella colina dominadora del Tajo se levantase, para orgullo de Toledo y de toda España, el colosal edificio que serviría de morada regia.

Covarrubias, Villalpando, Herrera, Ventura Rodríguez..., harían realidad los deseos de tan grandes monarcas.

Pero de nada le serviría al Alcázar el haber tenido tan insignes valedores y el haber sido servido por tan renombrados artistas; la desgracia le perseguiría tras años de esplendor, como si algún maleficio hubiera servido de argamasa para unir sus ciclópeas piedras.

Su cruel destino haría que las obras en él comenzadas no se viesen finalizadas nunca, y que, como si del tejido de Penélope se tratase, hubiesen de volver a iniciarse partiendo de la nada.

.....

El traslado de la Corte a Madrid por Felipe II sería el punto de partida del proceso que provocaría su decadencia; aquel palacio perdería su razón de ser, por lo que la obra de reconstrucción iniciada por Carlos V se ralentizaría a lo largo de los años.

Olvidado su primitivo destino, el Alcázar se convertiría, sucesivamente, en prisión del Estado y en alojamiento para unidades del Ejército, lo que haría, unido a la dejadez mostrada por los encargados de su mantenimiento debida a la falta de recursos económicos, que los destrozos causados en tan rico palacio fuesen ganando terreno a las escasas obras en él realizadas.

Cuál sería su estado, cuando a comienzos del siglo XVIII se hizo necesario trasladar a otro lugar las caballerías que en él se alojaban, al no servir ni siquiera de refugio para los animales.

Parecía que todo el mal que se podía hacer a tan soberbio monumento estaba ya hecho, cuando en el mes de noviembre de 1710, las tropas del Pretendiente, al mando del General Staremberg, completarían su destrucción al prenderle fuego antes de abandonar la ciudad.

El Alcázar había sucumbido a su maleficio, tan sólo unas ruinas permanecerían como testigo de las grandes obras en él llevadas a cabo.

Pero no finalizaría aquí su sufrimiento. Sobre el gigante postrado se cebaría, en 1731, una feroz tormenta, que arrancaría varios sillares de su torre SE., uno de los escasos restos que recordaban su pasado esplendor.

Olvidado por los reyes, sería la Iglesia quien tomase el relevo, reconstruyéndolo en 1774 el Cardenal Lorenzana para convertirlo en Real Casa de Caridad.

A la alegría de la Corte y al trasiego y bullicio de las unidades militares seguiría el clima de laboriosidad creado

por los acogidos en tan benéfica obra; los muros del Alcázar pasarían a contemplar el incesante movimiento de los numerosos telares que convertirían lo que antaño habían sido regios salones en productivos talleres.

Pero... el ciclo auge - decaimiento iba a seguir dominando la vida de la singular fortaleza.

En enero de 1810 el Alcázar sería de nuevo pasto de las llamas. Otro ejército extranjero, esta vez el francés, causaría su destrucción. La tragedia ocurrida cien años antes volvía a producirse.

En esta ocasión, ni la Monarquía ni la Iglesia demostrarían interés por su reconstrucción, y serían Toledo y la Infantería quienes se dispusiesen a enfrentarse a la ingente tarea de devolver a España tan glorioso monumento.

.....

Toledo había visto en el Alcázar el lugar idóneo para albergar en él la Academia Militar que necesitaba el Ejército. En 1815 se presentaría la primera ocasión para recuperar el Colegio Militar que había tenido su origen en el Batallón de Estudiantes de la Universidad toledana. Se llegaría a estudiar su traslado, para lo cual fueron levantados los planos del Alcázar y de otros edificios de la Ciudad que pudiesen acoger a dicho Colegio, pero el proyecto no prosperaría.

El 1837, a raíz del traslado a Madrid del Colegio General Militar, entonces en Segovia, motivado por la ocupación de esta población por las tropas carlistas de Zariategui, se iniciarían de nuevo los planes de traslado, los cuales, con un relativo mayor éxito que la vez anterior, se prolongarían durante los años siguientes, hasta conseguir en 1846 que el Colegio General se trasladase a Toledo.



El Alcázar en ruinas a mediados del siglo XIX

Este logro no se vería acompañado por el de la reconstrucción del Alcázar. Toledo debería esperar veinte años más para conseguirlo.

A pesar de haberse conseguido que el edificio, perteneciente al Real Patrimonio, fuese cedido en 1853 para residencia del Colegio de Infantería - sucesor del Colegio General Militar -, las obras de reconstrucción, subvencionadas por el Colegio y por todos los Cuerpos de Infantería de la Península y de Ultramar, no habían llegado a iniciarse cuando los cambios políticos darían al traste con el empeño de su promotor: del General D. Fernando Fernández de Córdoba, Marqués de Mendigorría.

Tendría que continuar el Colegio alojado en los edificios que rodeaban al Alcázar, a la espera de la persona que se mostrase con el valor suficiente para arrostrar el esfuerzo de sacar de su infortunio a aquella que había sido morada de reyes.

En 1866 surgiría tan esperado personaje: el General D. Eduardo Fernández San Román.



General D. Eduardo Fernández San Román

A la sazón Director General de Infantería, el General San Román dedicaría su vida a la reconstrucción del Alcázar, en su afán por devolver su esplendor a aquellas históricas piedras para así dotar a la Infantería de un solar digno que sirviera de imán para atraer a la Ciudad a futuros Centros de Instrucción del Arma. No se equivocaría en sus planes; gracias a él Toledo tardaría poco en convertirse en *"cuna de la Infantería Española"*. Pero antes de hacerse realidad este sueño sería preciso enfrentarse con una dura realidad: encontrar la forma de hacer frente al cuantioso desembolso económico que iba a ser preciso realizar.

Hecho el presupuesto para las obras, éste se elevaría a la cantidad de 3.000.000 de reales. Toledo, que veía en el proyecto del General San Román una solución para elevar el nivel de vida de una ciudad que, de haber sido la Capital de un Imperio, se había visto relegada a llevar una existencia no acorde con sus pasadas glorias, se ofrece a contribuir con la mitad del presupuesto. El 3 de marzo de 1867 la Diputación aprobaría una subvención de 1.500.000

reales, correspondiendo aportar un diez por ciento de esta cantidad al Ayuntamiento de la Ciudad; el otro millón y medio lo facilitarían entre todos los Cuerpos de Infantería de la Península y de Ultramar.

La provincia de Toledo no se mostraría muy unánime en cuanto a la opinión sobre la rentabilidad de tan cuantiosa inversión. Los pueblos argumentaban que, siendo la Capital quien únicamente iba a verse beneficiada por tan discutido proyecto, no veían lógico que se invirtiesen fondos provinciales.

Para algunos, además de reconocer la importancia del proyecto como obra monumental en sí, la dedicación del Alcázar para Centros Militares suponía abrir nuevos caminos para la educación de los jóvenes toledanos, que podrían seguir la carrera militar sin ocasionar grandes cargas a sus familias, dada la proximidad a sus lugares de residencia. Al mismo tiempo, todo ello iría acompañado de un crecimiento de la población, con el consiguiente aumento de los consumos.

Tan optimista impresión llegaría a ser cierta con el tiempo; serían numerosos los toledanos que se inclinarían por la carrera de las armas. En cuanto al aumento de población, Toledo asistiría a un importante crecimiento en el número de sus habitantes, incremento no sólo debido a los Alumnos que pasarían por los Centros de Instrucción que, poco a poco, irían llegando a la Ciudad - Academia de Infantería, Escuela Central de Tiro, Academia de Sargentos, Colegio de Huérfanos, Academia General Militar, Escuela Central de Gimnasia, Academia de Infantería, Caballería e Intendencia - sino también a las familias de éstos, y a los alumnos de las numerosas academias preparatorias que nacerían a la sombra del Alcázar atrayendo a sus aulas a jóvenes de otras provincias. A todo esto habría que añadir la inyección económica que suponía la residencia en Toledo de los aspirantes que acudían, muchas veces acompañados por sus familiares, a presentarse a los exámenes de ingreso en la Academia; los militares profesionales que acudían a realizar diferentes cursos formativos; las promociones de antiguos alumnos que celebraban en la Ciudad reuniones periódicas; las visitas realizadas a los diferentes Centros por personalidades, etc., sin olvidar los beneficios que a la población proporcionaban los numerosos alumnos externos que en todo tiempo tendrían dichos Centros.

Como contraposición, habría quien no vería muy acertada la inversión en esta obra de una cantidad que se acercaba al 150% de los ingresos anuales de la Diputación, existiendo, además, como existían otras necesidades más imperiosas como las relativas a las comunicaciones por ferrocarril y carretera dentro de la provincia, el aprovechamiento motriz del río Tajo, y el encauzamiento de sus aguas para labores de riego en su fértil vega.

A estos extremos unirían los detractores del proyecto el temor a que los cambios políticos, tan frecuentes en aquellas épocas, influyesen en el traslado de los Centros Militares a otras poblaciones, convirtiendo así en improductiva la cuantiosa inversión llevada a cabo por la provincia.

Resulta imposible vaticinar por qué derroteros hubiese discurrido el porvenir de Toledo en caso de haberse empleado el millón y medio de reales en las obras anteriormente citadas, pero en lo que sí acertaron los que propugnaban por este tipo de inversión sería en los quebraderos de cabeza que a Toledo le traerían los años que se avecinaban, en todo lo concerniente a los anhelados Centros de Instrucción. La caída de la Monarquía, el advenimiento de la República, la Guerra Carlista, la Restauración y las Guerras Coloniales, producirían una continua aparición y desaparición de Centros, así como grandes altibajos en el número de alumnos admitidos en ellos, lo cual sumiría a Toledo en hondas preocupaciones.

.....

Toledo había votado por la reconstrucción del Alcázar, y esta decisión, que se consideraba como la más conveniente para la provincia, se manifestaría en la alegría de sus habitantes en las fechas anteriores a la inauguración de las obras.

Escritores hubo que aprovecharían la ocasión para recordar *"la historia de una población que se levanta de entre la espesa bruma que vela los tiempos primitivos, guarecida a su sombra y predestinada desde su origen a ser teatro de inmortales hazañas, cuna de héroes, escuela de verdad, maestra de desengaños"*.

Toda la población se unía alborozada con la mirada fija en el porvenir que auguraban los defensores del proyecto:

"¡Regocíjate, Toledo, porque, restaurado tu alcázar, volverás a distinguirte, como en mejores días, por tus enseñanzas y tus ciencias!"

"¡Porque tendrás eternamente ante tu vista, grandiosa, imponente y llena de esplendor, esa fábrica que simboliza tu poder y tus glorias!"

"¡Porque abrirás a tu prosperidad tesoros hasta ahora desconocidos, a tu fama senderos ignorados, a tus hijos horizontes hasta ahora lejanos y cubiertos de espinas!"

"¡Porque el saber te ocupa, y cuando la Providencia te da tan buen compañero en la resurrección, es que te prepara para lo sucesivo sendas de flores y horas eternas de ventura y bienandanza!"

"¡Regocíjate, pues, oh patria mía, y apunta en tus anales con letras de oro la fecha en que el genio del siglo XIX pone la mano sobre los yertos escombros de tu alcázar, los reanima en su espíritu, y pronuncia el Fíal que ha de transformarle desde hoy en seminario de héroes que le defiendan, y de sabios que le ilustren!"

Con este clima, no es extraño que Toledo se despertase engalanada y alegre aquel 2 de julio de 1867. Los festejos celebrados en los días anteriores, que habían sido costeados por la Diputación, el Ayuntamiento y el Colegio de Infantería, habían preparado a la población para iniciar tan singular fecha.

En el Miradero y Zocodover se levantaban artísticos arcos de triunfo, en tanto que los balcones lucían sus más bellas colgaduras. El General San Román fue acompañado desde la estación a lo largo de toda la Ciudad por los alegres sonos de las Bandas del Municipio, del Colegio y del Hospicio.

El lugar escogido para la inauguración de las obras había sido la explanada del Alcázar que daba frente a la plateresca fachada de Covarrubias. Allí, entre multitud de banderas, gallardetes, guirnaldas, escudos y arcos de ramaje y flores, se levantaba, sobre un suelo cubierto de rosas y hierbas aromáticas, la tienda donde se celebraría tan solemne ceremonia.

Al comenzar el acto, todo Toledo escuchó las palabras del General San Román, con las que agradecía el esfuerzo hecho por la provincia para afrontar tan colosal obra. A lo largo de su discurso quedaría sellada la unión entre Toledo y la Infantería:

"De hoy más la provincia y la ciudad de Toledo serán hermanas de la Infantería Española, porque juntas van a concurrir con sus medios para restablecer y conservar esta página del arte más bello, esta página de uno de los períodos más grandiosos de nuestra historia nacional. Ni la España ni Toledo llorarán ya al mirar su Alcázar en ruinas, como lloró Rioja las ruinas de Itálica, y feliz mil veces yo que veo hoy trocadas tanta soledad, tanto yermo y tanta tristeza, en tanto movimiento, en tanto júbilo y en tantas alegrías".

En este día nació el título *"cuna de la Infantería Española"*, de que acompañaría ya para siempre a la Ciudad Imperial. El glorioso Alcázar había presenciado, como mudo testigo, el hermanamiento entre Toledo y la Infantería.

Desde aquella fecha la Infantería continuaría presente en Toledo, siendo uno u otro Centro de Instrucción el que mantendría esta presencia.



El Alcázar una vez reconstruido: Fachadas norte y oeste

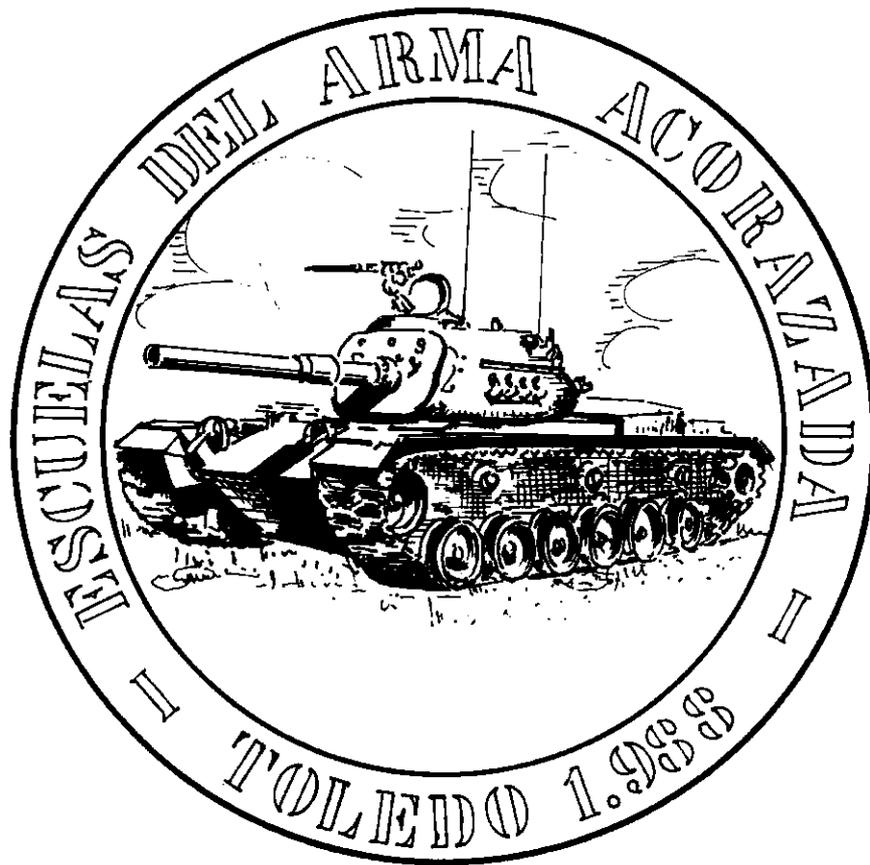
El Alcázar, *"casa solariega de la Infantería"*, seguiría aferrado a su cruel destino. Las obras iniciadas en 1867 se prolongarían durante muchos años, y, cuando todavía no había conseguido alcanzar todo su antiguo esplendor, el fuego volvería a devorarlo ante la resignada mirada de todos los toledanos. Tan solo habían transcurrido veinte años desde que Toledo había celebrado su restauración, y la alegría de aquel día se trocaría en tristeza al ver, una vez más, sus ennegrecidas ruinas *"cual descarnado esqueleto insepulto en una altura"*.

Esta vez sería el Estado el que aportase un millón de pesetas para su reconstrucción, y, de nuevo, las obras se harían eternas; en 1905 se podían dar ya por terminadas a falta de pequeños detalles.

En 1936 otro desastre se abate sobre el imperial palacio, que renacería de sus cenizas una vez finalizada la Guerra Civil.

Entonces, debido a las nuevas necesidades de la enseñanza militar, el Alcázar había perdido su utilidad como sede de la Academia, pero, tomando su relevo, un nuevo edificio comenzaba ya a elevarse al otro lado del Tajo dando frente a aquel símbolo que hoy nos hace recordar que hace más de un siglo Toledo y la Infantería iniciaron una vida en común.





REUNION DE DIRECTORES

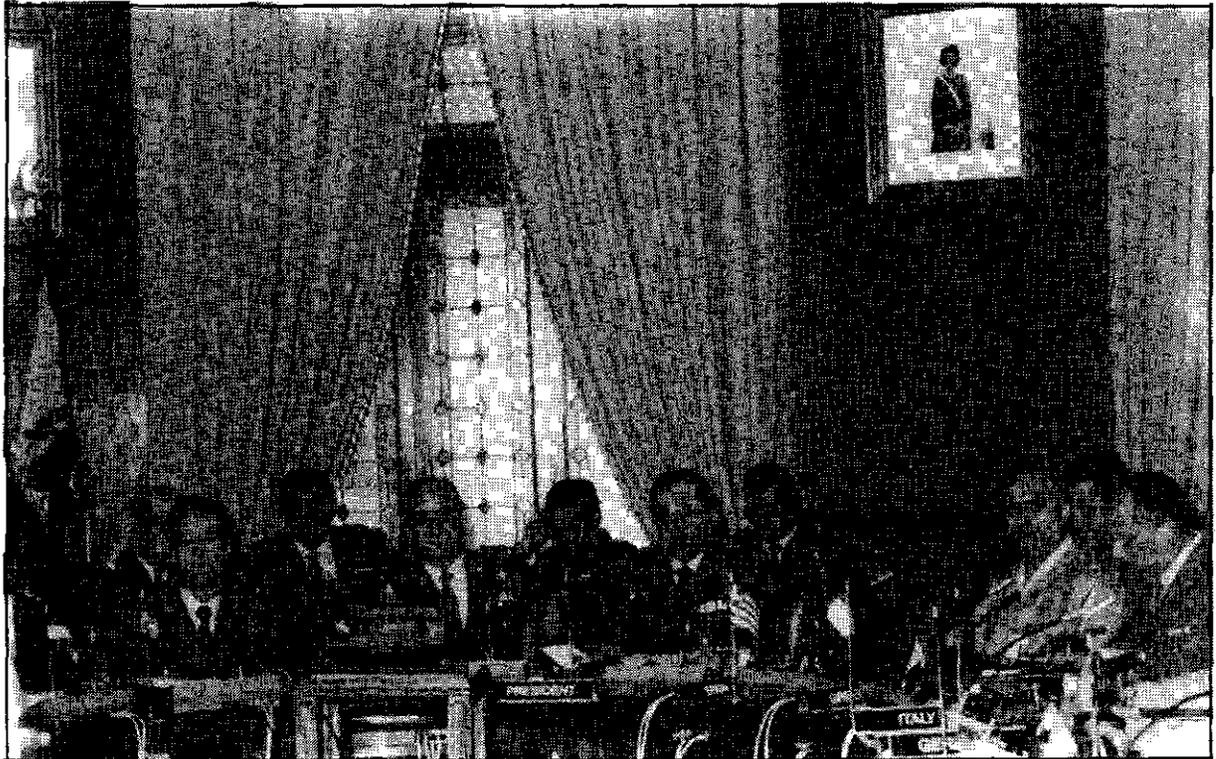




El Excmo. Sr. Teniente General JEME., preside el desfile de las fuerzas que participaron en el Acto de Inauguración de la Conferencia.



El Excmo. Sr. Teniente General JEME., descubre la placa conmemorativa de la inauguración de la Sala donde se celebraron las reuniones.



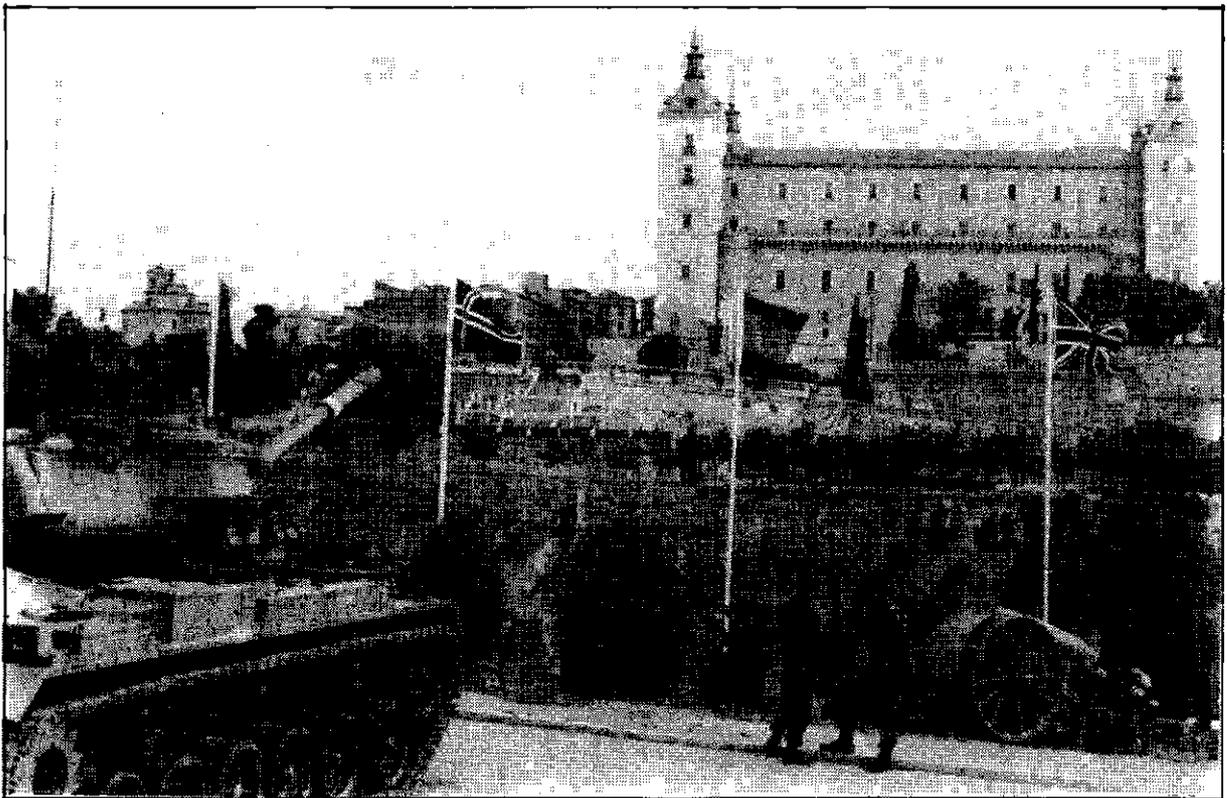
Nuestro General Director preside una de las reuniones de los diversos grupos de trabajo.



La sala está dotada de equipos de traducción simultánea, vídeo y demás medios audiovisuales.



Las diversas Delegaciones embarcan en dos "Chinook" que les trasladarían al Campo de Maniobras de San Gregorio.



Las banderas de los países participantes ondean en la explanada principal de la Academia.

INDICE

OPERACION "CASTILLEJOS" (IV PARTE)
Teniente Coronel de Infanteria D. Nazario Saiz Gil.
(Consejo Supremo de Justicia Militar).



OPERACION “CASTILLEJOS”

(IV Parte)

- En este número de la revista se exponen dos posibles soluciones al tema de defensiva sin idea de retroceso planteado. Una responde al estudio de factores efectuado en el número anterior y la otra solución es la que se adoptó en la ejecución del tema con fuego real; ambas, tal y como se expuso en el número 6, están condicionadas por las características y limitaciones del terreno, no obstante creemos que son válidas en su aplicación y pueden ser útiles para las U.,s que actúen en esta zona.
- En las posibles soluciones, prácticamente hemos omitido el apartado que se refiere a "SERVICIOS", no es que seamos de la escuela de "NO SE TRATA", muy al contrario, pensamos que es muy importante el aspecto logístico de la acción, por eso en números posteriores se publicará un trabajo completo sobre un caso práctico de "LOS SERVICIOS EN EL GT."
- Una vez más expresamos nuestro deseo de que los lectores sean sujetos activos de nuestra revista, y decimos "nuestra" porque "LA REVISTA ES DE TODOS", por eso, una vez más invitamos a colaborar mediante la remisión de artículos, trabajos, temas, consultas, etc. a todos los que nos estimulan con la lectura del MEMORIAL DE INFANTERIA.

OPERACION CASTILLEJOS (IV PARTE)

ORDEN DE OPERACIONES DEL GT. "ALCAZAR" (I)

-CONFIDENCIAL-

REFERENCIAS

- Cartografía

- . MME.- Serie L: Hoja (50-60) 00 mm. 3
- Serie 2 V: Hoja (50-60) Copia nº 1 de 10 copias
- PC. en CERRO DE LOS CASTILLEJOS
- (23-20) a las horas.
- Núm. de Referencia

- Objeto.- Defensa sin idea de retroceso del A/R "CASTILLEJOS".

ORGANIZACION OPERATIVA

- Línea de Vigilancia

- . Mando.- Tte. Jefe Sc. RECO.
- . Medios.- Sc. RECO.
 - Sc. MZ. I/1/II
 - 2 Eq,s. MCCM. de la Sc. DCC. Hasta la finalización del replie-
 - 2 Eq,s. MCC. C/C de la Cía. IMZ. gue de LV.
 - 1/II/I/4

- Primer Escalón.- (De NORTE a SUR)

- . S/GTMT. "LEON-1" . Sc. IMZ. II/1/II
- Mando.- Cap. Cía. 1/I/II/3 Mando.- Tte. Jefe de Sc.
- Medios.- Los orgánicos. Medios.- Los orgánicos
- 2 Eq,s. MCCM de la Sc.
- DCC.
- . S/GTMT. "LEON-2"
- Mando.- Cap. Cía. 2/I/II/3
- Medios.- Los orgánicos.

- Segundo Escalón.- (De NORTE a SUR)

- . S/GTMT. "LEON-3" . S/GTMZ. "LEON-4"
- Mando.- Cap. Cía. 3/I/II/3 Mando.- Cap. Cía. IMZ. 1/II/I/4
- Medios.- Los orgánicos. Medios.- Cía. IMZ. 1/II/I/4 (-)

- Reserva

- . Sc. CCM. I/1/IV/II

- Apoyo de Fuegos

- . Sc. MP.
- . GACA. Ob,s. 103/23/I/3.

1. SITUACION.

1.1.- ENEMIGO.

1.1.1.- Hipótesis.

- Más PROBABLE:
 - . Que ataque nuestra A/R mediante dos acciones simultáneas según las direcciones:
 - A).- CASILLA DEL TIO MARCELINO (3022) - LOSA DE LA BURRA (2922) - CERRO DE LAS PALOMAS (2521) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS (2320).
 - B).- CERRO DE LA PEDRERA (2918) - CERRO DE LOS ALMENDROS (2718) - Cota 915 (2518) - LA TINAJUELA (2318) y otra de enlace táctico entre las anteriores según la dirección:
 - C).- CRUZ DEL QUINQUILLERO (2820) - LOMAS DE LAS LLANAICAS (2620) - LOS PUENTES (2419) para alcanzar sucesivamente las líneas:
 - L-1).- CASA DE LA VEREDA (2422) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS (2320) - LA TINAJUELA (2318).
 - L-2).- CERRO DEL HORNO() - CERRO GORDO () - LA SOLANA ()
 - . Ejerciendo el esfuerzo principal en la dirección A).
 - . Empleando los siguientes efectivos:
 - .. Un GTMZ. reforzado con CCM. en cada una de las direcciones A y B.
 - .. Un S/GTMZ. en la dirección C.
- Más PELIGROSA:
 - . Que simultanee la hipótesis más probable con alguna o todas de las siguientes acciones:
 - D).- K.7 (2422) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS (2320) con efectivos de un S/GT.
 - E).- CAÑADA DEL POZO DE LA HIGUERA (2322) con efectivos de un GT.
 - F).- LA LOSA (2416) - LA TINAJUELA (2318) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS, con efectivos de un S/GT.
 - . Que adelante su acción en 24 ó 48 horas.

1.2.- FUERZAS PROPIAS.

- Nuestro GT. cumplirá su misión encuadrado por el GT. "SIMANCAS" al NORTE y la BRIMT. III/3 al SUR.

2.- MISION.

- * Ocupar, organizar y defender sin idea de retroceso el A/R "CASTILLEJOS".
- * Cerrar a la penetración enemiga la dirección:
 - A).- CASA CABEZA (XJ 3019) - LOS PUENTES (XJ 2418) - CASA DEL POZO DE LA HIGUERA (XJ 1918).
- * Defender fundamentalmente CERRO DE LOS CASTILLEJOS.
- * Ejercer el esfuerzo de la defensa.
- * Establecer y montar la LV. según la línea:
 - L).- CORRAL CASILLA VIEJA (XJ 2822) - CRUZ DEL QUINQUILLERO (XJ 2820) - CERRO DE LA PEDRERA (XJ 2918).
- * Apoyar y acoger el repliegue de las U,s. propias a vanguardia según los itinerarios:
 - I-1).- CORRAL DE LA PLACINA (XJ 2821) - CASA DE LA CUEVA NEGRA (XJ 2620) - CASAS DEL PUERTO (XJ 2420) - LOS PUENTES (XJ 2419) - CASAS DEL POZO DE LA HIGUERA.
 - I-2).- CERRO DE LA PEDRERA (XJ 2818) - CASETA DE LOS CANOS (XJ 2618) - LOS PUENTES (XJ 2419) - CASAS DEL POZO DE LA HIGUERA.

* Enlazar tácticamente con:

- . GT. "SIMANCAS" en ESPOLON al NORTE de Cota 842 (XJ 2640-2225) y confluencia de Vaguadas (XJ 2322).
- . BRIMT. III/3 en ESPOLON (XJ 281-1745) y Cota 946 (2417).

3.- EJECUCION.

3.1.- IDEA DE MANIOBRA.

- Ocupar, organizar y defender el A/R "CASTILLEJOS".
- Cerrar a la penetración enemiga las direcciones:
 - A).- CASA DEL TIO MARCELINO (3022) - LOSA DE LA BURRA (2922) - CERRO DE LAS PALOMAS (2521) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS (2320).
 - B).- CERRO DE LA PEDRERA (2818) - CERRO DE LOS ALMENDROS (2718) - Cota 915 (2518) - LA TINAJUELA (2318).
 - C).- CRUZ DEL QUINQUILLERO (2820) - LOMAS DE LAS LLANAICAS (2620) - LOS PUENTES (2419).
- . Ejercer el esfuerzo en la dirección A).
- . Defender fundamentalmente CERRO DE LOS CASTILLEJOS.
- . Tener previstas acciones de detención en las direcciones:
 - D).- K. 7 (2422) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS (2320).
 - E).- CAÑADA DEL POZO DE LA HIGUERA (2322).
 - F).- LA LOSA (2416) - LA TINAJUELA (2318) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS.

3.2.- MISIONES.

3.2.1.- S/GT. "LEON-1".

- Ocupar, organizar y defender sin idea de retroceso la POS. "CERRO DE LAS PALOMAS".
- Cerrar a la penetración enemiga la dirección A) de mi Idea de Maniobra.
- Apoyar el repliegue de las fuerzas propias a vanguardia según el itinerario I-1).
- Enlazar tácticamente con el GT. "SIMANCAS" en ESPOLON AL NORTE de la Cota 842 (2640-2225) y con la Sc. MZ. II/1/II en Cota 853 (2620).
- Ejercer el esfuerzo de la defensa.

3.2.2.- Sc. MZ. II/1/II.

- Ocupar, organizar y defender la POS. Cota 888 (2619).
- Cerrar a la penetración enemiga la dirección C) de mi Idea de Maniobra.
- Apoyar el repliegue de las U,s. propias a vanguardia.
- Enlazar tácticamente con el S/GT. "LEON-1" en Cota 853 y con el S/GT. "LEON-2" en ESPOLON (27450-19825).

3.2.3.- S/GT. "LEON-2".

- Ocupar, organizar y defender sin idea de retroceso la POS. "CERRO DE LOS ALMENDROS".
- Cerrar a la penetración enemiga la dirección B) de mi Idea de Maniobra.
- Apoyar el repliegue de las U,s. propias a vanguardia según el itinerario I-2).
- Enlazar tácticamente con la Sc. MZ. II/1/II en ESPOLON (27450-19825) y, con la BRIMT. III/3 en ESPOLON (2810-1745).

3.2.4.- S/GT. "LEON 3".

- Ocupar, organizar y defender sin idea de retroceso la POS. "CERRO DE LOS CASTILLEJOS".
- Cerrar a la penetración enemiga la dirección A) de mi Idea de Maniobra.
- Defender fundamentalmente "CERRO DE LOS CASTILLEJOS".
- Apoyar el repliegue de las tropas propias según los itinerarios I-1) e I-2).

3.2.5.- S/GT. "LEON 4".

- Ocupar organizar y defender sin idea de retroceso la POS. Cota 915 (25-18)
- Cerrar a la penetración enemiga la dirección B) de mi Idea de Maniobra.
- Enlazar tácticamente con la BRIMT. III/3 en la Cota 946 (2417).
- Apoyar el repliegue de las U,s. propias a vanguardia según el itinerario I-2).

3.2.6.- Sc. CCM. I/1/IV/II.

- Ocupar una POS. en la zona de LA TINAJUELA (2318).
- Llevar a cabo las acciones de detención de mi Idea de Maniobra.
- Constituir con la Sc. DCC. (-) la DCC móvil.

3.2.7.- Sc. RECO.

- Establecer y montar la LV. en la línea definida por:
LV.- CORRAL CASILLA VIEJA (2822) - CRUZ DEL QUINQUILLERO (2820) - CERRO DE LA PEDRERA (2918).
- Apoyar el repliegue de las U,s. propias a vanguardia según los itinerarios:
I-3).- CASILLA DEL TIO MARCELINO (3022) - LOSA DE LA BURRA (2922) - CORRAL CASILLA VIEJA (2822) - CERRO DEL TESORO (2721).
I-4).- ROBLES (3021) - CRUZ DEL QUINQUILLERO (2820) - CERRO DEL TESORO.
I-5).- CASA CABEZA (3019) - CASETA DE LOS CANOS.
- Efectuar el repliegue según los itinerarios I-1) e I-2).
- Finalizado el repliegue de la LV., activar la POSEV. en CASA DE LA VEREDA (2422) para:
 - . Vigilar el flanco NORTE del despliegue.
 - . Llevar a cabo, en coordinación con la Sc. CCM., las acciones de detención D y E de mi Idea de Maniobra.
 - . Enlazar tácticamente con el GT. "SIMANCAS" en CRUCE DE VAGUADAS (2322).

3.2.8.- Sc. DCC.

- Constituir junto con la Sc. CCM. la DCC. móvil, desplegando en la zona de LA TINAJUELA (2318).
- Agregar 2 Eq,s. CCM. a la Sc. MZ. II/1/II para toda la acción.
- Agregar 2 Eq,s. CCM. a la LV. hasta la finalización del repliegue de ésta.
- Mayor densidad de la DCC. en la dirección, CERRO DE LOS ALMENDROS (2718) LOS PUENTES (2419) - LOMA DEL MEDIO (2219).

3.2.9.- Sección de MP,s.

- Apoyo con sus acciones de fuego, según superponible, al repliegue de las U,s. a vanguardia y, a la defensa del A/R.

- Máxima densidad de fuegos en las zonas de la BPF. localizadas en CASA DE CUEVA NEGRA (2620) - Cota 861 (2620) y, CERRO ANTOÑAZO (2722) - CERRO DEL TESORO (2721).

3.3.- PLAN DE FUEGOS.

3.3.1.- Infantería.

- Según superponible.

3.3.2.- Artillería.

- Máxima densidad de fuegos en las zonas de Cota 853 (2620) y LOMAS DE LAS LLANAICAS (2620).
- Apoyo directo (A/D).- AL GT. "ALCAZAR" en Primera Prioridad.
- Enlace.- Un DEN. con cada GT. de Primer Escalón.
 - Un OAV. con cada S/GT. de Primer Escalón.
- Línea límite de fuegos (NFL.).
 - . Antes del ataque LV.
 - . Replegada LV.- BAZR.

3.4.- TRABAJOS.

- Apoyos.

- . De ZAP en Primera Prioridad, previa petición.

- Jornada.

- . Hasta que el enemigo tome contacto con el ESD.- 10 horas.
- . A partir del contacto con el ESD.- 8 horas.

- Efectivos.

- . Hasta el contacto enemigo con el ESD: El máximo personal útil.
- . A partir del contacto con el ESD: Del 50 al 70 % del personal útil.

- Régimen de trabajo.

- . Hasta el contacto enemigo con el ESD: Diurno continuo.
- . A partir del contacto con el ESD: Nocturno discontinuo.

- Campos de Minas CMA,s.

- . Densidad de los CMA,s. de protección Inmediata: 2-1, 5-0.
- . La instalación de las CMA,s. de Protección Inmediata se hará de día.

3.5.- COORDINACION.

3.5.1.- **En espacio.**- Según superponible.

3.5.2.- **En tiempo.**-

- . La lista de Objetivos de los fuegos de detención y barreras interiores será remitida antes de las 121600 MAR 86.
- . La organización del terreno comenzará en el momento de la ocupación de las POS,s. debiendo estar finalizadas:
 - .. CMD: Antes de las 160600 MAR 86.
 - .. OL: A las 192400 MAR 86.
- . El despliegue de las U,s. y el establecimiento de la LV. se hará en la tarde del 12 MAR 86, debiendo estar finalizadas antes de las 121900 MAR 86.

3.5.3.- En ejecución.

- Prohibida la circulación diurna de vehículos a partir de las 120600 MAR 86, excepto los vehículos de Mando, ambulancias y las expresamente autorizadas por el J. PLMM.
- Prohibido el movimiento de U,s. a pie de entidad superior a Pn.
- La circulación nocturna se realizará con luces de guerra.
- Prohibida la circulación de convoyes superiores a cinco vehículos.
- Preferencia de paso.- De retaguardia a vanguardia.
- Prioridades de paso.- Ambulancias.
Carga de munición.
Carga material de fortificación.
- Prohibida la explotación local.

4.- SERVICIOS.

4.1.- DESPLIEGUE DE LOS ORGANOS.

- Según superponible.

4.2.- MATERIAL Y SERVICIOS.

4.2.1.- Abastecimientos.

- . Dotaciones.
- . Ritmo de Reposición.- Diario.
- . Tasas.- TMA. igual a la TMR.
- . Prioridades.- GT. "ALCAZAR".
- . Sistema de distribución.
 - .. Munición de Carros y Artillería.- Sobre CMUN. de la BRALCE. en
 - .. Material y recursos sanitarios.- A cargo de la Cía. SAN.
 - .. Resto de recursos.- Sobre CL.
 - .. Recursos críticos.- No se determinan.
- . Transportes.
 - .. Itinerario para abastecimientos y evacuaciones: RAMBLA DE LAS CABRAS.
- . Mantenimiento.
 - .. Prioridades GT. "ALCAZAR"....
 - .. Punto de Recuperación Avanzado.- CASAS DEL POZO DE LA HIGUERA.
- . Evacuación y Hospitalización.
 - .. PQA.- CASA DE VENTOSA (1421).
 - .. PCLA. II/3.- LOS GARIJOS (1721).
- . Horarios.
 - .. De abastecimientos.- De 2000 a 0400 horas.

5.- MANDO Y TRANSMISIONES.

5.1.- PUESTOS DE MANDO.

5.1.1.- Del GT.- PCPRAL. en CERRO DE LOS CASTILLEJOS. PCR. en CORRAL DE COLMENAR (2119).

5.1.2.- De los S/GT,s.- A su elección, dándome cuenta.

5.2.- OBSERVATORIOS.

5.2.1.- **Del GT.**- Según superponible.

5.2.2.- **De las S/GT,s.**- A su elección, dándome cuenta.

5.3.- TRANSMISIONES.

5.3.1.- **Red Radio.**

- Según esquema (omitido).

5.3.2.- **Red Telefónica.**

- Según esquema (omitido).

5.3.3.- **Regímenes de empleo.**

. Red Tf.- En funcionamiento a partir de las 121700 MAR 86.

. Red TSH.- HF. en régimen de ESCUCHA DE SEGURIDAD.

VHF. en régimen de SILENCIO.

Cambio de régimen según órdenes particulares.

. Red Mensajeros.- Según órdenes particulares.

. Partes.- Hasta el ataque enemigo al BAZR., por teléfono o mensajeros.

EL TCOL. JEFE DEL GT.

Instrucciones para el acuse de recibo

Legalización

Apéndices

Destinatarios

- CONFIDENCIAL -

ORDEN DE OPERACIONES DEL GT. "ALCAZAR" (II)

- CONFIDENCIAL -

REFERENCIAS.

- Cartografía.

- . MME.- Serie L: Hoja (50-60)
- Serie 2 V: Hoja (50-60)

00 mm. 3
Copia 1 de 10 copias.
PC. en CERRO DE LOS CASTILLEJOS
(23-20) a las horas.
Núm. de Referencia

- Objeto.- Defensa sin idea de retroceso del A/R "CASTILLEJOS".

ORGANIZACION OPERATIVA.

- Línea de Vigilancia.

- . Mando.- Tte. Jefe de Sc. RECO.
- . Medios.- Sc. RECO.
 2 Eq,s. MCCM. de la Sc. DCC.

- Primer Escalón.- (De NORTE a SUR).

- . S/GTMT. "LOBO-1".
 Mando.- Cap. 1.ª Cía. EBS.
 Medios.- Los orgánicos.

- . S/GTMT. "LOBO-2".
 Mando.- Cap. 2.ª Cía. EBS.
 Medios.- Los orgánicos.

- Segundo Escalón.- (De NORTE a SUR).

- . S/GTMZ. "LOBO-4"
 Mando.- Cap. Cía. 3.º Curso CAC,s.
 Medios.- Los orgánicos.

- . S/GTAC. "LOBO-3".
 Mando.- Cap. Cía. CCM.
 Medios.- Los orgánicos.

- Apoyo de fuegos.

- . Sc. MP.
- . GACA. Ob,s. 105/23 I/1 (Supuesto).

1.- SITUACION.

1.1.- ENEMIGO.

1.1.1.- Posibilidades.

- Que ejerza su acción en las direcciones A, B, y C empleando los siguientes medios:
 - . GT. con medios AC,s. en las direcciones A y B.
 - . S/GT. en la dirección C.

1.1.2.- Hipótesis.

- . Más PROBABLE.- Acción simultánea según las direcciones A y B, ejerciendo el esfuerzo en la dirección A.

. Más PELIGROSA.- Que adelante su acción en 24 o 48 horas y/o que simultanee las acciones A, B y C.

1.2.- FUERZAS PROPIAS.

- Nuestro GT. que ha de impedir la progresión enemiga hacia el ESTE, actuará encuadrado para el GT. "SIMANCAS" al NORTE, la BRIMT. III al SUR y por el GT. "ZARAGOZA" al ESTE.

2.- MISION.

- Ocupar, organizar y defender sin idea de retroceso el A/R asignada, cerrando a la penetración enemiga la dirección: LOMAS DE LAS LLANAICAS (26-20) - LOMA DEL MEDIO (22-19) y manteniendo fundamentalmente CERRO DE LOS CASTILLEJOS (23-20).

- Apoyar el repliegue de las U,s. propias a vanguardia.

3.- EJECUCION.

3.1.- IDEA DE MANIOBRA.

- Ocupar, organizar y defender sin idea de retroceso el A/R "CASTILLEJOS".

- Cerrar a la penetración enemiga las direcciones:

A).- CERRO DEL TESORO (26-21) - CERRO DE LAS PALOMAS (25-21) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS (23-20).

B).- CERRO DE LOS ALMENDROS (27-18) - MORRA DE LOS CONEJOS (22-18).

- Ejercer el esfuerzo en la dirección A).

- Defender fundamentalmente CERRO DE LOS CASTILLEJOS.

- Tener previstas reacciones ofensivas según las direcciones:

R-1).- LA TINAJUELA (25-21) - CERRO DE LAS PALOMAS.

R-2).- LOMA DEL MEDIO (22-19) - CERRO TRAVESAO (22-21) - CERRO DE LAS PALOMAS.

- Apoyar el repliegue de las U,s. a vanguardia según los itinerarios:

I-1).- CERRO DEL TESORO - CASETA DEL ROYO (26-21) - K. 8 (24-21).

I-2).- CERRO DE LOS ALMENDROS (27-18) - K. 12 (24-18) - LOS PUENTES (24-19)

- Establecer y montar la LV. según la línea definida por:

LV.- CERRO DEL TESORO - LOMAS DE LAS LLANAICAS - CERRO DE LOS ALMENDROS.

3.2.- MISIONES.

3.2.1.- S/GT. "LOBO-1".

- Ocupar, organizar y defender la POS. CERRO DE LAS PALOMAS, cerrando al enemigo la dirección A) de mi Idea de Maniobra y ejerciendo el esfuerzo principal de la defensa.

- Apoyar el repliegue de las U,s. a vanguardia según el itinerario I-1) de mi Idea de Maniobra.

3.2.2.- S/GT. "LOBO-2".

- Ocupar, organizar y defender la POS. "Cota 905" cerrando al enemigo la dirección B) de mi Idea de Maniobra.

- Apoyar el repliegue de las U,s. a vanguardia según el itinerario I-2) de mi Idea de Maniobra.

3.2.3.- S/GT. "LOBO-4".

- Ocupar, organizar y defender la POS. CERRO DE LOS CASTILLEJOS cerrando al enemigo la dirección A) de mi Idea de Maniobra y defendiendo fundamentalmente CERRO DE LOS CASTILLEJOS.

3.2.4.- S/GT. "LOBO-3".

- A mi orden efectuar las acciones de detención R-1 y R-2 de mi Idea de Maniobra.
- Tener previsto reforzar, a mi orden, la Sc. DCC. con una Sc. CCM. para actuar como DCC. móvil.

3.2.5.- Sc. RECO.

- Establecer y montar la LV. según mi Idea de Maniobra.
- A mi orden replegarse según los itinerarios I-1) e I-2) de mi Idea de Maniobra y activar una POS. EV. en CERRO TRAVESAO para dar seguridad al flanco NORTE del despliegue.

3.2.6.- Sc. DCC.

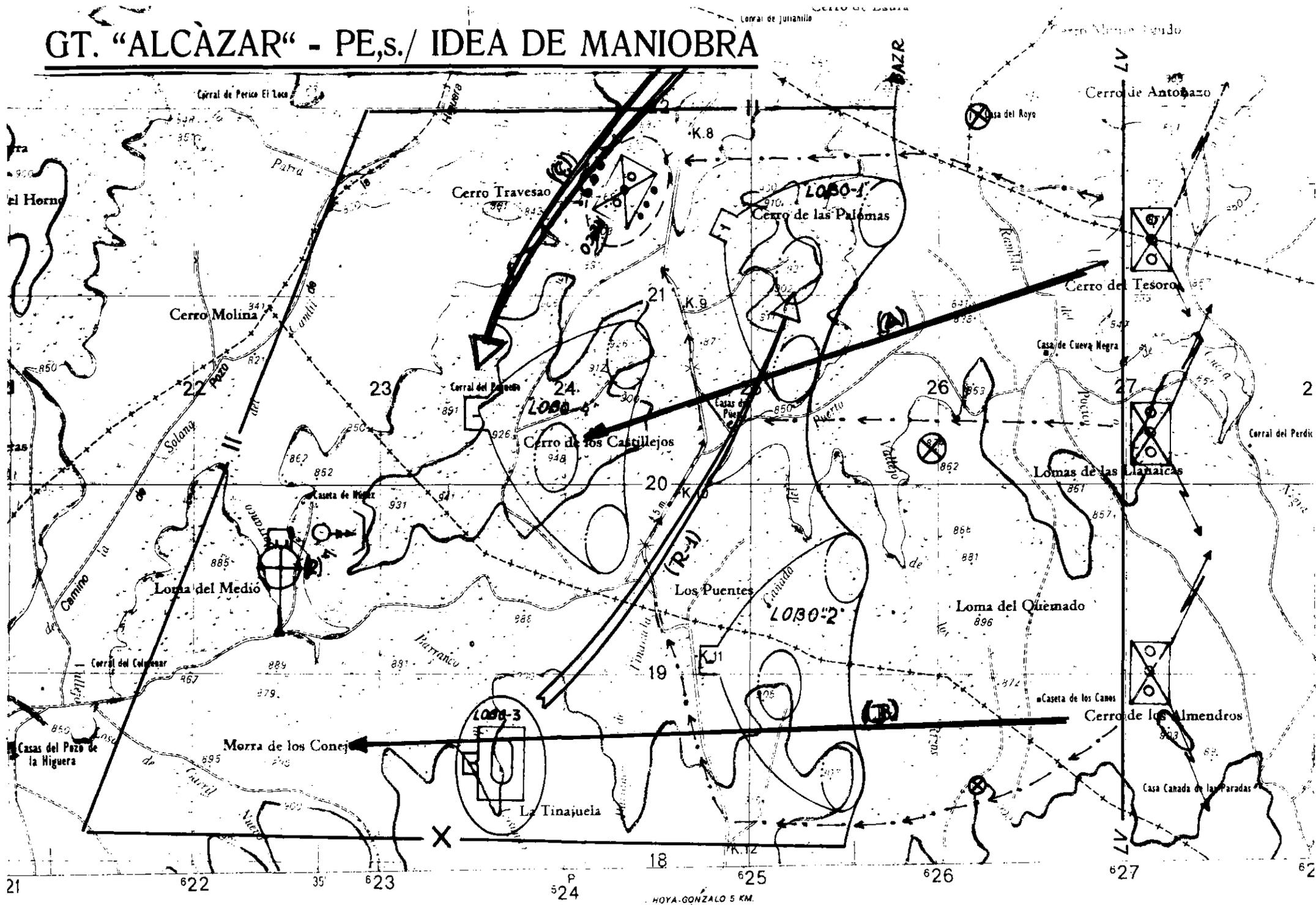
- Agregar dos Eq,s. MCCM. a la LV.
- Constituir la DCC. móvil atendiendo especialmente a las direcciones:
D-1).- LOMAS DE LAS LLANAICAS - LOS PUENTES.
D-2).- CERRO TRAVESAO - LOMA DEL MEDIO.

3.2.7.- Sc. MP.

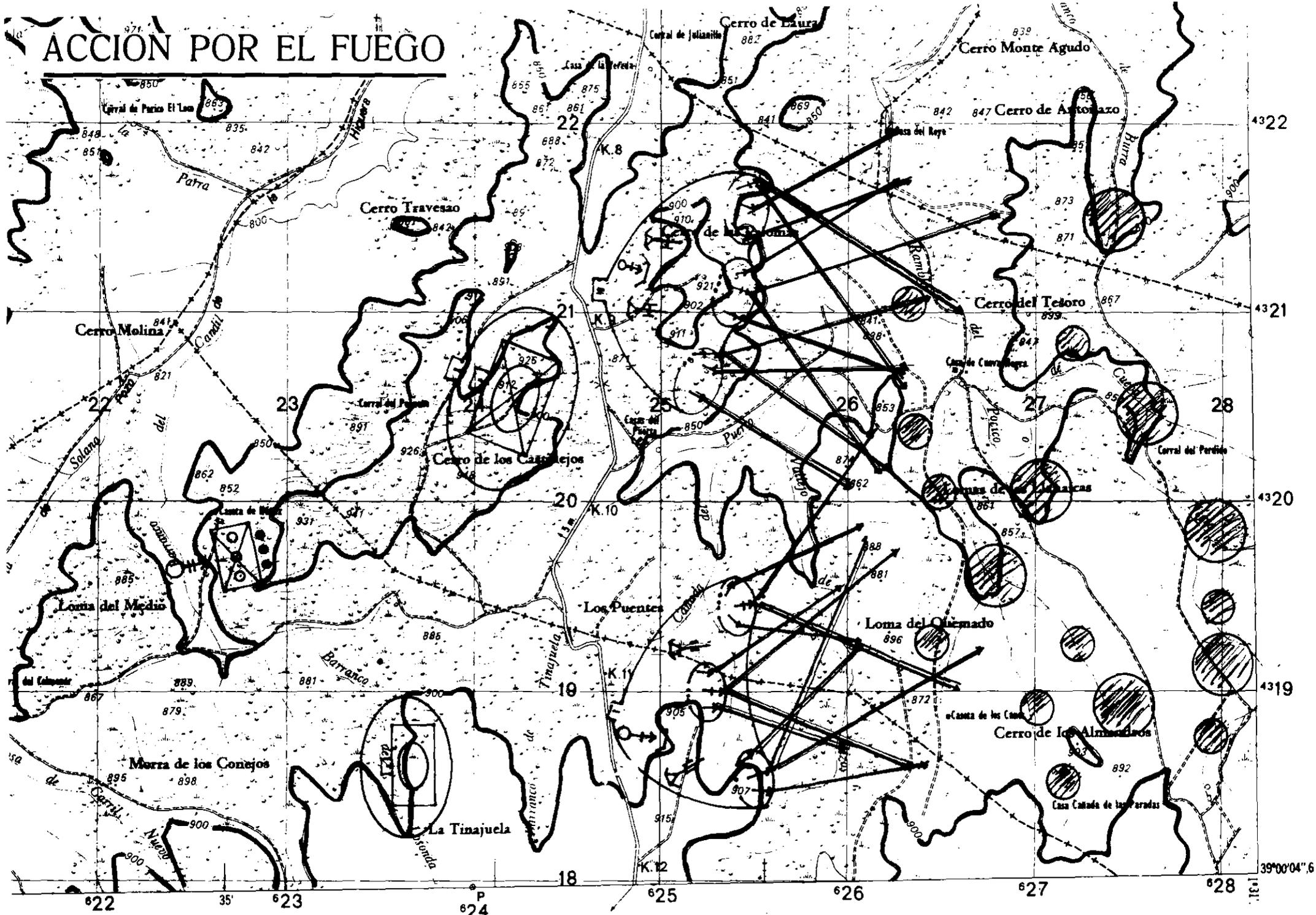
- Apoyo al repliegue de las U,s. a vanguardia y a la defensa del A/R, según superponible.
- Máxima densidad de fuegos en las zonas de CERRO DEL TESORO, LOMAS DE LAS LLANAICAS y CERRO DE LOS ALMENDROS.
- El resto de la OO. es igual que la OO. (I).



GT. "ALCÁZAR" - PE,s./ IDEA DE MANIOBRA



ACCION POR EL FUEGO



INDICE GENERAL

TACTICA Y LOGISTICA

- EL NUEVO BATALLON DE INFANTERIA MOTORIZADA.
APUNTES PARA UNAS ORIENTACIONES SOBRE SU EMPLEO TACTICO.

CARROS

- EL COMBATE DE LA SECCION DE CARROS.
- SECCION DE CARROS.- CASOS PRACTICOS DEL COMBATE DE ENCUESTRO.
- SELECCION DE TRIPULACIONES.

AGENDA

- HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA.
- LA INFANTERIA Y TOLEDO.-UNA EMPRESA EN COMUN:
LA RECONSTRUCCION DEL ALCAZAR (1867).
- CONFERENCIA ANUAL DE DIRECTORES DE ESCUELAS DEL ARMA ACORAZADA (OTAN).

PRACTICAS Y ACTIVIDADES

- OPERACION "CASTILLEJOS" (IV PARTE).

